

Jufed estima freno a 40 mil casos diarios por paro en el PJ

ASEGURA que no desatienden prioridades; reprograman audiencias, entre ellas las de Ahumada y Murillo; Morena cierra posibilidad de ajustes. **págs. 7 a 10**

CORTE sigue activa, pero mayoría avala lucha, señala ministro Laynez; inquieta a Colegio de Abogados de NY reforma; PAN presenta su proyecto.

PROTESTA, ayer afuera de la sede del Poder Judicial, en la Ciudad de México.



Foto: Cuartoscuro

HOY ESCRIBEN

Hacia el confuso futuro colectivo **pág. 2**

JAVIER SOLÓRZANO

El paro **pág. 6**

BERNARDO BOLAÑOS

El fenómeno Kamala **pág. 25**

GABRIEL MORALES

La Razon DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 22 DE AGOSTO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4731

PRECIO \$10.00

"NO ES ACEPTABLE" INFORMACIÓN DE SINALOA

Se fortalece versión de Zambada; FGR asegura casa y tira tesis del caso Cuén

JORGE BUTRÓN

La Fiscalía localiza inmueble en Culiacán en donde habría sido secuestrado el líder del cártel; también la pista desde donde despegó avión rumbo a EU **pág. 12**



Foto: Especial

FGR asegura inmueble donde fue asesinado Héctor Cuén.

Desestima versión de fiscalía local sobre que exrector de UAS fue asesinado en gasolinera; alista orden de captura contra Joaquín Guzmán López por plagio

Marcos atribuye a AMLO defectos de 9 expresidentes

REAPARECE zapatista y afirma que el mandatario tiene autoritarismo de Díaz Ordaz, nacionalismo de cartón piedra de Echeverría, ignorancia de Fox, mecha corta de Calderón... **pág. 15**



Foto: Cuartoscuro

CLAUDIA Sheinbaum, ayer con Martí Batres.

Designa Claudia a Batres para ISSSTE

PRESIDENTA electa le pide también que coordine tareas del Fovissste; lo define como "un compañero de primera"; Leonel Cota de Segalmex irá a Sader. **pág. 11**

SIN TRABAS, AVANZA EN INE QUE 4T TENGA SUPERMAYORÍA

AVALA Comisión por unanimidad proyecto de asignación de pluris; da a Morena y afines 73% del Congreso; Coparmex se suma contra sobrerrepresentación: "La democracia está en riesgo". **págs. 4 y 20**

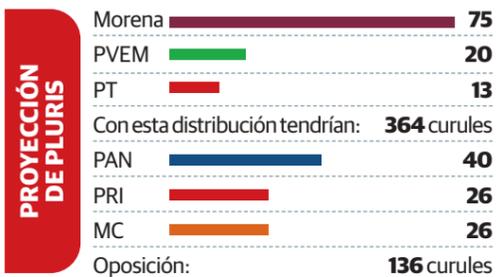


Foto: Eduardo Cabrerola/La Razon

PABLO Vázquez, ayer en entrevista con *La Razon*.

"Ni un paso atrás contra entramados delictivos": SSC

| Por Jonathan Castro

AFIRMA Pablo Vázquez tras ratificación que seguirán golpeando no sólo a cabecillas, sino a toda la cadena; ofrece enfoque de género en trabajo. **pág. 17**



LA DOS

83 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,
2019, 2022 y 2023.10 PREMIOS
BRONCE
Mejor diario nacional
FinalistaPremio de la
Asociación
de Periodistas
de México
2014
Universidad
de Navarra en
Pamplonaa!
PREMIOS
DISEÑO
28
premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plataBND
2015
2 Menciones
EspecialesMOCTEZUMA
& ASOCIADOS
MEDIO CERTIFICADOSUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

Reaparece Marcos y con tubo

El que reapareció y no para saludar, sino para darle con todo a la 4T y al Presidente fue **Marcos**, quien no hace mucho dejó de presentarse como subcomandante para definirse capitán. Y es que resulta que el vocero del EZLN difundió un comunicado en el que se refirió a la reforma al Poder Judicial, a la sobrerrepresentación y a otros temas, aunque llamó la atención la frontalidad del párrafo en el que apunta: "Tuvo el autoritarismo de **Gustavo Díaz Ordaz**; el nacionalismo de cartón piedra de **Luis Echeverría Álvarez**, la demagogia corrupta de **José López Portillo**, la mediocridad administrativa de **Miguel de la Madrid**, la perversidad de **Carlos Salinas de Gortari**, la vocación criminal de **Ernesto Zedillo**, la ignorancia enciclopédica de **Vicente Fox**, el militarismo y la mecha corta de **Felipe Calderón**, y la frívola superficialidad de **Enrique Peña Nieto**". El exguerrillero parece que no quiere perderse en los tiempos de transición, nos comentan.

El Mayo, el gobernador y las versiones

Poco a poco, nos hacen ver, los elementos contenidos en la versión que difundió el líder del Cártel de Sinaloa, **Ismael El Mayo Zambada**, tras su captura en Estados Unidos, se han venido corroborando. Y en sentido opuesto, va perdiendo credibilidad la de las autoridades de Sinaloa, sobre todo, la que tiene que ver con la investigación del asesinato de **Héctor Cuén**. La FGR señaló ayer que "ha logrado establecer, con precisión, que la información sobre lo ocurrido en una gasolinera en el municipio de Culiacán no es aceptable, ni cuenta con los elementos fidedignos de prueba". Y además ubicó la casa y la pista referidos en la relatoría de **El Mayo**. Tras estos señalamientos hay aún elementos por corroborar y la duda, nos comentan, es si el gobernador **Rubén Rocha Moya** tendría algo más que aportar aparte de su oportuno viaje en el avión de su amigo **Chuy Vizcarra**. Pendientes.

¿Quién para Segalmex?

Con la novedad de que **Leonel Cota**, quien en 2022 reemplazó a **Ignacio Ovalle** al frente de Segalmex habrá de incorporarse al gabinete de **Claudia Sheinbaum**. Así lo corroboró ayer a los reporteros la Presidenta electa: "Sí, pero en otro lado; ahorita es director de Segalmex, ya lo vamos a anunciar, ya no coman ansias". Nos hacen ver que todo parece indicar que Cota será subsecretario en Agricultura, dependencia que estará a cargo de **Julio Berdegué**. Nos recuerdan que en su momento Cota llegó a tratar de componer un poco el tiradero en la institución cuyo desempeño, para mal, ha quedado como una mancha en la actual administración, según ha reconocido el Presidente. Una de las diferencias en el nuevo encargo es que ya no tendrá que administrar las carretadas de dinero que tenía Segalmex, en la cual suena que podría quedar **Marina Robles**.

Encaminan regreso a clases

Así que algunos gobiernos estatales están ya más que instalados en las tareas relacionadas con el regreso a clases que se dará a partir del próximo lunes. Fue en Guerrero, donde la gobernadora **Evelyn Salgado** dio ayer el banderazo para la distribución de más de 5 millones de libros de texto gratuitos, que beneficiarán a más de 776 mil estudiantes en 10 mil 513 instituciones educativas de nivel básico. "Reafirmamos el compromiso absoluto con el desarrollo y la educación de quienes son el presente de Guerrero", señaló la mandataria estatal. En la entidad se entregarán un total de 4 millones 640 mil 285 ejemplares pertenecientes a la Nueva Escuela Mexicana, además de medio millón de ejemplares adicionales para la reposición de textos perdidos tras el paso del huracán Otis, tanto en Acapulco como en Coyuca de Benítez, se ha informado.

Ahora a legisladora le entra el sentimiento

En plena tribuna de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la diputada federal de Morena **Erika Vanessa del Castillo** rompió en llanto, tras despedirse del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, a 40 días de que deje el poder en manos de **Claudia Sheinbaum**. La morenista comenzó a citar los motes del mandatario: "Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, peje, cabecita de algodón, Obrador, AMLO, abuelito, gran hombre, presi, amigo del pueblo", para luego cerrar con un "te amamos desafortunadamente y hasta siempre, Presidente", mientras el llanto la invadía. Pero como la política es muchas veces ruda en el Congreso, las críticas no tardaron, incluso en el mismo pleno, donde la senadora panista **Kenia López Rabadán** lamentó el grado de idolatría hacia el mandatario y el sentimentalismo de Erika Vanessa. Incluso, dijo que ojalá ese llanto "hubiera sido por las personas desaparecidas o las mujeres asesinadas durante el gobierno actual". Uf.

Campaña con acentos de 4T

Y es la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio, que encabeza **Octavio de la Torre**, la que ha puesto en marcha la campaña "México muy mexicano". Una iniciativa que busca resaltar, como su nombre lo dice, el orgullo de ser mexicano, promoviendo valores de pasión, prosperidad y justicia en la sociedad en general. Las cámaras de comercio realizarán ferias y eventos por temporada, donde se pondrá en valor la diversidad y calidad de los productos y servicios nacionales. Actividades que no sólo celebrarán lo mejor de nuestra cultura y tradiciones, sino que también impulsarán la prosperidad de comunidades al fomentar el consumo local y el desarrollo económico", ha dicho De la Torre. Un componente interesante que nos piden no perder de vista es que también promueve la suma de voluntades para procurar la paz, para lo cual se involucra a actores políticos y religiosos, desmarcándose de esa manera de élites que sólo priorizan sus bolsillos. Una iniciativa con acentos de 4T, nos comentan.

QUEBRADERO

POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSERsolorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

HACIA EL CONFUSO
FUTURO COLECTIVO

Es muy probable que de hoy al lunes cambie de manera radical e inédita el rumbo del país. Las y los legisladores de mayoría van a dejar todo listo para que las reformas del Presidente se aprueben como lo ha pedido desde el 5 de febrero.

No se pueden hacer todos los cambios antes del 1 de septiembre. Hasta ese día Morena y sus aliados tendrán seguramente la mayoría calificada. Lo único que faltará será "convencer" a 3 o 4 senadores para que se puedan aprobar todas las reformas con mayoría calificada en las dos cámaras.

No queda claro cómo le van a hacer para convencer a algunos senadores para que se sumen a la aprobación de las reformas. Se intuye cuál será el camino para hacerlo, pueden ir desde husmear los currículums de algunos senadores, hasta persuadirlos bajo ciertos "ofrecimientos", o también pudiera ser que simple y sencillamente se ausenten el día de las sesiones, ya sea por "obligación" o "convencimiento".

Quizá no se tenga la dimensión exacta de lo que viene. El próximo lunes podría estar ya definida la reforma al Poder Judicial, la desaparición de los institutos autónomos y la definición de cómo va a quedar estructurado el Congreso con una mayoría calificada en la Cámara de Diputados y en el Senado con tres o cuatro votos para poder alcanzarla.

Esto puede ir significando el cambio de régimen. Las reformas van más allá, porque también está en la mira la reforma electoral todo lo cual estaría dándole una nueva estructura a la forma en que hemos vivido estos años.

Si nos atenemos a la forma y fondo bajo los cuales se están haciendo las cosas hay pocas alternativas, por no decir nulas, posibilidades de debatir el futuro colectivo. Las cosas no van a ser distintas con la futura Presidenta. Más bien en estos proyectos se va a buscar una consolidación en el intento de construir el nuevo régimen.

El Presidente va a alcanzar uno de sus grandes objetivos. Cuando dijo hace algunos años "al diablo con sus instituciones" fue porque tenía en la mira cómo quería las instituciones y de cuáles se quería deshacer sin preguntarse cuál era su funcionalidad y su papel en la sociedad. Lo que estaba de fondo era y es la concentración del poder en el Gobierno como esencia de la gobernabilidad.

El Presidente fue creando un ánimo social entre sus millones de seguidores sobre la inutilidad de las instituciones y del Poder Judicial llenándonos de adjetivos sin que se haya presentado denuncia o demanda alguna que lo probara.

Su crítica al Poder Judicial fue sistemática y contundente. Nunca se detuvo a presentar casos concretos de corrupción, aunque sí planteó a través de su diligente titular de Bucareli juicios políticos en contra de algunos juzgadores.

La forma en que se llevó a cabo la crítica, cargada de innumerables adjetivos y lugares comunes, buscaba generar el descrédito del Poder Judicial entre sus millones de seguidores, estrategia que terminó por darle resultado.

Para instrumentarlo, puso en marcha una estrategia que hace algunos meses parecía inalcanzable: la consumación del Plan C, la mayoría en el Congreso. Lo inalcanzable se hizo posible y sin que importara. El Presidente alcanzó su proyecto con debates a conveniencia y en el caso de los institutos sin diálogo alguno.

La profunda transformación al Poder Judicial se ha querido aderezar con una serie de cambios que acaban por ser más de forma que de fondo, nunca hubo un análisis interno sobre el estado de las cosas.

Para este día Morena ha agendado otro de los temas fundamentales para el Presidente: la desaparición de los institutos autónomos con lo que se habrá cerrado la etapa de transformación o quizás destrucción de las instituciones. El país desde el lunes ahora sí empezará a ser otro.

RESQUICIOS.

En medio del proceso de cambio confuso la oposición sigue pasmada. Andan en la pelea por las curules mientras el Presidente y su mayoría les pasan por encima con todas las repercusiones y secuelas que esto ya trae.

PARA este día Morena ha agendado otro de los temas fundamentales para el Presidente: la desaparición de los institutos autónomos con lo que se habrá cerrado la etapa de transformación o quizás destrucción de las instituciones

EL BAILARÍN MEXICANO ISAAC HERNÁNDEZ Y **citibanamex**[®]
PRESENTAN

DESPERTARES[®]

"LO MEJOR DEL MUNDO EN UN MISMO ESCENARIO"[®]

FOTOGRAFÍA: DAVID SUÁREZ

AUDITORIO
NACIONAL
CDMX

23
AGO
2024
20:30 HRS

LAS ESTRELLAS DE BALLET MÁS GRANDES DEL MUNDO
BALLET | TAP | FREESTYLE | HIP HOP | JAZZ | CONTEMPORÁNEO Y ¡MÁS!

citibanamex[®]


Auditorio Nacional

|SOUL|ARTS|PRODUCTIONS

[ticketmaster.com.mx](https://www.ticketmaster.com.mx)

3 Meses
sin intereses **citibanamex**[®]

Promoción exclusiva para Tarjetas de Crédito y Débito Citibanamex. No aplica corporativas. Vigencia de la promoción: Al 23 de agosto del 2024 (o hasta 30 minutos antes del evento). Meses sin intereses exclusivos para Tarjetas de Crédito Citibanamex en compras a través de [ticketmaster.com.mx](https://www.ticketmaster.com.mx). Monto mínimo de compra para 3 meses: \$3,000 pesos. Para mayor información o aclaración sobre el evento contacta a Ticketmaster por correo electrónico a contactanos@ticketmaster.com.mx, en Twitter @ServicioTM, en Facebook @TicketmasterMexico o WhatsApp 55 5325 9000 con horario de lunes a sábado de 9:00 a 20:00 horas y domingo de 10:00 a 19:00 horas, hora del centro de México. Consulta más eventos, participantes, restricciones y condiciones en <https://mesesiales.ticketmaster.com.mx/microsite/mensualidades/>. Horario de la venta sujeta a promotor del evento. Compra de boletos limitada a 8 boletos por Cliente y está sujeta a disponibilidad del evento. Las Tarjetas de Crédito Citibanamex son productos emitidos por Tarjetas Banamex, S.A. de C.V. SOFOM ER integrante del Grupo Financiero Banamex. Las Cuentas de Depósito e Inversiones Citibanamex son productos garantizados por el IPAB hasta por 400,000 Unidades de Inversión (UDIs) por persona y por banco www.gob.mx/ipab. Requisitos de contratación y comisiones en citibanamex.com.

Tarjeta Oro Citibanamex: CAT PROMEDIO 88.0%

Sin IVA. Calculado el 25 de marzo del 2024 y vigente al 25 de septiembre de 2024. Tasa de interés promedio ponderada anual 61.48%. Comisión por Administración \$1230 Sin IVA. Tasa de interés anual fija 0.0% para meses sin intereses. La seguridad de las páginas citadas, el contenido cambio o cancelación del evento, la calidad, disponibilidad y precios de los productos y servicios ofrecidos es responsabilidad de sus respectivos titulares y/o proveedores.

México

AGENDA NACIONAL

JUEVES 22.08.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



En julio, reportan baja de 6.6% en secuestro

DE ACUERDO CON la organización Alto al Secuestro, el mes pasado se registraron 84 carpetas de investigación, que contrastan con las 90 del mes anterior. Según su informe periódico, se registraron 196 víctimas, 20.2 por ciento más que junio, así como 63 detenidos, 3.2 por ciento más que el mes previo.



PRESIDENTE DEL TRIELTAM SUFRE ATAQUE ARMADO. Edgar Danés Rojas, quien encabeza el Tribunal Electoral de Tamaulipas, fue herido ayer con dos impactos de arma de fuego, luego de una agresión directa mientras se encontraba afuera de su domicilio en Ciudad Victoria. La Vocería de Seguridad del estado señaló que atendió la agresión al magistrado, quien fue trasladado a un hospital para su atención y al momento no se ha reportado su estado de salud.

MAÑANA DISCUTIRÁN EXTINCIÓN DE ÓRGANOS AUTÓNOMOS. Ayer comenzó a circular la convocatoria de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, con la que se cita a sesión para discutir los cambios a diversos artículos de la Constitución relativos a la simplificación orgánica. La posible desaparición del IFT se encuentra en vilo, debido a que se contempla su permanencia al ser señalada con funciones dentro de otra reforma que avanzó la semana pasada.

Proyectan 364 curules para Morena y aliados

Con renuencia, avanza en el INE supermayoría de 4T en San Lázaro

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

A pesar de los reclamos de la oposición e incluso la renuencia de algunos consejeros que se declararon abiertamente en contra de la sobrerrepresentación, ayer avanzó en el Instituto Nacional Electoral (INE) el proyecto con el que se establece que Morena y sus aliados tendrán más de dos terceras partes de la Cámara de Diputados, una mayoría calificada que les permitirá aprobar sin impedimento alguno reformas no sólo legales, sino también constitucionales como la judicial.

EL DATO

EN LA ELECCIÓN del 2018, la 4T obtuvo el 45.9% de los votos efectivos, pero obtuvieron 61.6% de las curules, lo que significó una sobrerrepresentación del 15.7%.

Por unanimidad de votos en la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, se aprobó el proyecto, que aún deberá ser votado por el Consejo General este viernes, en el que se asignan 364 curules a Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM), mientras que la oposición y una diputación independiente quedará reducida a menos de un tercio de la Cámara baja, con 136 espacios.

Durante la sesión, el consejero presidente de la comisión, Uuc-kib Espadas, dijo que a pesar de no estar de acuerdo con que la asignación de diputaciones no corresponda necesariamente a la votación de la ciudadanía, se debe respetar lo mandatado por la Constitución.

"No me gusta la sobrerrepresentación, no me gusta y opino que no es el mejor arreglo para nuestro país... pero la Constitución no obedece a lo que a mí me pueda parecer ideal. La Constitución es un complejo sistema de reglas, de principios, de ponderación de principios y de

AUNQUE NO no está de acuerdo con la asignación, consejero señala que se debe respetar lo mandado por la Constitución; critica que sistema electoral tiene "graves deficiencias"

articulación de derechos, facultades de autoridades y prerrogativas de ciudadanos y diversas instancias, que tiene que ser respetado", dijo, durante la sesión.

Sobre las exigencias a los consejeros electorales para que "interpretaran" el artículo 54 de la Constitución y así no se permitiera que Morena y aliados alcancen la mayoría calificada, efecto de la aplicación literal de la norma, señaló que tampoco se puede recurrir a esto.

Explicó que la forma que se tiene para ir en contra de lo que dicta la Carta Magna es determinar que su aplicación estricta implica una violación a los derechos humanos, dentro de los cuales no se contempla la representación legislativa como uno y por lo cual, al menos él, se dijo no facultado para oponerse a su aplicación literal.

"No puedo tampoco interpretar que donde la Constitución dice partido político, podamos concluir que se trata de un sinónimo de coalición. No podemos suponer como una falla de un legislador que tuvo un esfuerzo sistemático y particular para regular las coaliciones, que establezca que la sobrerrepresentación se aplique por igual a partidos o coaliciones. Es una decisión expresa, es una decisión textualmente explícita de la soberanía y, por tanto, estoy obligado a subordinarme a ella, no sólo por el propio orden constitucional, sino por la protesta que rendí para asumir este cargo", dijo.

Espadas Ancona expresó una crítica al sistema electoral, al señalar que contiene "graves deficiencias" que derivan en que el voto de las y los mexicanos no pese igual cuando ya se está en ejercicio del cargo.

"Esto me impide a mí actuar ignorando el mandato literal de la Constitución;

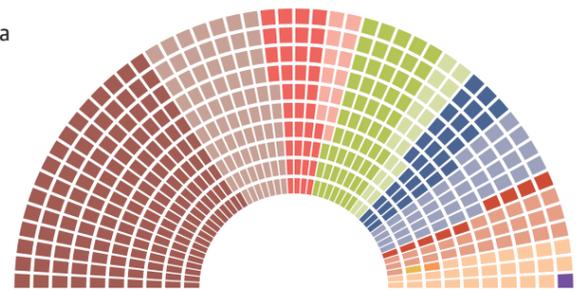


SOY PROPORCIONALISTA, soy demócrata, pero estoy obligado a respetar el orden republicano, a respetar la prevalencia de la Constitución, más allá de los criterios éticos de los funcionarios electorales"

UUC-KIB ESPADAS
Consejero del INE

INTEGRACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Así quedaría conformada tomando en cuenta ambos principios.



PARTIDO	MAYORÍA RELATIVA	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	TOTAL
Morena	161	75	236
PT	38	13	51
PVEM	57	20	77
PAN	32	40	72
PRI	9	26	35

PARTIDO	MAYORÍA RELATIVA	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	TOTAL
PRD	1	-	1
MC	1	26	27
Indep.	1	-	1
TOTAL	300	200	500

Fuente: INE

AMLO teme "cañonazos" de dinero a consejeros

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

AL DENUNCIAR que la oposición y los potentados ejercen presión sobre consejeros y magistrados electorales, el Presidente Andrés Manuel López Obrador los convocó a respetar lo establecido en la ley para realizar la distribución de diputaciones plurinominales y no cometer la "barbaridad" de modificar la fórmula establecida en la Constitución.

Advirtió que, además de recibir presiones del sector empresarial, la autoridad electoral podría recibir "cañonazos" de dinero, para evitar que la 4T logre la mayoría calificada en San Lázaro.

"Ojalá tomen en cuenta que el pueblo existe, que no vayan a cometer de nuevo el error de menospreciar, de ningunear al pueblo. Entonces, que respiren profundo, se tranquilicen y acepten de que hay una realidad distinta.

"(...) Vamos a esperar a ver qué resuelven en el Consejo, en el Tribunal Electoral, que se ajusten a las reglas, a lo que es-

tablece la Constitución, que no se vaya a cometer, por presiones, la barbaridad de modificar la fórmula y violar la Constitución y la ley", aseguró.

Insistió en que se está presionando a los consejeros del INE que habrán de definir este viernes la distribución de las diputaciones plurinominales, así como a los magistrados del Tribunal Electoral, quienes recibirán las impugnaciones correspondientes.

"Son capaces de muchas cosas, 'cañonazos' y ya no son los de la época de Obregón de 40 mil pesos. Hay que estar muy pendientes, es ojo mucho ojo, para que no actúen como lo hacían antes y hasta hace poco", aseveró el Jefe del Ejecutivo federal.

EL TIP

EL PASADO LUNES, AMLO acusó a los empresarios de "descararse" al pedir al INE y al TEPJF "que se viole la Constitución".

También indicó que no ha tenido respuesta de las cinco personas más ricas de México, Carlos Slim, Germán Larrea, Ricardo Salinas, Alberto Balleres y María Asunción Aramburuzabala, sobre si están de acuerdo en que se viole la Carta Magna en la supuesta sobrerrepresentación de Morena y la reforma judicial.

soy proporcionalista, soy demócrata, pero estoy obligado a respetar el orden republicano, a respetar la prevalencia de la Constitución, más allá de los criterios éticos de los funcionarios electorales. No habiendo una violación a los derechos humanos, estamos obligados a respetar la literalidad del texto constitucional", reiteró el consejero electoral.

En su oportunidad, el representante de Movimiento Ciudadano, Braulio López Ochoa Mijares, acusó que se permitió

una transferencia de votos entre Morena y sus aliados, con lo que se impidió que el partido guinda rebasara el límite de 300 diputaciones.

De igual forma, se avaló la composición en el Senado de la República, donde la Cuarta Transformación quedará a sólo dos escaños de contar también con la mayoría calificada, pues entre Morena y sus partidos aliados contarán con 83 senadurías de las 128 de las que se compone la Cámara alta.

BBVA

Creando Oportunidades



Modo Avión BBVA

es la forma de viajar más

Con tu Tarjeta de Crédito BBVA
consigue **6 Meses sin intereses**
en diferentes aerolíneas,
del **21 al 24 de cada mes.**

Conoce más en bbva.mx/modoavionbbva

ANTROPOCENO



EL PARO

POR BERNARDO BOLAÑOS

México ya vivía el caos paraestatal, ahora tenemos también el caos estatal. Sufríamos la violencia de bandas criminales, ahora también el enfrentamiento abierto entre poderes de la unión, la parálisis de procesos judiciales y la incertidumbre económica.

No voy a caer en el maniqueísmo de señalar a un solo responsable, pues si bien la iniciativa presidencial de reforma al Poder Judicial fue la gota que desató el paro, el enfrentamiento tiene seis años desde que ministros, magistrados y jueces juzgaron que pueden ganar más que el Presidente. Insolencia. Abuso. ¿O acaso es normal que los juzgadores ganen más que el titular del Ejecutivo, electo popularmente? ¿Y más que jueces ingleses y estadounidenses, a pesar de la diferencia en el costo de la vida? ¿Se sienten paridos por la diosa Temis?

Pero los juzgadores nunca imaginaron que AMLO conseguiría operar una elección que, prácticamente, le dio la mayoría calificada a su movimiento para reformar la Constitución.

Tiene razón Federico Anaya, abogado morenista, al evocar a Montesquieu como ideólogo implícito del movimiento de jueces. Federico se pregunta en Rompeviento TV si los jueces son un poder sólo porque lo dice el Barón de Montesquieu. Este ilustrado francés introdujo el concepto de "voluntad general", pero lo hizo para advertir de la necesidad de acotarla, mediante la división de poderes, mediante los jueces, como ocurría en Inglaterra. Luego vino Rousseau a retomar el concepto de "voluntad general", pero esta vez como ideal.

Y aquí seguimos, dos siglos y medio después, entre los jueces paristas, montesquianos, y el Presidente saliente, rousseauiano. No por nada AMLO declaró que cuando los paristas invocan la división de poderes es, cree él, demagogia. Como si el derecho constitucional moderno sólo sirviera para burlar la soberanía popular. Pero las dos partes harían bien en salir de posiciones tan simples y conocer el pensamiento de los autores que los respaldan sin saberlo.

Montesquieu leía historia política y escribió que a la democracia popular se oponen los gobiernos controlados por los patricios. Y reconocía que, a veces, se obtienen mayorías suficientes para instaurar legítimamente la primera. Pero también sabía que la voluntad general, por caudalosa que sea, necesita de un lecho que la conduzca. De otro modo es una fuerza autodestructiva. ¿Cuántas revoluciones han devorado el bienestar del pueblo, lanzándolo a los brazos de la oligarquía que recupera una macroeconomía sana?

Rousseau, por su parte, es el filósofo de la democracia directa, de la democracia participativa. Ensalza la voluntad general. Cree que hay que consultar al pueblo, pero no es tan idiota como para recomendar que éste vote sobre cualquier tema, sobre especificidades técnicas que se le escapan. La voluntad general trata de temas generales, de grandes principios. Como sabía Rousseau, al pueblo lo engañan los oligarcas o los demagogos. En México, ya sabemos lo que significa que la gente vaya a votar con una lista que le dicte el líder o la publicidad del gran empresario.

Señores jueces y políticos 4T: ¡Negocien, no se lleven al país entre las patas!

bernardo.bolanos@razon.com.mx / @bernardobolanos

Habrá diálogo abierto, dicen

Morena promete no "aplanar" a oposición

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Con la expectativa de que tendrán la mayoría calificada que les permitirá aprobar las reformas que decidan, tanto a nivel legal como constitucional, los nuevos morenistas en la Cámara de Diputados aseguraron que no "aplanarán" a la oposición y que habrá diálogo abierto, pero advirtieron que harán uso de lo que "el pueblo dio en las urnas": el mandato para aprobar las reformas enviadas por el Presidente de la República.

EL DATO DOLORES PADIERNA reconoció que busca presidir la Mesa Directiva de San Lázaro; precisó que será Ifigenia Martínez la que entregue la banda presidencial a Sheinbaum.

Ayer comenzó la credencialización de las y los diputados que conformarán la LXVI Legislatura en San Lázaro y que resultaron electos por el principio de mayoría relativa, cuyo primer turno correspondió a los morenistas.

La primera en llegar fue Dolores Padierna, quien fijó como primera responsabilidad el desahogo de las 18 reformas constitucionales enviadas en febrero por

LOS NUEVOS DIPUTADOS guindas advierten que usarán lo que el "pueblo dio en las urnas"; aseguran que se desahogarán 18 reformas constitucionales, en especial la relativa al PJ



DOLORES PADIERNA, diputada electa de Morena, ayer al salir del proceso de credencialización.

el mandatario federal, principalmente la relativa al Poder Judicial (PJ), con lo que vaticinó que será una "legislatura excesivamente pesada".

Respecto al trato hacia la oposición, aseguró que la relación será de respeto y diálogo, pues aseguró que no se trata de pasar por encima de los demás y que los partidos no son lo importante, sino "sacar adelante al país".

Al respecto, César Cravioto —quien sólo será diputado por un mes para lue-

go incorporarse como próximo secretario de Gobierno en la CDMX— descartó que se vaya a aplicar una "aplanadora".

"Depende de ellos; si ellos no mandan propuestas, si ellos, ante un planteamiento legislativo, en lugar de hacer propuestas dicen 'no va a pasar', pues sí vamos a usar lo que nos dio el pueblo en las urnas democráticamente, pero sí hay disposición de enriquecer las leyes; se buscará incorporar adiciones que pueda hacer la oposición", declaró.

UNAM propone más inversión en ciencia

Redacción

PARA QUE MÉXICO COMPITA, innove y patente, es imprescindible aumentar la inversión en ciencia, tecnología e innovación, afirmó el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Leonardo Lomelí Vanegas, al inaugurar el LXV Año Académico de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC).

En ese sentido, destacó que los recursos que el país destina a investigación y desarrollo contrastan con los de naciones líderes en ciencia y tecnología, pues de acuerdo con el Quinto Informe de Gobierno, en 2021 México invirtió 0.28 por ciento del producto interno bruto (PIB) en ese rubro; Estados Unidos, 3.46 por ciento; Alemania, 3.13 y Japón 3.3.

"A pesar de que se han hecho esfuerzos significativos, aún queda un largo camino por recorrer. Por ello, el fortalecimiento del financiamiento y la cooperación internacional son estratégicos para alcanzar y mantener estándares globales en estas esferas", agregó el rector acompañado por el presidente de la AMC, José Seade Kuri; y el rector de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), José Antonio de los Reyes Heredia.

En el auditorio "Alfonso Caso" de la Universidad Nacional, el rector también refirió otro aspecto central en el ecosistema: el número de integrantes de tiempo completo por millón de habitantes. En 2021, nuestra nación contaba con poco más de



LA TITULAR de la SECTEI, Ofelia Angulo; el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí, y José Seade, presidente de la Academia Mexicana de Ciencias, ayer en Ciudad Universitaria.

384; en Estados Unidos había casi cuatro mil 450; en Japón alrededor de cinco mil 640; y en Canadá y España poco más de cinco mil y tres mil 200, respectivamente.

Luego de felicitar y entregar reconocimientos a los nuevos miembros de la Academia, el rector de la UNAM recalzó que se debe cultivar y retener al talento mexicano en nuestras instituciones de educación superior, en los diversos centros especializados, a fin de asegurar una mayor capacidad científica y técnica.

De igual forma, es necesario cerrar la brecha de género, especialmente en la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (áreas STEM, por sus siglas en inglés), pues según la UNESCO menos del 30 por ciento de quienes se dedican a la investigación en América Latina y el Caribe y solo un tercio del mercado laboral en estas áreas, son mujeres. En México, solamente 38 por ciento de quienes estudian estas carreras a nivel de educación superior, son mujeres.



LA GOBERNADORA de Guerrero durante la entrega de libros, ayer.

Guerrero garantiza abasto de libros gratuitos

Redacción

LA GOBERNADORA de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, dio el banderazo de salida para la distribución de más de cinco millones de libros de texto gratuitos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que beneficiarán a más de 776 mil estudiantes en 10 mil 513 instituciones educativas de nivel básico en la entidad, garantizando así un regreso a clases con

15

Millones de libros se han distribuido en el actual gobierno de Guerrero

todas las condiciones necesarias para el ciclo escolar 2024-2025 en Guerrero.

En el evento celebrado en Casa Guerrero, con la participación de estudiantes de diversas escuelas de Chilpancingo, reafirmó su compromiso con mejorar las condiciones materiales y de infraestructura de las escuelas, así como garantizar la dignidad de los trabajadores docentes y administrativos, pero, sobre todo, acompañar a los estudiantes en su esfuerzo diario.

La gobernadora Evelyn Salgado detalló que, con este banderazo de arranque a la distribución de libros de texto gratuitos, se entregarán un total de cuatro millones 640 mil 285 ejemplares pertenecientes a la Nueva Escuela Mexicana, además de medio millón de ejemplares adicionales para la reposición de textos perdidos tras el paso del huracán Otis, tanto en los municipios de Acapulco como en Coyuca de Benítez.

Abogados de NY piden claridad en plan judicial

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

AL EXPRESAR su preocupación por la reforma judicial que se discute en México, el Colegio de Abogados de Nueva York exhortó al Presidente Andrés Manuel López Obrador, y a la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, realizar un debate amplio y transparente porque la iniciativa conlleva riesgos que podrían socavar la imparcialidad y la eficacia del Poder Judicial.

La asociación advirtió que la reforma planteada por el Jefe del Estado mexicano al Congreso de la Unión contiene puntos críticos sobre la posible politización del Poder Judicial, la reducción de la independencia y eficiencia del sistema judicial.

EL DATO

LA REFORMA JUDICIAL busca eliminar las dos Salas. La Suprema Corte de Justicia de la Nación sólo sesionará en el pleno y sus sesiones deberán ser públicas.

Señaló que el debilitamiento institucional del PJF puede crear un desequilibrio de poder significativo en su relación con los poderes Ejecutivo y Legislativo, afectando los pesos y contrapesos en el funcionamiento del Estado mexicano.

“Esto puede poner en riesgo las condiciones democráticas fundamentales, erosionando la protección de las libertades individuales y la preservación de la fiscalización imparcial del poder político. Además, el trabajo de los abogados requiere de seguridad jurídica que un poder judicial débil no puede proporcionar. Un poder judicial parcial afectará a los negocios, a las oportunidades de inversión y al desarrollo económico”, aseguró.

Escuchar e incorporar perspectivas plurales en el debate público y en el proceso de toma de decisiones de la reforma, destacó, contribuirá a garantizar su fortalecimiento, en lugar de debilitar, preservando su independencia y la garantía de impartir justicia imparcial y oportuna.

En un documento de 11 páginas dirigido a López Obrador y Sheinbaum Pardo, mencionó que la motivación de la propuesta de reforma judicial es por el descontento del Presidente con las decisiones de la SCJN que anulan algunas de sus políticas y reformas legales prioritarias.

DESCUBRE LA NUEVA ERA

RIVIERA MAYA

CARIBEMEXICANO.TRAVEL

PULSO POLÍTICO



DEFINEN PLURIS, EN HURACÁN DE PROTESTAS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

En pleno huracán de opiniones nacionales e internacionales contra la sobrerrepresentación de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados, para desaparecer organismos autónomos, desmembrar al Poder Judicial y cuanta ley existe, e inclusive hacer añicos la Constitución, el pleno del Consejo General del INE discutirá mañana la asignación de 364 diputados a aquéllos, 73 por ciento en vez del 54 de la votación que obtuvieron, y de los 300 que establece la fracción IV del artículo 54 de la Carta Magna, que el Tribunal Electoral deberá ratificar o modificar.

Sin embargo, esa oleada opositora, encabezada por expertos electorales, académicos, constitucionalistas y partidos, a la que se sumaron las principales organizaciones empresariales y la jerarquía eclesiástica, enfrenta el rechazo del Presidente López Obrador y de su electa sucesora, Claudia Sheinbaum, que coinciden en respaldar que su partido, el Verde y del Trabajo, cuenten con ese porcentaje en San Lázaro y tenga mayoría calificada.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Claudia Sheinbaum sigue dando a cuentagotas los nombramientos de quienes formarán parte de su gabinete, y el turno ayer fue para Martí Batres, su sucesor como Jefe de Gobierno de CDMX, que será el nuevo director general del ISSSTE que, con el IMSS de Zoé Robledo al frente y ratificado para ese importante cargo, atiende a millones de mexicanos.

Además, la Presidenta electa le encomendó a Batres, cuya trayectoria política como diputado local y federal, senador y funcionario, destacó la coordinación de las tareas del FOVISSSTE, cuyos detalles operativos de esa responsabilidad adicional está por definir.

La Confederación Patronal de la República Mexicana se sumó al apoyo del paro nacional del personal del Poder Judicial, contra la reforma que propone elegir ministros, jueces y magistrados, y exigió respetar la independencia del mismo.

Por fin, Marko Cortés, líder el PAN, salió en defensa de la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, demandada por su antecesor, el expanista y ahora morenista Javier Corral, al que su Fiscalía Anticorrupción acusa de un desvío millonario y al que espera que el Tribunal Electoral inhabilite, como al exmandatario panista de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca.

Dante Delgado, fundador y dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, no podrá seguir siendo senador porque, por razón de paridad de género, su escaño será ocupado, nuevamente, por Amalia García, exgobernadora perredista de Zacatecas y actual diputada federal, que lleva tiempo en saltar de curul a ese escaño y viceversa.

Se generaliza la pregunta a consejeros y magistrados electorales, que avalen la sobrerrepresentación en la próxima Cámara de Diputados: ¿Podrán volver a dormir tranquilos y ver a los ojos a sus familiares y amigos por contribuir al derrumbe nacional que viene?

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

Jufed admite pendientes con paro laboral

"Se dejarán de atender 40 mil asuntos al día"

TRAS SUSPENSIÓN en PJ se reprogramarán audiencias contra ASEA, Murillo Karam y otra en materia oral mercantil; la lucha contra reforma judicial seguirá, advierten juzgadores

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Como consecuencia de uno de los paros más inusuales y grandes en la historia del país, "un hecho sin precedentes" en palabras de la jueza Juana Fuentes, titular de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), serán alrededor de 40 mil casos diarios los que quedarán pendientes con esta suspensión indefinida de labores, aunque ella aseguró que "no nos desentenderemos de las prioridades".

EL DATO EN ENTREVISTA con Azucena Uresti, la titular de la Jufed dijo que el cien por ciento de los juzgadores del país exigen que se deseché la iniciativa de reforma al PJ.

La directora de la Jufed dijo a *La Razón* que el paro no tendrá freno hasta que la reforma propuesta al Poder Judicial de la Federación (PJF), motivo de la protesta, tenga un alto definitivo.

"Alrededor de 40 mil asuntos se dejarán de atender diariamente; sin embargo, como se expuso en una circular el día de ayer (martes), los asuntos de trámite urgente son aquellos que tienen que ver con la libertad, con la vida, con la salud; serán atendidos", señaló.

La jueza expuso que el pedimento principal de los manifestantes es que la reforma judicial no pase como se planteó y dijo que existe la preocupación por la entrada de la próxima legislatura en la Cámara de Diputados, por el tema de la sobrerrepresentación, que ya es "una realidad, porque nadie ha puesto tampoco un freno a esta situación, a pesar de que no todos están de acuerdo con ello".

Juana Fuentes dijo que la lucha seguirá para que se rechace el dictamen, pues afirmó que es totalmente "lesivo, no nada más para nosotros como juzgadores, sino para la sociedad".

Entre los primeros efectos de la suspensión de labores judiciales, ya son varias las audiencias que se han tenido que reprogramar para nueva fecha debido a la movilización de los trabajadores; una de ellas es la audiencia con la que se determinaría el incumplimiento de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), por no realizar una inspección a la refinería de Cadereyta.

Otro caso es el expuesto por el bufete de abogados que representa a Carlos Ahumada, quien informó que la audiencia para revisión de las sanciones contra el empresario, que se tenía prevista



AYER, TRABAJADORES del PJ en Morelos se manifestaron contra la reforma judicial.

Sheinbaum critica que paristas cobren sueldo

Por Yulia Bonilla y Sergio Ramírez

LUEGO DE SEÑALAR que el paro de trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) tiene motivaciones políticas y no laborales, la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, refirió que no deberían cobrar su salario por recurrir a la suspensión de sus actividades.

En conferencia de prensa, reiteró que respeta la protesta que emprendieron, pero llamó a la población a tener presente que "cuando un trabajador asalariado se va a paro o a huelga no cobra salarios. Ya después, cuando se levanta la huelga, se negocia si hay pago de salarios caídos, etcétera, etcétera, pero aquí ellos se están yendo a paro cobrando su sueldo", dijo.

Recalcó que los derechos de los trabajadores no se verán afectados con la reforma judicial, cuyo objetivo principal es que jueces, ministros y magistrados sean electos por medio del voto popular.

"Pero no es una crisis laboral. Es una decisión de trabajadores del Poder Judicial, jueces

y... de irse a paro por un asunto político, porque no se están afectando sus derechos laborales; se respeta, porque nosotros respetamos cualquier manifestación pública, también podemos decir nuestra opinión", dijo.

Más temprano ayer, al referirse al tema, el Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que "no pasa nada" con el paro de labores, pues sostuvo que su gobierno no va a reprimir la movilización de los empleados, ya que son libres de acceder a su derecho de libre manifestación; sin embargo, aclaró que el problema es "con los de arriba", donde está la corrupción y la impunidad.

"Yo respeto su derecho a manifestarse, son libres independientemente de la normatividad, porque la libertad es lo más sublime, es algo a lo que tienen derecho y, además, la libertad no se implora, se conquista; eso que lo tengan muy claro. Lo segundo es que nosotros no reprimimos, no somos represores, porque no somos conservadores", aseguró Claudia Sheinbaum.

150

Mil pesos mensuales ganan los jueces, dice Claudia

para este miércoles, fue aplazada para el próximo 27 de agosto, a las 12:00 horas.

Otro más es el de Jesús Murillo Karam, que, por cuarta ocasión, se suspende luego de que un juez de Control, con sede en el Reclusorio Norte, aplazó la audiencia del exprocurador General de la República en la que sería imputado por los delitos de desaparición forzada, tortura y contra la administración de la justicia relacionados con el caso Ayotzinapa.

La diligencia estaba programada para el martes, pero debido al paro de labores que mantienen los trabajadores del PJ, al que se sumaron jueces y magistrados, se reprogramó hasta nuevo aviso.

El abogado Martín Eduardo Pérez Cázares denunció que él es uno de los miles de litigantes afectados por la crisis, ya que tenía programada para ayer una audiencia en material oral mercantil, a la que asistió con su equipo, y que fue aplazada debido al paro.

"Teníamos una audiencia de juicio en materia oral mercantil. Según los informes, el 21 de agosto iba a iniciar el paro; consideramos que alcanzábamos a desahogar nuestra audiencia; sin embargo, nos sorprendió el paro. Me comentan que es indefinido, así que no hay otra cosa que hacer más que retirarnos", señaló el abogado.

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Sí hay respaldo mayoritario: Laynez

Corte avala paro, pero no se suma; TEPJF tampoco

El ministro Javier Laynez, integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), aseguró que “la mayoría” de quienes conforman el pleno del tribunal constitucional apoya el paro de labores de jueces, magistrados y trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF); sin embargo, aclaró que en la Corte no dejarán sus actividades, situación que también ocurrirá con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que no suspenderá sus actividades.

MINISTRO DEL ALTO TRIBUNAL subraya que no dejarán su labor, pero en solidaridad se van a manifestar diario; considera que elección de jueces y magistrados no será equitativa

EL DATO TRABAJADORES de confianza de la Suprema Corte de Justicia de la Nación mostraron su apoyo a sus compañeros del PJF, manifestándose en la sede de éste.

“Considero que hay un respaldo mayoritario, no sé si totalmente de los 11 (ministros), pero mayoritario, sí. Nos quedamos rezagados en cómo comunicarnos con los jueces, son cuestiones que tenemos que aprender”, externó el ministro en entrevista radiofónica con la periodista Azucena Uresti.

Laynez Potisek afirmó que su posicionamiento es en favor de la lucha de los derechos de los trabajadores que durante años han servido al Poder Judicial.

Su postura se da luego de que la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) cuestionara la falta de un posicionamiento de la Corte respecto al paro de labores que arrancaron los trabajadores del PJF el domingo pasado.

“CONSIDERO que hay un respaldo mayoritario, no sé si totalmente de los 11 (ministros), pero mayoritario, sí. Nos quedamos rezagados en cómo comunicarnos con los jueces, son cuestiones que tenemos que aprender”

JAVIER LAYNEZ
Ministro de la SCJN



EL MINISTRO Javier Laynez en un foro de la reforma judicial, en julio.

El ministro reconoció que “el Poder Judicial enfrenta problemas de corrupción”, pero afirmó que “una gran mayoría de jueces y magistrados no son (corruptos)”.

“Dime qué institución de ese tamaño no tiene problemas de corrupción, claro

que los hay, pero yo no estoy diciendo que todo está perfecto, pero hay que ubicar dónde está el problema para extirparlo”, señaló.

Respecto a la posible elección de ministros, jueces y magistrados por voto

popular —eje central de la reforma judicial que impulsa el Presidente Andrés Manuel López Obrador—, Laynez Potisek consideró que “la contienda electoral no será equitativa”, por lo que, en caso de que la iniciativa sea aprobada, él no participará.

“¿Cómo me pueden decir que no está destruyendo la carrera judicial? Por eso están en paro, por eso hay que entender a los jueces, magistrados y trabajadores, y empatizar” con ellos, refirió.

Remarcó que es “inviabil” el nuevo dictamen, que destaca que la campaña para la elección de ministros, jueces y magistrados durará 60 días y se les dará acceso a spots de radio y televisión, además de que podrán participar en foros realizados por el Instituto Nacional Electoral (INE), sector público, privado o social.

Este miércoles se resaltó que la Suprema Corte y el Tribunal Electoral no son parte de la suspensión de actividades en los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación.

GOBIERNO DE MÉXICO

Haz tu **TESTAMENTO** y herédales tranquilidad

DÉJALES UN RECUERDO DE AMOR PARA EL FUTURO

SEPTIEMBRE
mes del testamento

CONOCE MÁS EN WWW.GOB.MX/TESTAMENTO

CONTRAQUERENCIA



¿FIN DE UNA ÉPOCA?

POREDUARDO NATERAS •

Si bien ningún cambio de sexenio es fácil, genuinamente nadie podría haber imaginado todo lo que institucionalmente habría de estar en juego en México en el último cuatrimestre de este gobierno.

El apabullante triunfo del oficialismo en las elecciones pasadas les dejó tan cerca de obtener la mayoría calificada en ambas cámaras —próximo a concretarse, con una interpretación generosa y el empujón adecuado—, que se abrió la puerta para que la serie de reformas constitucionales pendientes propuestas por el Presidente —regresivas, en muchos sentidos— puedan transitar, en un final de fotografía, sin siquiera tener que voltear a ver a la oposición ni a detractor alguno.

Esta preocupante situación no pasa desapercibida para el resto del mundo. En un primer momento, el mero resultado preliminar de las elecciones legislativas, aunado al anuncio inmediato de que las reformas pendientes se retomarán, provocó una depreciación instantánea de nuestra moneda. El efecto se ha ahondado en los últimos días, con una cotización del peso frente al dólar que ya supera los 19 pesos y que, apenas en esta semana, dejó a nuestra moneda como la más depreciada a nivel mundial, en un momento en el que el dólar retrocedió frente a todas las divisas del mundo... con excepción del peso mexicano.

Por otro lado, diversos analistas ya alertaron que la calificación crediticia de nuestro país podría degradarse en los próximos meses —de grado de inversión a especulativo—, ante la poca claridad respecto a la política fiscal que adoptará el Gobierno entrante. Un reflejo más de que son presiones, no precisamente macroeconómicas, las que han generado que los mercados globales ya hayan volteado hacia México.

Y no es que a los mercados les resulte relevante quién quedará con hueso o no durante la siguiente legislatura, sino sus implicaciones. De confirmarse la sobrerrepresentación del oficialismo en el Congreso, se daría luz verde a la reforma al Poder Judicial —además de a la electoral, entre otras—, con la que jueces, magistrados y ministros serían elegidos por voto popular —en función del pulso político del momento y del Gobierno en turno, más que por capacidad—, con lo que —en dos pájaros de un tiro—, la división de poderes y cualquier posibilidad de hacerle contrapeso al Gobierno de este país quedaría aniquilada.

Es, precisamente, este riesgo el que los mercados internacionales ya resintieron, pues estamos frente a la posibilidad de un recambio institucional riesgosisimo —no de los que crean o mejoran el escenario, sino de los que lo destruyen o empeoran—, cuyas consecuencias pueden ser profundas y duraderas.

Algo así como nuestro entramado institucional visto como un bosque: lo que ha tomado años en plantarse, crecer, fortalecerse y madurar, de un momento a otro puede verse envuelto en llamas y quedar reducido a cenizas, donde, sólo si alguien toma la iniciativa —claro, y que lo dejen— de restaurar lo perdido, tomará algunas décadas —en el mejor de los casos— para recuperar lo que alguna vez se tuvo.

• Analista político.

eduardonateras@hotmail.com / @eNateras

“Ya hubo más de 100”: Hamlet García

Morena cierra puerta a más cambios a dictamen

DIFIEREN SOBRE LA REFORMA

Oficialismo dice que se queda así como está mientras oposición difiere del proyecto.



“SE ESTÁ GARANTIZANDO la paridad, la independencia de la Escuela Judicial (...) muchas de las peticiones y comentarios que se hicieron en los foros, ya están”

HAMLET GARCÍA
Diputado de Morena



“DESDE EL PRI siempre hemos sido muy firmes en que como está ahorita la reforma que está proponiendo Morena, nosotros estamos en contra”

PALOMA SÁNCHEZ
Senadora electa del PRI

ALGUNOS PUNTOS DE LA CONTRAPROPUESTA DEL PAN:

- **GARANTIZAR** el 1% del PEF para fortalecer la autonomía del PJ.
- **ANALIZAR** cuántos jueces debe haber por cada 100 mil habitantes.
- **FORTALECIMIENTO** del personal de justicia federal y estatal.
- **CREACIÓN** de un Comité Técnico de Evaluación del PJ para elección de ministros.
- **AUTONOMÍA** constitucional del PJ.

Y PAN lanza su propia propuesta de reforma

Por Jorge Butrón y Sergio Ramírez

EL PAN PRESENTÓ una contrapropuesta de reforma al Poder Judicial, que busca hacer contrapeso a la iniciativa del Gobierno.

La iniciativa fue dada a conocer en el Senado por el dirigente Marko Cortés, y entre sus principales propuestas se encuentra que, para la selección de ministros, un comité técnico de evaluación del Poder Judicial que sea independiente, con siete integrantes y con participación ciudadana, haga las propuestas de las temas al Senado, restándole esa facultad al Presidente de la República.

Plantea también elección del *ombudsperson* por voto popular. Y ante la ola de violencia que azota al país, propuso el establecimiento de la figura de jueces federales sin rostro.

Asimismo, en materia constitucional, planteó que para interponer una acción de inconstitucionalidad ya no sea necesario

contar con un tercio de los integrantes de la Cámara de Diputados, sino que, por el simple hecho de ser parte de un grupo parlamentario, se tenga este derecho.

Y en el tema de controversias, se ocupe solamente el 20 por ciento de la petición de los legisladores de cualquier cámara. Respecto al acceso a la justicia, la propuesta panista señala que no sea sólo en materia tributaria, sino en cualquier caso que se judicialice en cualquier materia, y que sean seis meses máximo para que resuelvan los jueces y magistrados.

Por su parte, el PRI no apoyará la reforma judicial del Presidente Andrés Manuel López Obrador, ni “catafiará” un voto con Morena, a cambio de que esa fuerza política valide la reelección de Alejandro Moreno dirigente nacional tricolor. Aseguró lo anterior la senadora electa del PRI, Paloma Sánchez Ramos, quien calificó como “rumores” esas versiones.

EL TIP

EL PAN llevará su propuesta el próximo 26 de agosto a la Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro.

“Es un sistema igualito que los va a llevar al mismo lugar que la oposición; ni modo que no atiendan sus funciones constitucionales”, expresó.

El representante de Morena ante el INE reconoció al ministro Pardo por su posicionamiento durante el primer día del foro sobre la reforma judicial, cuando pidió gradualidad en la elección de los jueces, magistrados y ministros, por lo cual no descartó que pudiera repetir en el cargo.

Hizo una petición a los jueces, magistrados y ministros: “que si van a paro, que no cobren porque qué a gusto estar de

vacaciones y seguir recibiendo esos salarios estratosféricos. Al Consejo de la Judicatura le faltó en su comunicado sobre los asuntos urgentes, decir si van a estar cobrando o no”, dijo.

Recomendó a los trabajadores leer el dictamen en su página 283, que alude a los derechos laborales de los integrantes del Poder Judicial. Lo que establece, afirmó, es que están garantizados sus derechos. “El caso de los servicios médicos, de las compensaciones complementarias, de las condiciones generales de trabajo. Todo eso está ahí contemplado”, finalizó.

EL DIPUTADO exhorta a los trabajadores del PJF a “leer bien”, ya que se garantizan sus derechos laborales; pide a ministros, jueces y magistrados que, si van a paro, no cobren

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Morena cerró la puerta y no admitirá más modificaciones al proyecto de dictamen de la reforma judicial que se discutirá en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, luego de que ya se realizaron más de 100 ajustes con los que se integraron las voces emitidas en los diálogos nacionales.

Así lo afirmó el diputado federal morenista Hamlet García Almaguer, tras expresarse por que no se les pague a los empleados, jueces y magistrados que se encuentran en paro de labores, porque “es muy cómodo” que no trabajen y si cobren su salario de manera normal.

EL DATO Ignacio Mier, negó que la eventual aprobación de la reforma judicial afecte la economía, luego de que un banco de EU recomendó no invertir en México.

Exhortó a estos trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF), “ahora que van a estar de vacaciones”, a “leer bien” el artículo décimo transitorio del dictamen de la reforma, donde claramente se garantizan sus derechos laborales y no se trastocan.

En entrevista con *La Razón*, el legislador morenista fue consultado sobre si su partido aceptaría flexibilizar algunos puntos de la reforma en los que la oposición considera que hay un retroceso, durante la discusión del dictamen en comisiones el próximo lunes 26 de agosto.

“Ya hubo más de 100 cambios; se garantiza, por ejemplo, el derecho a presentar un recurso ante el Tribunal de Disciplina, porque una de las quejas fue que era un tribunal de única instancia. Esto ocurrió en el foro de Jalapa; ahí, representantes ciudadanos lo manifestaron y mi respuesta fue esa: ‘¿les parece si se subana, si se pone una segunda instancia?’ y su respuesta fue sí, y eso hicimos. Se está garantizando la paridad, la independencia de la Escuela Judicial; eso es algo que se pidió en el foro de Saltillo; o sea, muchas de las peticiones y comentarios que se hicieron en los foros, ya están, incluyendo la gradualidad, que fue lo que planteó el ministro (Jorge) Pardo Rebolledo y Yasmín Esquivel, que fuera gradual”, expuso.

Respecto a las movilizaciones de los trabajadores del PJF en contra de la reforma, opinó que es un error porque es la misma estrategia de la moratoria legislativa que se utilizó hace dos años, cuando la oposición decidió no legislar y renunció al ejercicio de esa función.

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Lo califica como un "compañero de primera"

Claudia designa a Batres como titular del ISSSTE

Claudia Sheinbaum, Presidenta electa de México, presentó al actual Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, como el nuevo titular del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), a lo que se sumarán tareas relativas al Fovissste. Además, adelantó que el titular de Segalmex, Leonel Cota, también la acompañará en su equipo de trabajo.

Tras recordar que se conocen desde la época estudiantil, definió a Batres Guadarrama como un "compañero de primera" tanto en la academia como en la política.

"Nos tenemos mucha confianza; trabajamos desde hace mucho tiempo juntos y, como ustedes saben, en la Cuarta Transformación no es solamente el cargo, sino las responsabilidades, y a Martí le he pedido —y él ha aceptado— un cargo fundamental, que es ser director del ISSSTE; además, lo que le he pedido es que me ayude también coordinando todas las tareas del Fovissste (fondo de vivienda de los trabajadores del Estado)", dijo en conferencia.

Recalcó que durante la actual administración se han hecho esfuerzos para fortalecer al ISSSTE que, aseguró, ha sido "la institución que más deterioro y abandono tuvo durante todo el periodo neoliberal".

Martí Batres tiene una licenciatura en Derecho, una maestría en trabajo social y un doctorado en estudios latinoamericanos, a lo que se suman diplomados en materia de política social.

En su trayectoria profesional, destaca su papel desde el Poder Legislativo como diputado local, federal y senador de la República.

MARTÍ BATRES FORMACIÓN:

Licenciado en Derecho; con una maestría en trabajo social y un doctorado en estudios latinoamericanos.

TRAYECTORIA:

Se ha desempeñado en el Poder Legislativo como diputado local, federal y senador de la República, y es actual Jefe de Gobierno de la CDMX.

PRÓXIMO CARGO:

Titular del ISSSTE

EL ACTUAL Jefe de Gobierno de la CDMX promete a derechohabientes solucionar los problemas que aquejan en el servicio; titular de Segalmex, Leonel Cota, también va al gabinete presidencial



Foto: Cuartecuro

LA PRESIDENTA electa y el próximo titular del ISSSTE, ayer.

Al tomar la palabra durante su presentación como funcionario de la próxima administración federal, Batres Guadarrama agradeció la oportunidad de sumarse al gabinete presidencial, con lo que se comprometió a cumplir con todas las tareas que le sean encargadas.

"Se trata de seguir contribuyendo a la construcción de un Estado de bienestar, de la tarea histórica que ha comenzado

con la Cuarta Transformación, y esto implica construir los pilares que son la salud, la educación, el trabajo, la vivienda y la seguridad social. Es muy importante seguir nacionalizando el ISSSTE", dijo.

Aseguró a los derechohabientes que se solucionarán los problemas que les aquejan en la prestación del servicio.

Hacia la tarde, la Presidenta electa afirmó que el actual titular de Seguridad

"Nos tenemos mucha confianza; trabajamos desde hace mucho tiempo juntos y, como ustedes saben, en la Cuarta Transformación no es solamente el cargo, sino las responsabilidades, y a Martí le he pedido —y él ha aceptado— un cargo fundamental, que es ser director del ISSSTE"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta electa de México

"Se trata de seguir contribuyendo a la construcción de un Estado de bienestar, de la tarea histórica que ha comenzado con la Cuarta Transformación, y esto implica construir los pilares que son la salud, la educación, el trabajo, la vivienda y la seguridad social"

MARTÍ BATRES
Jefe de Gobierno de la CDMX y próximo titular del ISSSTE

Alimentaria Mexicana (Segalmex), Leonel Cota Montaña, se sumará a su equipo.

Ayer, el funcionario visitó a la próxima mandataria en la casa de transición. A su salida, Sheinbaum Pardo fue consultada sobre si Cota Montaña recibirá algún cargo, a lo cual respondió afirmativamente.

Algunas versiones señalan que Cota se incorporaría como subsecretario en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

NO TE QUEDES FUERA.

EL **IFT** TE OFRECE
CURSOS GRATUITOS Y
DIVERSAS HERRAMIENTAS
PARA DESARROLLAR TUS
HABILIDADES DIGITALES



www.ift.org.mx

800 2000 120

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

**ELEMENTOS
HALLADOS**

La FGR precisó la pista de dónde salió *El Mayo*, así como el inmueble donde presuntamente fue secuestrado, y se identificó el lugar de donde despegó el vuelo en el que lo llevaron hacia Estados Unidos.



EL MAYO ZAMBADA, tras ser capturado en julio pasado.

Fotos/Especial

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Acusa a Guzmán López de secuestrar a *El Mayo*

La FGR tira tesis del caso Cuén y asegura inmueble

La Fiscalía General de la República (FGR) localizó el inmueble donde presuntamente fue secuestrado Ismael *El Mayo* Zambada y en el que también pudo ocurrir el asesinato del diputado federal electo Héctor Melesio Cuén, en una hipótesis que refuta la versión de la Fiscalía de Sinaloa, que aseguró que el ataque a este último se trató de un supuesto asalto en una gasolinera del municipio de Culiacán.

“La institución federal ha logrado establecer, con precisión, que la información sobre lo ocurrido en una gasolinera en el municipio de Culiacán no es aceptable, ni cuenta con los elementos fidedignos de prueba que permitan tomarla en cuenta, en la forma en que fue planteada”, destacó la Fiscalía General de la República en un informe sobre el caso.

La institución federal ubicó un inmueble donde supuestamente se llevaron a cabo los probables delitos de privación ilegal de la libertad, homicidio, lesiones y actos vinculados con desaparición forzada, en los cuales está vinculada la agresión que llevó a la muerte al diputado electo Héctor Melesio Cuén, exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS).

Informes en la entidad señalan que la noche del 25 de julio pasado se reportó el asesinato de Melesio Cuén, luego de haber sido herido de gravedad y posteriormente trasladado a una clínica particular,

NUEVO INFORME revela más irregularidades de Fiscalía de Sinaloa; exrector de la UAS habría sido asesinado en ese lugar; alista orden de captura contra hijo de *El Chapo*, detenido en EU

mientras que, en su informe, la fiscalía del estado señaló que fue producto de un intento de robo de vehículo.

En un informe previo, la FGR detectó irregularidades en la investigación de esa dependencia local, como el hecho de haber expuesto de manera incorrecta los signos cadavéricos del diputado electo; temperatura, signos tanatológicos, o evolución del estado del cuerpo. Tampoco se preservó el cuerpo, e inmediatamente se incineró.

En razón de los nuevos hallazgos como parte de la investigación que lleva a cabo, la FGR preparó una solicitud de orden de aprehensión en contra de Joaquín Guzmán López —hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán—, detenido ese día en Es-

tados Unidos junto con *El Mayo* Zambada, por secuestro y por la privación ilegal de la libertad de este último en territorio nacional para entregarlo posteriormente a las autoridades de otro país, trasladándolo fuera de México con tal propósito.

Hace unas semanas, Ismael Zambada aseguró, a través de su abogado, que fue secuestrado por Joaquín Guzmán López, esposo y cubierto con una bolsa de plástico, para posteriormente ser subido a un avión que los trasladó a Estados Unidos para entregarse a las autoridades de ese país. Además, aseguró que, en el mismo sitio, fue ultimado Héctor Melesio Cuén.

Aunque no dio detalles, la FGR indicó ayer que también se logró establecer,

“con toda precisión”, el lugar de donde despegó el vuelo a Estados Unidos, que a la postre desencadenaría en la detención de Guzmán López y de Zambada García, ambos líderes del Cártel de Sinaloa.

De acuerdo con la FGR, la parte exterior de dicho inmueble ya está protegida por la Agencia de Investigación Criminal (AIC), mientras que se siguen realizando las diligencias e investigaciones del caso. También se identificaron los vehículos que fueron utilizados para la comisión del posible secuestro de Ismael Zambada.

La institución federal refirió que los datos serán sometidos a debido proceso ante las autoridades judiciales federales, una vez que concluya el paro de labores que realizan.

“Independientemente de ello, las investigaciones ministeriales y policiales de carácter federal seguirán adelante hasta integrar debidamente los expedientes correspondientes”, consignó la FGR en su reporte.

EL DATO

ISMAEL ZAMBADA tendrá audiencia el 9 de septiembre en una Corte de Texas, mientras que el hijo de *El Chapo*, está programado para el 30 en Chicago.

Delfina Gómez reconoce labor de rescatistas de Relámpagos

Redacción

LA GOBERNADORA del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, encabezó la ceremonia por el 30 Aniversario de la Unidad de Rescate Aéreo Relámpagos, donde destacó la labor que realizan día a día con dedicación, respeto y humanidad para salvar vidas y apoyar a quienes se encuentran en una situación de emergencia.

“En sus acciones heroicas, a través de las cuales ofrecen su vida, su talento y su profesionalismo está el verdadero significado de servir: ayudar a quienes más lo necesitan. La Unidad ha transformado la vida del pueblo mexiquense y mexicano”, aseguró la mandataría estatal.

13

Mil servicios ha ejecutado la unidad de rescate del Edomex

Recorrió las instalaciones de la Coordinación de Servicios Auxiliares a Contingencias y Emergencias, donde indicó que es un orgullo para el Estado de México contar con la Unidad de Rescate Aéreo Relámpagos, porque permite atender de manera inmediata situaciones urgentes de la entidad y del país.

En este sentido, hizo un reconocimiento por su labor en el combate a los incendios forestales de este año, y precisó que, ahora de la mano con Trinidad Franco Arpero, oficial mayor del Estado de México, su gobierno contribuirá a que sigan creciendo los servicios de esta Unidad de Rescate Aéreo, mejorando sus condiciones laborales.



LA GOBERNADORA Delfina Gómez tras la entrega de reconocimientos a rescatistas, ayer.

“Reitero mi respaldo y compromiso a la Coordinación de Servicios Auxiliares a Contingencias y Emergencias; vital para el Estado de México, un compromiso que debemos tener como gobierno que tengan una mejor condición laboral y un mejor ambiente donde se pueda desarrollar de manera más eficaz su función”, indicó.

En su oportunidad, Trinidad Franco Arpero subrayó que la Unidad de Rescate Aéreo Relámpagos es el rostro de solidari-

dad en situaciones de emergencia, como son los siniestros por incendios o inundaciones, donde con humanismo apoyan a las y los mexiquenses.

Señaló que su compromiso y valor son sinónimo de “El Poder de Servir” que caracteriza al gobierno de Delfina Gómez y para contribuir a que esta labor continúe por más años, ampliarán la capacitación y herramientas para mejorar los servicios de esta Unidad de Rescate.

Se registran Adriana Dávila y Jorge Romero

Arranca proceso interno para renovar la dirigencia del PAN

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Entre críticas al proceso y deseos de corregir al PAN "para volver a ser oposición", ayer se inició el proceso interno para renovar la dirigencia nacional partidista el próximo 10 de noviembre.

La Comisión de Elecciones del PAN recibió este miércoles las cartas de intención de Adriana Dávila y de Jorge Romero para contender por la presidencia partidista; el senador Damián Zepeda decidió bajarse de la contienda por no compartir los lineamientos de la convocatoria.

Dávila Fernández y Romero Herrera enviaron su intención desde hace una semana, y son los únicos que hasta el momento participarían en el proceso.

La aspirante hizo criticó el tema de paridad de género, pues aseguró que la opción de que una mujer entre de manera directa a una candidatura, aun si no reúne la cantidad de firmas requeridas -como planteó su partido hace unas semanas-, "es una ofensa y una grosería" para todas las mujeres que militan en su partido.

"Es una ofensa para todas las mujeres del PAN, que se nos diga primero que

LA ASPIRANTE blanquiazul señala que el tema de la paridad de género "es una ofensa y una grosería"; el candidato dice que la decisión la tomarán los militantes; Zepeda desiste del proceso



Foto: Jorge Butrón/La Razón

JORGE ROMERO, ayer en la entrega de su carta de intención para contender por la dirigencia del PAN.

hagamos un esfuerzo por conseguir las firmas, como si el elemento de ser mujer impidiera que se consigan firmas; resulta ofensivo, además", destacó.

Señaló que no es un asunto de incapacidad para recabar las firmas e incluso adelantó que si ella no recopila las 10 mil firmas que se piden en el PAN para llegar a ser candidato, no participará.

Ante los miembros de la Comisión de Elecciones pidió no sólo un debate, como lo dicta la convocatoria, sino que sean al menos cinco. También solicitó piso parejo durante todo el proceso.

En otro momento, Jorge Romero, identificado como cercano al actual dirigente panista Marko Cortés, dijo que la decisión en el cambio de dirigencia la harán todos

los militantes con su voto, y por ello adelantó que comenzará a recorrer las calles para pedir el respaldo de su militancia.

"Corregir errores para poder volver a ser oposición y abrimos por completo a la ciudadanía, además de retomar las causas históricas", detalló.

Indicó que el PAN debe estar listo de cara al futuro para afrontar los retos que se avecinan, así como responder a todos los mexicanos que les dieron su voto y que aún confían en la fuerza política. "Seguiré recorriendo el país, buscando tu apoyo y tu firma para que, junto con toda la militancia, podamos renovar nuestro partido. Es tiempo de escuchar y sumar".

Más tarde, el senador Damián Zepeda, otro militante que había manifestado su intención de dirigir al PAN, anunció que no participará en la elección interna, debido a que la fuerza política decidió no abrirse a la ciudadanía, como lo pidió en días previos, y adelantó que "comenzaron a cavar su tumba".

En un mensaje expuso que no convalidará un mecanismo de elección que se cierra a un grupo de militantes del partido y no se abre a la sociedad en general, pues sólo 300 mil van a decidir lo que quieren millones de personas.

EL DATO

DAMIÁN ZEPEDA dijo que el padrón del PAN se encuentra controlado y, por ello, mencionó que seguirá trabajando desde el Poder Legislativo.



“**VAMOS** a solicitar que por lo menos haya unos foros ciudadanos. Voy a hacer una petición muy específica para convocar a todos los grupos sociales, por ejemplo, a la Marea Rosa”

ADRIANA DÁVILA
Aspirante a la dirigencia del PAN



“**SE HAN** mencionado reformas estatutarias para que se abran procesos ciudadanos para la selección de candidatos, y deben ser bienvenidas”

JUAN CARLOS ROMERO HICKS
Exgobernador de Guanajuato

Blanquiazules piden que existan foros ciudadanos

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

ANTE LA NEGATIVA del PAN por evitar que la ciudadanía no militante participe en el proceso de cambio de dirigencia nacional, exgobernadores y aspirantes aseguraron que se debe contar, "por lo menos", con un foro que recabe las demandas de la gente para el proyecto del siguiente dirigente.

"Vamos a solicitar que por lo menos haya unos foros ciudadanos. Voy a hacer una petición muy específica para convocar a todos los grupos sociales, por ejemplo, a la Marea Rosa; estamos en esas condiciones. Buscaríamos alguna opción para que la sociedad civil pueda tener presencia y vamos a ver cómo se puede dar", detalló Adriana Dávila, quien aspira a la dirigencia nacional.

Señaló que, ante la convocatoria de sólo un debate entre los aspirantes a la dirigencia nacional, se debe contar con la opinión de la ciudadanía, pues es sumamente importante que participen en un PAN que se debe abrir.

Por separado, el exgobernador de Guanajuato Juan Carlos Romero Hicks mencionó que debe haber una apertura del partido a la sociedad, porque al momento no la tiene, y en todos los diagnósticos que se han hecho se replica esa necesidad.

"Se tiene que abrir el partido a la gente mediante foros o encuestas, porque no hace daño hacerlo. Se han mencionado reformas estatutarias para que se abran procesos ciudadanos para la selección de candidatos, y deben ser bienvenidas", señaló.

La convocatoria de Acción Nacional señala que ninguna persona ajena a la institución o que no sea militante, puede votar en el proceso de cambio de dirigencia, por lo que la sociedad civil quedaría fuera en su participación.

Sin embargo, la Comisión de Elecciones del PAN, en voz de su presidenta, Ana Teresa Orozco aseguró que la gente sí puede participar en las giras o mítines que van a hacer los candidatos, aunque precisó que depende de ellos, tomar en cuenta esas demandas ciudadanas.

5

Foros propone realizar Adriana Dávila para contender por la dirigencia del PAN

EFICIENCIA, CALIDAD Y SEGURIDAD AEROPORTUARIA



- Ciudad del Carmen
- Ciudad de México
- Ciudad Obregón
- Colima
- Guaymas
- Loreto
- Matamoros
- Toluca



GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

www.gacm.gob.mx



BAJOSOSPECHA

EL MISTERIO DE LOS NAUFRAGIOS

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Son ya cuatro días desde que naufragó un yate de ultra lujo llamado El Bayesian frente a las costas de Sicilia, Italia. Hoy está a 50 metros de profundidad. Al momento del naufragio había 22 personas a bordo, solamente han sido rescatadas 15.

La embarcación estaba anclada a casi un kilómetro de la costa cuando se desató una tormenta que hizo que el barco se hundiera. A través de las cámaras de circuito cerrado se logró captar el momento en que comenzó el mal tiempo y cómo el mástil iluminado de 72 metros se inclina 90° hacia la derecha antes de perderse. El barco desapareció de la superficie del mar en tan sólo un minuto.

El video ha dado información importante para la investigación. Hoy, las autoridades italianas creen que el yate quedó en medio de un tornado marino. Ya se inició una investigación sobre el hundimiento y la División de Investigación de Accidentes Marítimos del Reino Unido, envió a cuatro inspectores a Sicilia para realizar una evaluación preliminar.

Las labores de rescate se centran en la cabina de la embarcación, donde se cree están atrapadas las seis personas reportadas como desaparecidas, los buzos realizan turnos de sumersión para buscar a las víctimas, como el barco está a una profundidad importante, los buzos sólo pueden estar 12 minutos abajo del agua y no han podido entrar a los camarotes debajo de cubierta, porque los accesos quedaron bloqueados por los muebles que se voltearon.

Entre los pasajeros estaban el empresario británico en tecnología, Mike Lynch, y su familia, quienes celebraban su reciente absolución de acusaciones de fraude junto sus abogados.

También están sin localizar el presidente de Morgan Stanley Internacional, Jonathan Bloomer, y su esposa Judy Bloomer, así como Chris Morvillo, abogado estadounidense de Lynch.

Este yate tenía capacidad para 12 pasajeros, no se encontraba a la venta, pero sí podía alquilarse por 200 mil euros a la semana, según datos en su página de Internet.

Además, contaba con el espacio para alojar hasta a 10 miembros de la tripulación que atendían a los pasajeros en los seis camarotes de lujo.

El Bayesian no ha sido el único barco de recreo que se ha hundido estos últi-

CONTINÚAN LABORES DE RESCATE EN SICILIA



BOMBEROS italianos llevan el cuerpo de una de las víctimas del naufragio, ayer.

mos meses. Es una situación preocupante. En la zona del estrecho de Gibraltar, en su parte Atlántica, dos veleros de menos de 20 metros se hundieron al ser atacados por orcas, algo que ha ocurrido con frecuencia en estos últimos años.

Las autoridades marítimas han alertado a los navegantes de esta situación, donde estos ataques a los timones y la obra viva de veleros y catamaranes se repiten. Las orcas no buscan atacar las embarcaciones, pero mientras juegan con ellas, han causado accidentes serios.

Hasta el día de hoy, en lo que va del 2024, se han contabilizado 79 naufragios de barcos privados, además de las incontables embarcaciones como canoas y balsas, y de los barcos más grandes con inmigrantes que buscan salir de su país y llegar a Europa.

Entre estos casi 80 naufragios de 2024, constan 30 cargueros, 18 buques militares, siete buques-deposito, cinco pesqueros y cinco ferrys. No todos se han perdido para siempre, se han podido recuperar, aunque la mayor parte se ha convertido en pecios en el fondo del mar o en chatarra.

El naufragio de buques se ha dado siempre. Por ejemplo, en el caso del accidente en 2012 del crucero Costa Concordia continúan las investigaciones.

El portavoz del equipo de rescate ha dicho que los trabajos avanzan de forma lenta debido a que los camarotes son más pequeños y hay menos espacio para maniobrar debajo del mar.

A diferencia de lo que ocurrió ahora y que el capitán del yate ayudó a sacar a los sobrevivientes, en el crucero Costa Concordia su capitán Francesco Schettino huyó del barco, pese a que aún había miles de personas atrapadas.

En ese enero de 2012, el crucero de más de 114 mil 500 toneladas avanzaba despacio hacia la isla de Giglio, en la Toscana. Abordo iban poco más de cuatro mil pasajeros, el capitán chocó con unas rocas, lo que provocó que se hundiera. El casco del crucero se abrió de inmediato, lo que provocó que el agua entrara de forma acelerada, muchos intentaron salvarse dando un salto al agua, pero hubo quienes no pudieron hacerlo.

El naufragio del Costa Concordia acabó con la vida de 32 personas y 64 más resultaron heridas, mientras que, a Schettino, el capitán, lo condenaron a 16 años de prisión de los cuales lleva poco más de siete, ahora tras las rejas estudia para ser abogado y buscar su reducción de condena, porque tanto él como su defensa creen que también fue un naufrago, una víctima de ese accidente que le dio la vuelta al mundo.

Tardó un año el Costa Concordia en ser regresado a tierra para ser desmantelado.

Hasta 2012 era el barco más grande construido en Italia, con 17 pisos y un costo de 450 millones de euros.

¿Por qué hay tantas embarcaciones accidentadas y de eso poco se habla? Es un tema que merece una investigación más a fondo.



MAQUINARIA trabaja en la construcción del nuevo molino en Lagunas, ayer.

Cruz Azul invierte en molino 40 mdd

Redacción

CEMENTO CRUZ AZUL invertirá alrededor de 40 millones de dólares en la construcción de un nuevo molino en su planta de cemento ubicada en Lagunas, Oaxaca. Este nuevo equipo permitirá aumentar la capacidad de producción de cemento por día.

EL DATO ACTUALMENTE, Cruz Azul cuenta con cuatro plantas, ubicadas en Tula, Hidalgo; Palmar de Bravo, Puebla; Lagunas, Oaxaca, y Tepezalá, Aguascalientes.

“El plan de modernización y expansión de Cruz Azul es sólido. Este molino está diseñado para contar con una alta eficiencia energética y es compatible con el medio ambiente, ya que no utiliza agua”, comentó el ingeniero Víctor Velázquez, presidente del Consejo de Administración, quien recientemente anunció la construcción de una nueva planta en el estado de Campeche e inauguró una segunda línea de coprocesamiento de residuos industriales en la planta de Cemento Cruz Azul en Aguascalientes.

Además, hizo énfasis en que esta tecnología beneficiará la calidad de la molenda, porque promete un bajo nivel de ruido, lo cual contribuirá de manera significativa a su rentabilidad y eficiencia.

“La inversión en este nuevo equipo confirma nuestro compromiso con el desarrollo sostenible del sureste mexicano y refleja la convicción de que en Cruz Azul somos respetuosos de la ecología y nos sumamos a impulsar la economía de la región y del país”, aseguró por su parte el ingeniero Mario Morán, gerente general de la planta, quien informó que esta obra estará concluida en octubre de 2025.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Yulia Bonilla
Claudia Arellano
Sergio Ramírez
Cristina Ceja
Eunice Cruz
• Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva
Raúl Campos
Evert G. Castillo

Rafael Cervantes
Alejandro Martínez
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztili Aguilar
Paulina Hernández
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez
Armando Armenta
Nayheli Hernández

Victor Castillo
• Infografía
Roberto Alvarado
Julio Loyola
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores
Omar Avalos

Rodrigo Hernández
• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

Coordinadores
• MÉXICO
David García
• NEGOCIOS
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS
Jonathan Castro
• DEPORTES
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE
Adriana Góchez
• MUNDO
Stephanie Reyes

• DISEÑO
Carlos Mora
• NOTICIAS DIGITALES
Federico García

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Directora Comercial
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx



Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 196
Número de edición: 4731
Replicas: replicas@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Pirvanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

Arremete contra la reforma judicial

Resurge *subcomandante Marcos* con críticas a la 4T

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

En medio de la polémica que ha desatado el paro indefinido del Poder Judicial de la Federación (PJF), el *subcomandante Marcos*, voz del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), resurgió para criticar el sistema de justicia, pero también al actual Gobierno, a través de un texto en el que compara al Presidente Andrés Manuel López Obrador con expresidentes priistas.

En palabras del *subcomandante*, la defensa al Poder Judicial es una autodefensa. "Los criminales tienden a unirse cuando se ven amenazados. Lo que está en juego no es la autonomía de los jueces, sino quien maneja el negocio de la compraventa de la justicia", expresó en su texto *El Viaje*.

Sin embargo, aunque no mostró apoyo al Poder Judicial, dijo que el actual Jefe del Ejecutivo "tiene los defectos de nueve de los expresidentes mexicanos del PRI y PAN".

"Tuvo el autoritarismo de Gustavo Díaz Ordaz; el nacionalismo de cartón piedra de Luis Echeverría Álvarez, la

EL REPRESENTANTE del EZLN señala que con el proyecto presidencial, "lo que está en juego" es la justicia; asegura que López Obrador tiene defectos de 9 expresidentes del PRI y PAN



EL SUBCOMANDANTE Marcos, en imagen de archivo.

demagogia corrupta de José López Portillo, la mediocridad administrativa de Miguel de la Madrid, la perversidad de Carlos Salinas de Gortari, la vocación

criminal de Ernesto Zedillo, la ignorancia enciclopédica de Vicente Fox, el militarismo y la mecha corta de Felipe Calderón, y la frívola superficialidad de Enrique Peña Nieto", aseguró.

El líder guerrillero señaló, entre otras cosas, que los programas del Bienestar, actual pilar de la Cuarta Transformación, tienen como base de espíritu el programa solidaridad creado durante el gobierno del expresidente Carlos Salinas de Gortari.

"Con lo que ahora se padece en ese lugar, ¿dónde está Salinas de Gortari para dar cuentas? Los súbditos de hoy, ¿estarán para dar cuentas en las previsibles catástrofes en las que desembocarán sus megaproyectos del 'Bienestar'?", criticó el también nombrado como *El Capitán*.

Para el *subcomandante* no hay posibilidad de que con

una mujer Presidenta ocurra un cambio, "pues el problema se encuentra arriba y hay que mirar hacia abajo para no tropezar con la misma piedra".

Dijo que quienes criticaron al EZLN por cuestionar a López Obrador desde el inicio de su Gobierno, ahora defienden también a su sucesora, pese a que ellos también han sido atacados por el Presidente.

"Ahora lo vuelven a hacer, amparándose en que es mujer. Hombre, mujer, no importa. Allá arriba está el problema, no la solución", señaló.

En el quinto comunicado que emite en lo que va del mes, habló sobre el poder, del que, dijo, es adrenalina. "Es como con la paga: no importa cuánto tengan, siempre quieren más. Embriaga y crea adicción. Claro, luego viene la resaca... cuando llega", señaló.

El líder zapatista dijo que el turno al volante del Presidente termina y el balance que deja son "las previsibles catástrofes en las que desembocarán sus megaproyectos del Bienestar".

LOS CRIMINALES tienden a unirse cuando se ven amenazados. Lo que está en juego no es la autonomía de los jueces, sino quien maneja el negocio de la compraventa de la justicia"

SUBCOMANDANTE MARCOS Representante del EZLN

EL DATO

EL SUBCOMANDANTE Marcos reprochó ayer el asesinato del líder campesino Samir Flores Soberanes "y todos los guardianes de la Tierra" en la llamada 'revolución de las conciencias'.

ESPINOZA PAZ CHIQUIS JAIME CAMIL LOLA CORTÉS ARTURO LÓPEZ GAVITO

La Academia

DOMINGO 8:00 PM

azteca UNO Disney+ Totalplay

Estados

PANORAMA DEL PAÍS

JUEVES 22.08.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Avanza legalización del aborto en Yucatán

LA SUPREMA Corte de Justicia de la Nación ordenó al Congreso de Yucatán reformar el Código Penal local para eliminar los artículos que criminalizan el aborto voluntario. De acuerdo con AbortistasMx los diputados deberán iniciar el proceso legislativo y votar a favor de la derogación de dichos puntos.

Presenta Saravia a un equipo de 8 para la economía

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

LA GOBERNADORA electa del estado de Morelos, Margarita González Saravia, presentó a su gabinete de desarrollo Económico e Infraestructura, el cual consta de ocho funcionarios.

Desde el Museo Universitario de Arte Indígena Contemporáneo, en la ciudad de Cuernavaca, González Saravia señaló que los miembros que presentó ayer trabajarán fundamentales para el desarrollo y crecimiento del estado.

"Hemos hecho un trabajo intenso en la selección de nuestros perfiles. Este gabinete que estamos conformando tiene el objetivo de iniciar una etapa de crecimiento y fortalecimiento del desarrollo y bienestar para todas y todos los morelenses", declaró.

EL TIP

EL PRÓXIMO 28 de agosto, así como el 4, 11 y 25 de septiembre, la mandataria electa hará el anuncio formal del resto de funcionarios.

La próxima secretaria de Desarrollo Agropecuario, será Margarita María Galiana, quien es docente de la Universidad Autónoma de Morelos en la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

En tanto, la secretaria de Desarrollo Económico quedará a cargo de Víctor Sánchez Trujillo, es licenciado en Administración por la Universidad Autónoma de Morelos.

El titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable será Alan Dupré Ramírez.

Adolfo Barragán Sena estará a cargo de la Secretaría de Infraestructura, fue presidente municipal de Jiutepec y tiene formación como arquitecto.

Mientras que el secretario de Turismo será Daniel Altafit Balladares, quien es licenciado en administración de empresas, mismo que fue director general de Jardines de México.

El coordinador general de Transporte será Josué Fernández Fernández, la Comisión Estatal del Agua estará a cargo de Javier Bolaños Aguilar y el secretario Técnico de Consejo de Inversiones es Iván Elizondo Cortinas.



MARGARITA González, durante la presentación de su gabinete de desarrollo económico e infraestructura, ayer.

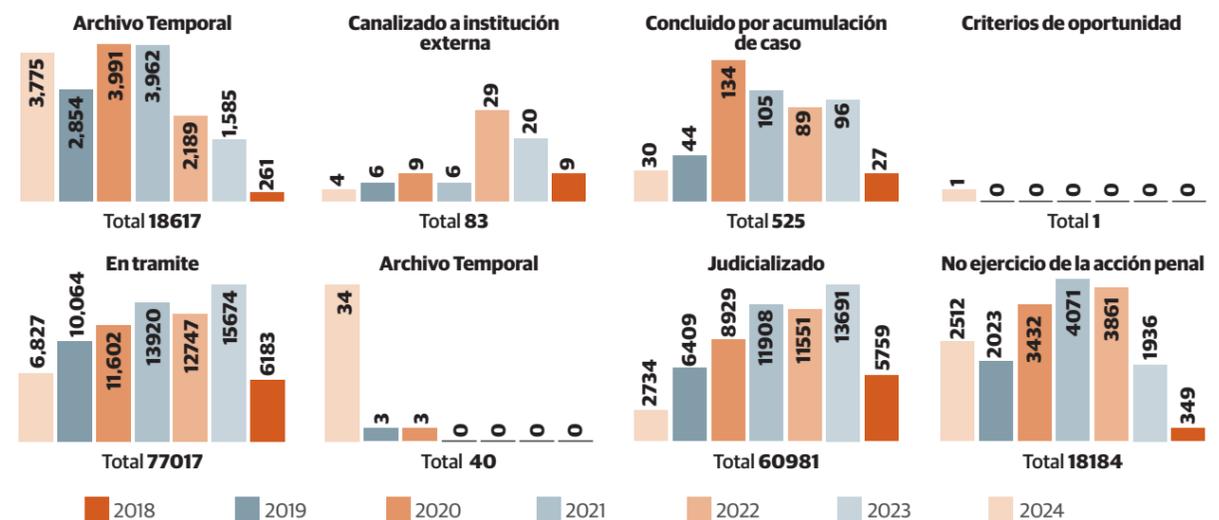
4 Funcionarios son de la Universidad del Estado de Morelos

7 Hombres integran este gabinete del próximo Gobierno

PROCESOS PAR A LA JUSTICIA

De las cerca de 176 mil carpetas de investigación abiertas, más de 77 mil aún están en trámite y de esta cifra el año pasado fue el de más casos en este estatus con 15 mil 1674.

Fuente: Fiscalía de Sonora



Carpetas de investigación, en la congeladora

Judicializan en Sonora 34.6% de indagatorias

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

Entre 2018 y mayo de 2024, la Fiscalía General de Justicia de Sonora abrió 175 mil 448 carpetas de investigación por diversos delitos, pero 34.6 por ciento se judicializaron.

En respuesta a una solicitud de información, el órgano autónomo detalló a La Razón que del total de indagatorias que llegaron a la instancia se judicializaron 60 mil 981; no obstante, no precisó el estatus de estas.

EL DATO LA FISCALÍA de Sonora cuenta con seis unidades, entre ellas la Agencia Ministerial, la Unidad Especializada en Combate al Secuestro y la Fiscalía Anticorrupción.

El director del Seminario de Derecho Penal de la Facultad de Derecho, en la Universidad Nacional Autónoma de México, Arturo Luis Cossío Zazueta, dijo a *La Razón* que no se puede saber cuántas llegan al final del proceso debido a que la Fiscalía no brinda más información sobre el rumbo de las carpetas que son judicializadas.

"El procedimiento penal tiene según el código tres etapas, la primera es la de investigación que se divide en dos fases: una administrativa ante el Ministerio Público y la policía y esa termina cuando se pone a disposición al imputado para audiencias a partir de la audiencia inicial que se le formulan imputación concretamente empieza la investigación complementaria cuando se dice que se judicializa es que se lleva a audiencia.

"A partir de ahí, se sigue el camino y

REPORTA la Fiscalía más de 175 mil averiguaciones entre 2018 y 2024; el académico de la UNAM, Arturo Cossío Zazueta, considera falta información sobre el final de cada proceso

LO ÚNICO que sabemos es que la etapa de investigación inicial se intentó llegar a proceso judicializa, pero no hay ninguna garantía de que esas 60 mil 981 hubieran llegado a juicio"

ARTURO LUIS COSSÍO ZAZUETA
Experto en derecho penal por la UNAM

aquí es donde viene la trampa porque en la audiencia inicial se tienen que dictar varias resoluciones, entre ellas la vinculación o no vinculación a procesos, algunas siguen a la investigación complementaria y otras digamos que le ponen un alto cuando dictan la no vinculación a proceso, entonces ahí el manejo de la información puede ser medio tendencioso", precisó el especialista.

El experto señaló que tras la judicialización las características de los diferentes casos pueden llevar a diferentes procesos que no son una condena.

Especificó que se busca que menos de 10 por ciento de las averiguaciones lleguen a juicio, por lo que dados los números que brinda la Fiscalía, el máximo que podría haber llegado a esta etapa es de seis mil cien, redondeando las cifras.

"No sabemos en cuántas se resolvió por un acuerdo reparatorio, en cuánto se resolvió por una condición, una suspensión condicional del proceso, no sabemos cuántos procedimientos abreviados hubo, lo único que sabemos es que la etapa de in-

vestigación inicial se intentó llegar a proceso de judicialización, pero no hay ninguna garantía de que esas 60 mil 981 hubieran llegado a juicio", detalló Cossío Zazueta.

El académico señaló que el número de indagatorias que están en el archivo temporal y en trámite superan a las indagatorias que fueron judicializadas.

De acuerdo con la Fiscalía de Sonora, 43.7 por ciento de las carpetas están en "trámite". En el archivo temporal, que es donde se van las carpetas cuando no hay los suficientes elementos para determinar si cerrar o continuar la investigación, hay 18 mil 617 investigaciones; es decir, 10.25 por ciento del total.

El estatus de criterio por oportunidad refiere cuando una persona que cometió más de un delito, puede ser absuelta del que tenga menor peso. La Fiscalía de Sonora dijo tener una carpeta de investigación de este tipo, registrada en 2018.

"El criterio de la oportunidad es una medida de política criminal en la que el

Ministerio Público por buscar otras cuestiones que pudieran ser más importantes o por carecer de importancia pueden abstenerse del ejercicio de la acción penal con un criterio de oportunidad el Ministerio Público puede saber que si hay delito puede tener las pruebas del delito, pero hace una valoración y abstenerse del ejercicio penal", expuso Cossío Zazueta.

16

Mil 653 indagatorias ha registrado la Fiscalía en 2024

4

Mil 968 investigaciones son por delitos contra la familia

Ciudad

PULSO CITADINO

JUEVES 22.08.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Aplauden en la CDMX a trabajadores sociales

EL JEFE DE GOBIERNO, Martí Batres, y la secretaria de Salud, Oliva López, reconocieron el papel de los y las trabajadoras sociales del sector salud para la construcción del Estado de Bienestar. El mandatario resaltó la implementación de distintas medidas en beneficio de este sector como la pensión universal.

CLIMA PARA HOY MAX. 24°

MIN. 14°



MAYORMENTE NUBLADO



REPORTA PERSONAS EXTRAVIADAS
Llama al 555345-5080

NÚMERO ÚTIL LOCATEL
5556581111

| Por Jonathan Castro
jonathan.castro@razon.com.mx

El ratificado secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, afirmó que no habrá "ni un paso atrás" en el combate a la delincuencia en la Ciudad de México, en especial contra los eslabones de la cadena delictiva de grupos criminales.

El funcionario capitalino afirmó en entrevista con *La Razón* que continuará con la estrategia de seguridad implementada por su antecesor y futuro secretario de Seguridad Pública, Omar García Harfuch, para hacer frente a la delincuencia, la cual se basa en cuatro ejes: la atención a las causas, el desarrollo institucional, la investigación y la coordinación.

"Lo que se construyó es importante y hay que darle continuidad y consolidarlo. Seguiremos trabajando en contra de estas redes o entramados delictivos", dijo.



Foto: Eduardo Calavera/La Razón

SOMOS, en muchos sentidos, la barrera entre quienes creen que por medio de la violencia pueden abrirse paso entre la gente, y quienes buscan llevar una vida de desarrollo de felicidad. No podemos quitarnos del medio"

PABLO VÁZQUEZ
Secretario de Seguridad Ciudadana

PABLO Vázquez conversa con *La Razón* en salón de la SSC, ayer.

nuyó 44.1 por ciento, los feminicidios 18 por ciento, los robos 31.5 por ciento y la extorsión, 42 por ciento.

En abril pasado, Brugada Molina presentó su estrategia de seguridad llamada Visión 360, en la cual destacó que impulsará el uso de la tecnología en la materia, mayor capacitación y mejores salarios a los policías, teléfonos inteligentes para los oficiales, así como la instalación de 150 mil cámaras de videovigilancia en la capital.

"La Visión 360 tiene que ver con un elemento muy claro que tiene acerca de que el problema de seguridad es muy inmediato y la dimensión estratégica tiene que construirse a partir de un conocimiento profundo de lo que sucede día a día.

"Un mecanismo de integración y visualización de información muy completo desde luego nos ayudará a tomar decisiones diarias y a formular estrategias de mediano y largo plazo", mencionó.

LABOR DE GÉNERO Y LGBT+. Vázquez Camacho aseguró que cumplirá con el compromiso de Brugada Molina de que la SSC trabaje con un enfoque feminista y de justicia social en favor de mujeres y niñas, así como de grupos minoritarios como la comunidad LGBT+.

El secretario destacó la importancia de trabajar, desde dentro de la secretaria en la visibilización y concientización sobre la violencia de género para cerrar las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres.

"Tenemos que seguir adelante con esa con esa agenda sintonizar muy bien con esta visión que tiene la Jefa de Gobierno electa de la importancia de los cuidados como una estrategia para cerrar también brechas de desigualdad.

"También seguir trabajando duro para llevar a su mínima expresión, erradicar completamente, la violencia en contra de las mujeres que se expresa de muchas formas", dijo.

Vázquez Camacho reconoció que ha avances en la ciudad para visibilizar y entender las necesidades y vulnerabilidades de la comunidad de la diversidad sexual, aunque aún resta por hacer para brindar una mejor atención.

Consideró que la apuesta de la inclusión que ha marcado la nueva administración será importante para ello, pues la SSC continuará con la apertura de espacios para visibilizar a la comunidad LGBT+ dentro de la institución.

"Seguimos teniendo un gran reto en sensibilizar a la institución esto desde luego parte desde la dimensión individual pero como cuerpo sensibilizarnos ante las necesidades y vulnerabilidades de la comunidad LGBT+ para darles el servicio de seguridad diferenciado que amerita la situación de discriminación que viven muchas veces", mencionó.

Además, el secretario reconoció que el personal de la SSC que pertenece a la diversidad sexual merece ser visibilizado y contar con espacios de seguridad.

"Ése cambio interno permitirá que nuestro comportamiento como institución hacia la comunidad, fuera de la policía, sea cada vez mejor, así sucedió y ha sucedido con el tema de las mujeres y la violencia contra ellas", afirmó.

Pablo Vázquez va por la Visión 360 de Brugada

"Ni un paso atrás: seguiremos en contra de estas redes delictivas"

TRAS RATIFICACIÓN en el cargo, titular de la SSC asegura que van contra cabecillas, pero también contra otros eslabones de cadena delictual; habrá trabajo con enfoque feminista; impulsan mejor atención a diversidad sexual

EL DATO **PABLO VÁZQUEZ** destacó la importancia de una coordinación metropolitana para combatir la tala ilegal en los límites de la Ciudad de México.

De acuerdo con Vázquez Camacho, para disminuir la incidencia delictiva no basta con la aprehensión de cabecillas de grupos delictivos, sino que también hay que desarticular el proceso que lleva a éstos a delinquir como los sitios en los que son desmantelados autos, las personas que remarcan y producen documentos falsos, entre otros.

El secretario precisó que el golpe a las estructuras delictivas también ha sido posible por la colaboración con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, así como con el Gobierno federal y otras instancias.

"Sí es importante trabajar sobre los grupos lo hemos hecho, hemos detenido y desmantelado muchas células, pero no es lo único importante.

"Nuestra visión estratégica es priorizar el problema, priorizar la conducta y en torno a ella golpear todos los elementos que producen esa conducta", comentó.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), del 1 de enero de 2020 al 31 de julio de 2024 los elementos de seguridad desarticularon 290 células delictivas y detuvieron a dos mil 705 personas.

En respuesta a una solicitud de información, la Policía de Investigación de la Fiscalía local reconoce que hay ocho células delictivas: La Unión Tepito, Anti-Unión, Los Rodolfos, Los Molina, Los Cancho 3AD, la Ronda 88 y el Cártel de Tláhuac. Algunos tienen nexos con cárteles de presencia nacional como el Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación.

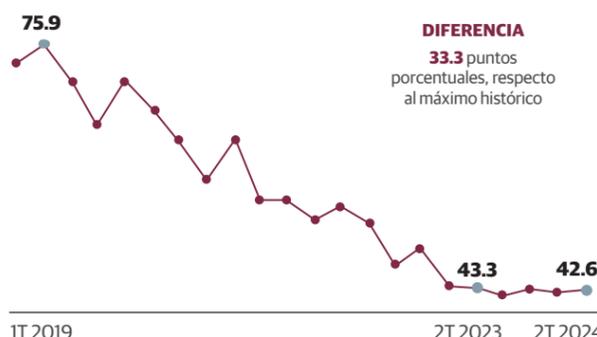
Vázquez Camacho, quien en 2023 ocupó la titularidad de la dependencia tras la salida de García Harfuch, aseguró que contrario a lo sucedido antes, esta administración reconoció la presencia de grupos delictivos para enfrentar la problemática.

"Históricamente siempre ha habido presencia una cosa que se hizo en esta admi-

MAYOR SEGURIDAD

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, cuatro de cada 10 capitalinos considera que la delincuencia es el principal problema en la ciudad, tres menos que en 2018.

Fuente: **ENSU, Inegi**



11

Detenidos por policías de la SSC por tala ilegal suman entre enero y agosto

49.3

Por ciento de los capitalinos confía en la policía capitalina, indica la ENSU

nistración que fue muy positivo fue dejar de esconder problemas debajo de reconocer y tener un diagnóstico muy objetivo de lo que sucede para resolver el problema.

"Somos, en muchos sentidos, la barrera entre quienes creen que por medio de la violencia pueden abrirse paso entre la gente, y quienes buscan llevar una vida de desarrollo de felicidad. No podemos quitarnos del medio", afirmó.

El pasado lunes, la Jefa de Gobierno

electa, Clara Brugada Molina, ratificó oficialmente al funcionario en el cargo y éste consideró que el nombramiento es un reconocimiento al equipo de la SSC, a la estrategia de seguridad, que será reforzada, y la cual ha dado resultados para disminuir la incidencia delictiva.

Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública muestran que, entre 2019 y 2023, delitos como el homicidio doloso dismi-

Inaugura lechería en Iztapalapa

Brugada arranca en noviembre programas

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada Molina, adelantó que el 6 de noviembre pondrá en marcha los programas sociales que promovió en la campaña, lo cual será tras tomar posesión.

Durante la inauguración de la lechería en la colonia San Pablo I, en la alcaldía Iztapalapa, la próxima mandataria comentó que la ampliación del Programa de Adultos Mayores se entregará el próximo año junto con la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo.

EL DATO

ALGUNOS programas sociales que promovió Brugada Molina en campaña fueron los vales Abasto Bienestar, sí como el Ingreso Ciudadano Universal.

“El 6 de noviembre empezamos a entregar los programas sociales que nos comprometimos, es decir, entregaremos las becas para los jóvenes universitarios, la siguiente semana el apoyo al programa Desde la Cuna, luego el programa del Ingreso Universal”, aseguró.

“Nos vamos a poner de acuerdo con ella (Claudia Sheinbaum), porque ella va a entregar a las mujeres de 60 a 64 años y yo voy a entregar a los hombres de 60 a 64 años para que nadie quede fuera”, siguió.

Brugada Molina presumió que la próxima semana va a inaugurar una alberca olímpica semiolímpica en el Deportivo Rebeca, ubicado en la colonia Segunda Ampliación Santiago Acahualtepec, pues resaltó que fue un proyecto que propuso cuando era alcaldesa.

Respecto a la lechería, la exalcaldesa de Iztapalapa resaltó que lograr este proyecto fue una lucha de años, pues los habitantes la solicitaron desde 2009. Recordó que en aquel entonces los habitantes

LA MANDATARIA electa afirma que habrá coordinación con la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para entregar apoyos a adultos mayores; alista apertura de alberca semiolímpica



CLARA Brugada, durante la inauguración de una lechería en Iztapalapa, ayer.

“EL 6 se noviembre empezamos a entregar los programas sociales que nos comprometimos, es decir, las becas para los jóvenes universitarios, la siguiente semana el apoyo al programa Desde la Cuna, luego el programa del Ingreso Universal”

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno electa

de la demarcación votaron por crear una lechería con el presupuesto participativo y se construyó el inmueble, pero nunca operó hasta este día.

“Es justamente con la alineación de gobiernos que logramos que se instalara la lechería que hoy se inaugura, tenemos muchas lecherías pendientes con el equipo de Liconsa y ya nada más lo que necesitamos es la instalación”, dijo.

Brugada Molina resaltó que Liconsa lleva 80 años de servicio y que hay 534 lecherías en

la capital, por lo que consideró que ha actuado como política social desde generaciones atrás.

Agregó que el gerente general de Liconsa aseguró que en Iztapalapa hay condiciones para instalar al menos 50 lecherías más, además, abastecer a otras alcaldías con más lecherías.

“Al menos tres derechos sociales logramos hacer realidad, el primero es a la alimentación saludable, también se garantiza la seguridad alimentaria y el acceso físico y económico a tener una canasta básica para la vida de los habitantes”, dijo.

Brugada Molina hizo un comparativo entre la leche Liconsa con un valor de seis pesos con 50 centavos, mientras que las marcas comerciales abundan entre los 25 y 30 pesos, por lo que consideró que se trata de un proyecto que prioriza a los pobres.

3 a 4

Raciones diarias recomienda Liconsa consumir a mujeres en lactancia

Impulsan la vigilancia con grupos de Whats

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

EL VICEPRESIDENTE del Observatorio de Seguridad Ciudadana, Humberto Morgan Colón celebró que este miércoles se cumplen cinco años del órgano y resaltó que actualmente hay 232 chats de WhatsApp en los cuales se da apoyo a las habitantes de 896 colonias.

Morgan Colón dijo a *La Razón* que durante estos años han trabajado en una red de interacción y corresponsabilidad que trabaja de la mano con los cuerpos policíacos y aquellos que procuran una mejor impartición de la justicia.

“En estos cinco años hemos

crecido de 80 colonias en seis alcaldías a estar en 896 colonias en las 16 alcaldías y tener núcleos de colaboración en el Estado de México, Querétaro, Puebla, Morelos, Yucatán, Morelos”, comentó.

Agregó que los WhatsApp se clasifican por áreas y en todos los grupos hay mandos policíacos de mediano y alto nivel que atienden las 24 horas emergencias, prevenciones y una atención expedita.

Humberto Morgan dijo que lo anterior ha permitido que el observatorio de Seguridad Ciudadana colabore de manera oportuna en casos fundamentales como el robo a casa habitación.

“Hemos intervenido en casos como el robo a casa habita-

70

Mil personas integran los 246 grupos de WhatsApp



CONFERENCIA del Observatorio de Seguridad Ciudadana, ayer.

ción en Las Águilas, en la alcaldía Álvaro Obregón, también en Lomas de Chapultepec en Miguel Hidalgo o en Bosques de las Lomas en Cuajimalpa o simplemente en Santa Fe para inhibir el robo a transporte público”, ejemplificó.

En el evento reconoció la colaboración con la entonces Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, así como con el exsecretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch y su sucesor, Pablo Vázquez, quien estuvo presente.



LA ALCALDESA de Huixquilucan, Romina Contreras (centro), junto con vecinos del municipio, ayer.

Reestrenan un tanque de agua en Huixquilucan

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

EL MUNICIPIO de Huixquilucan, en el Estado de México, entregó la rehabilitación del tanque “Las Torres”, así como la instalación de una línea de agua potable, lo que beneficiará a habitantes de las colonias Las Canteras y El Pedregal.

El Gobierno de Huixquilucan detalló que dichas diligencias forman parte de la estrategia integral “Esfuerzo 24/7”, la cual ha permitido hacer frente a la crisis hídrica que vive el Valle de México y lograr que las familias cuenten con este recurso en sus hogares.

EL TIP

EN MATERIA de agua, Romina Contreras también se instruyó a instalar una nueva línea de agua de más de 250 metros lineales, ésta se conecta a un pozo.

En la entrega de obras, la presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, explicó que se requirió una inversión de 860 mil pesos, para rehabilitar y mejorar la infraestructura hídrica de la zona.

Mencionó que el objetivo es aminorar el impacto por la falta de agua potable, luego de que el Sistema Cutzamala realizó un recorte en el suministro en bloque de más del 60 por ciento en el territorio.

“Este es ya nuestro sexto tanque rehabilitado. Por acciones como ésta es que tenemos calificaciones tan buenas en Huixquilucan y es por esto que damos buenos resultados a la ciudadanía.

“Nos gusta mucho nuestro trabajo, nos gusta trabajar en favor de nuestro municipio y, sobre todo, resolver las problemáticas”, expresó Romina Contreras.

El director general del Sistema Aguas de Huixquilucan, Víctor Manuel Báez Melo, detalló que, además de los trabajos de mejora en el tanque “Las Torres”, se instaló una línea de agua de más de 250 metros lineales que se interconecta con el pozo que se ubica en la parte baja de la colonia El Pedregal.

“El agua es una prioridad para la presidenta municipal, Romina Contreras, por lo que seguiremos trabajando con mucho esfuerzo y energía, atendiendo a las colonias afectadas ante el desabasto del líquido”, enfatizó.

El DIF de Huixquilucan entregó apoyos alimentarios a la población vulnerable para cuidar su economía y contribuir a la buena alimentación de las familias, con productos de la canasta básica.

6

Tanques han sido rehabilitados en la administración de Romina Contreras

DE RÁPIDO

INUNDACIONES Y CAÍDA DE ÁRBOLES. Protección Civil informó que las lluvias de ayer dejaron afectaciones en nueve alcaldías. En total hubo 18 daños: tres en Tlalpan, cuatro en Cuauhtémoc, dos en Benito Juárez, la misma cantidad en Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo y Xochimilco, uno el Álvaro Obregón, otro en Cuajimalpa y uno más en Coyoacán. De los 18 casos, 14 se concluyeron a un par de horas de culminar el miércoles, pero cuatro seguían en proceso. Para llevar a cabo las diligencias participaron 10 cuadrillas de atención, 19 equipos móviles de emergencia, 12 camiones hidroneumáticos, nueve motocicletas, cinco equipos de volteo y dos pipas de agua tratada. Asimismo, la dependencia capitalina indicó que 136 técnicos operativos y 27 intervinieron en campo con equipo de vehículo de traslado a cada uno.



Foto: @Bomberos_CDMX

JUZGADO 13° CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CDMX EDICTO EXPEDIENTE 178/2023

A: COLAR GUIDO DOLORES, y OROZCO GONZÁLEZ MARTIN
En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por CUERVO MONDRAGON CIRILO en contra de SALVADOR GESTELOS ESTRADA, MARIA CONCEPCION RAMIREZ LANDA, DOLORES COLAR GUIDO, MARTIN OROZCO GONZÁLEZ, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, expediente número 178/2023.

Ciudad de México, a diecisiete de abril de dos mil veinticuatro, "...se ordena emplazar a los codemandados COLAR GUIDO DOLORES, y OROZCO GONZÁLEZ MARTIN, por medio de edictos que se publicaran por tres veces, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles en el periódico LA RAZÓN, y en el Boletín Judicial, para que en el término de CUARENTA DIAS, posteriores a la publicación del último de tales edictos..." "...C. Juez Décimo Tercero de lo Civil Maestro MARCOS NANDEZ ONOFRE, ante la C. Secretaría de Acuerdos, Licenciada DALILA ANGELINA COTA con quien actúa, autoriza y da fe. -DOY FE..."

Ciudad de México a ocho de marzo de dos mil veintitrés.

"... parte actora: CUERVO MONDRAGON CIRILO por su propio derecho, demandando en la VIA ORDINARIA CIVIL de CESTELOS ESTRADA SALVADOR, RAMIREZ LANDA MARIA CONCEPCION, COLAR GUIDO DOLORES, OROZCO GONZÁLEZ MARTIN y al DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, las prestaciones que indica en su escrito inicial de demanda..." "...emplázese a los demandados para que contesten la demanda..." "... con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se le tendrá por presuntamente confesados los hechos de la demanda..." "...C. JUEZ MAESTRO MARCOS NANDEZ ONOFRE, QUIEN ACTÚA ANTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA DALILA ANGELINA COTA QUE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE..."

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
CIUDAD DE MEXICO, A 19 DE ABRIL DE 2024.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DÉCIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO

LICENCIADA DALILA ANGELINA COTA.
TRES VECES, DEBIENDO MEDIAR ENTRE
CADA PUBLICACIÓN DOS DIAS HÁBILES

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, Juzgado Trigésimo Sexto de lo Civil, Secretaría "B".
SE CONVOCAN POSTORES.

Que en los autos del expediente número 960/2006, deducido del JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por CI BANCO S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO F/00247., en contra de JAVIER RODRIGUEZ GONZÁLEZ el C. Juez Trigésimo Sexto Civil de la Ciudad de México ordeno la siguiente publicación en los siguientes términos: CIUDAD DE MEXICO A CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta del apoderado legal de la parte actora, con el que se le tiene acusando la rebeldía en que incurrió la parte demandada al no haber desahogado la vista que se le mando a dar en auto de fecha veinte de junio del año en curso, por perdido el derecho que tuvo para hacerlo, en consecuencia se tiene por conforme con el avalúo emitido por el perito de la parte actora en términos de lo establecido por el artículo 486 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, y como lo solicita toda vez que ya obran en autos el avalúo y certificado de gravámenes actualizados, respecto del inmueble materia de la hipoteca, por lo anterior como lo solicita con fundamento en el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles, procédase a sacar a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, el bien inmueble materia de la garantía hipotecaria identificado como: "VIVIENDA DE INTERES SOCIAL, CASA NÚMERO 8 B, DE LA MANZANA 6, DEL LOTE NÚMERO 37, UBICADA EN LA CALLE DE COLINAS DE CAHUAS, DEL CONJUNTO URBANO DE TIPO DE INTERES SOCIAL DENOMINADO SAN BUENAVENTURA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MEXICO, y para que tenga verificativo la audiencia de remate se señalan las DOCE HORAS DEL DIA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, en consecuencia convóquense postores por medio de edictos que se publicaran por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación SIETE DIAS HÁBILES, y entre la última y la fecha del remate igual plazo, en los Tableros de Aviso de este juzgado, en la Tesorería del Distrito Federal, en el Boletín Judicial y en el periódico LA RAZÓN DE MEXICO, sirva de base para el remate la cantidad de \$363,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), que es el precio del avalúo que obra en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Para que los posibles postores puedan tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente una cantidad igual o por lo menos al diez por ciento del valor de avalúo, tal como lo exige el artículo 574 de la ley procesal civil del año dos mil ocho..." -NOTIFIQUESE LO PROVEYO Y FIRMA EL C. JUEZ TRIGESIMO SEXTO DE LO CIVIL, MAESTRO JORGE ORTEGA CAMACHO ANTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA JULIA NOLASCO OCHOA. QUE AUTORIZA Y DA FE.

ATENTAMENTE.

Ciudad de México a 08 de Julio del año 2024.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TRIGESIMO SEXTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO.
RÚBRICA
LIC. JULIA NOLASCO OCHOA.

JUZGADO 12° CIVIL DOM. AV. NIÑOS HEROES, N° 132, TORRE NORTE SEXTO PISO COL. DOCTORES, C.P. 06720, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, EL JUEZ ORDENA PUBLICAR LO SIGUIENTE:

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha veintinueve de Mayo, audiencia de fecha veintiocho de Febrero ambos del año dos mil veinticuatro y auto de fecha diez de Noviembre del dos mil veintitrés, deducidos del Juicio Especial Hipotecario relativo del expediente 1189/2012 promovido por Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, en contra de Judith Gordillo Serrano con base en lo dispuesto por los preceptos 564, 565, 566, 569 y 570 todos del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, se saca a remate en segunda almoneda el bien inmueble identificado como: VIVIENDA EN LOTE 6, MANZANA 8, NÚMERO OFICIAL 131-A, CALLE 26 ORIENTE, CONJUNTO HABITACIONAL VILLAS CAMPESTRES II, TEHUACÁN, ESTADO DE PUEBLA, con la rebaja del 20% (veinte por ciento) de la tasación anterior a la presente almoneda, siendo la cantidad de \$465,760.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), sirviendo como postura legal la que cubra la cantidad de las dos terceras partes que resulta ser la cantidad de \$323,840.00 (TRESCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), se señalan las ONCE HORAS DEL DIA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para la audiencia de remate, en consecuencia, convóquese postores mediante edicto que deberán publicarse por DOS VECES debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última publicación y la fecha de remate igual plazo en los tableros de este Juzgado, Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, y periódico "La Razón", esto de conformidad con el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, debiendo los licitadores que quieran participar en la subasta ordenada, exhibir en cualquiera de las formas establecidas por la ley, una cantidad igual a por lo menos el diez por ciento del valor efectivo del bien. Asimismo y en razón de que el inmueble se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado envíese exhorto al Juez competente en el Municipio de Tehuacán, Estado de Puebla, a fin de que dé publicidad al remate ordenado, debiendo publicar los EDICTOS del caso en los lugares en que la legislación procesal de dicha entidad establezca y en los lugares de costumbre en los términos establecidos, los cuales deberán publicarse por DOS VECES debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última publicación y la fecha de remate igual plazo, concediendo un día más por razón de distancia. Otorgando a la autoridad exhortada plenitud de jurisdicción para la práctica de la diligencia encomendada, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 109 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, otorgando a la autoridad exhortada un plazo de treinta días para la diligencia del exhorto.

ATENTAMENTE
CIUDAD DE MEXICO, A 10 DE JUNIO DEL 2024
LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ROSA ROJAS GONZÁLEZ

EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado en proveído de dos de Agosto del año dos mil veinticuatro, deducido del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por SOFOM INBURSA, S.A. DE C.V. SOFOM, E.R. GRUPO FINANCIERO INBURSA en contra de CORDELES SELECTOS, S.A. DE C.V. E IVAN ALFREDO CÁMARA MENDEZ expediente número 485/2021, la C. Juez dicto el siguiente auto: "... Ciudad de México, a dos de agosto del año dos mil veinticuatro, Hágase del conocimiento de las partes, la certificación que antecede, para los efectos legales a que haya lugar. Agréguese al expediente número 485/2021, el escrito de JOSE MATILDE GUTIERREZ CERÓN, apoderado de la parte actora, por hechas sus manifestaciones, vista la certificación realizada por la Secretaría de Acuerdos de fecha veinte de mayo del año en curso (foja 266); se tiene por acusada la rebeldía que se hace valer en contra de los codemandados CORDELES SELECTOS, S.A. DE C.V. E IVAN ALFREDO CÁMARA MENDEZ, por no haber dado contestación a la demanda instaurada en su contra, teniéndose por contestada la demanda en SENTIDO NEGATIVO, por lo que las subsiguientes notificaciones, aún las de carácter personal les surtan efectos por medio de BOLETÍN JUDICIAL, en términos de los artículos 1068 y 1070 del Código de Comercio.

Visto el estado procesal de los autos, por corresponder a constancias de autos, por corresponder a constancias de autos; con fundamento en el artículo 1401 del Código de Comercio, se abre el juicio a Desahogo de PRUEBAS por el término de QUINCE DIAS; se provee las pruebas ofrecidas por la parte actora única oferente, en su escrito inicial de demanda, se admiten las DOCUMENTALES PRIVADAS, LA INSTRUMENTAL PÚBLICA Y DE ACTUACIONES Y LA PRESUNCIONAL EN SU DOBLE ASPECTO LEGAL Y HUMANA, descritas en los numerales 1, 2, 3, 4 y 5.

Toda vez que la parte demandada no ofreció pruebas de su parte se le tiene por precluido su derecho para hacerlo. Para que tenga verificativo la Audiencia de Desahogo de Pruebas, se señalan las DOCE HORAS DEL DIA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. Apercibida la oferente de las pruebas, que en caso de no estar preparadas; por causas imputables a la misma, se dejarán de recibir por falta de interés jurídico en su preparación y desahogo, para los efectos legales a que haya lugar.

En virtud de que a las codemandadas CORDELES SELECTOS, S.A. DE C.V. E IVAN ALFREDO CÁMARA MENDEZ, fueron emplazadas a juicio por edictos, en consecuencia, se ordena NOTIFICARPOR EDICTOS a dichas codemandadas, el presente proveído; los cuales deberán publicarse por TRES VECES CONSECUTIVAS, en los Periódicos "EL UNIVERSAL" y "LA RAZÓN DE MEXICO", de conformidad en lo dispuesto en los artículos 1068 fracciones III y IV y 1070 del Código de Comercio.

A fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el presente proveído; elabórese por el personal encargado del turno, el oficio correspondiente; debiendo la C. Encargada del Archivo, turnar en tiempo el expediente para su elaboración, siguiendo las instrucciones que se le han dado. Y hecho que sea, póngase a disposición de la parte interesada para su diligenciación, para que dentro de un término de DIEZ DIAS lo recoja y exhiba la minuta sellada, término que empezará a transcurrir a partir del día en que se recoja; con el apercibimiento que, de no hacerlo dentro de dicho término, se le impondrá una medida de apremio, por desacato a un mandato judicial, en términos de lo previsto por el artículo 1067 Bis del Código de Comercio.

Toda vez que la elaboración del turno, redundará en un desgaste de recursos materiales y humanos para este Tribunal; deberá ser revisado por la parte promovente, para evitar su elaboración de nueva cuenta.

Respecto de lo demás solicitado, una vez que promueva conforme a lo dispuesto por el artículo 535 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al Código de Comercio, se proveerá lo conducente, previa petición por escrito, para los efectos legales a que haya lugar. Notifíquese. Lo proveyo y firma la C. Juez Interina Quincuagésimo Segundo de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Licenciada VERÓNICA GUZMÁN GUTIERREZ, ante el C. Secretario de Acuerdos "A". Licenciado Oscar Alonso Tolamlat, con quien actúa, autoriza y da fe. Do y fe. -----

CIUDAD DE MEXICO, A 08 DE AGOSTO DEL AÑO 2024.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"

LICENCIADO OSCAR ALONSO TOLAMLAT

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 5552606001 ext. 2103 y/o 5579651544
edictos@razon.com.mx

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por escritura número sesenta y dos mil novecientos sesenta y seis, de fecha 07 de agosto de 2024, ante mí, se hizo constar que la señora GRACIELA ORRALA PÉREZ aceptó LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA en la sucesión testamentaria del señor Emilio Arroyo Ruiz.

El albacea formulará el inventario.
El titular de la Notaría No. 131 de la Ciudad de México.
LIC. GABRIEL BENJAMÍN DIAZ SOTO.

EDICTOS.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARIA ELENA GONZALEZ ZUNIGA EN CONTRA DE HECTOR JOAQUIN DELGADO HERNANDEZ, EXPEDIENTE NÚMERO 119/2021 LA C. JUEZ INTERINA TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, LICENCIADA MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA, DICTO UN AUTO, QUE EN SU PARTE CONDUCTIVA DICE: "CIUDAD DE MEXICO, A DOCE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. A sus autos el escrito que presenta MARIA ELENA GONZALEZ ZUNIGA, por su propio derecho en su carácter de la parte actora; Vistas las constancias de autos de las que se desprende que ha transcurrido con exceso el plazo concedido a la parte demandada para desahogar la vista dada en auto de TRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, respecto a imponerse del avalúo presentado por el perito de la parte actora, se le tiene por precluido su derecho para hacerlo valer con posterioridad, y SE TIENE POR CONFORME con el avalúo rendido por el perito de su contraria en términos de lo dispuesto por el artículo 486 del Código de Procedimientos Civiles. Por otra parte y como lo solicita con fundamento en lo dispuesto por los artículos 564, 565, 566, 569 y 570 todos del Código de Procedimientos Civiles se saca a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble materia de la presente liti, ubicado en: INMUEBLE CONSISTENTE EN LA CASA MARCADA CON EL NÚMERO 120 ANTES 202, DE LA AVENIDA TECAMACHALCO, Y TERRENO SOBRE EL CUAL ESTÁ CONSTRUIDA, QUE ES LA PORCIÓN ORIENTE DE UNA FRACCIÓN DEL PREDIO DEL ANTIGUO RANCHO DE SAN ISIDRO, EN TACUBA, DISTRITO FEDERAL, HOY COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11000. Por la cantidad de \$14,916,000.00 (CATORCE MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo exhibido por la parte actora respecto del cual con fundamento en lo dispuesto por el artículo 486 del Código de Procedimientos Civiles, se tuvo por conforme a la parte demandada, sirviendo de base para la almoneda la cantidad antes referida, Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES de dicha cantidad. Por otra parte con fundamento en lo dispuesto por el artículo 573 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, debido los LICITADORES que quieran participar en la subasta ordenada, exhibir en cualquiera de las formas establecidas por la ley, una cantidad igual a por lo menos EL DIEZ POR CIENTO del valor efectivo del bien. Para tal efecto se señalan las DIEZ HORAS DEL VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO; en consecuencia para la publicidad del remate que nos ocupa, convóquese postores mediante edictos que deberán publicarse por: POR UNA SOLA OCASIÓN, EN LOS TABLEROS DE AVISOS DEL JUZGADO, EN LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MEXICO, ASI COMO EN LA SECCION DE AVISOS JUDICIALES DEL PERIODICO "LA RAZON", DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACION Y LA FECHA DE REMATE; CUANDO MENOS CINCO DIAS HÁBILES. [...] NOTIFIQUESE. Lo proveyo y firma la C. JUEZ INTERINA TRIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO, Licenciada MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA, con fundamento en el artículo 115 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, ante la C. Secretaría de Acuerdos Maestra JOSEFINA DOLORES HERNÁNDEZ CRUZ, con quien actúa, autoriza, DOY FE."

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL
JUZGADO TRIGESIMO CUARTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO.

LIC. JOSEFINA DOLORES HERNÁNDEZ CRUZ

POR UNA SOLA OCASIÓN, EN LOS TABLEROS DE AVISOS DEL JUZGADO, EN LATESORERÍA DE LA CIUDAD DE MEXICO, ASI COMO EN LA SECCION DE AVISOS JUDICIALES DEL PERIODICO "LA RAZON", DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACION Y LA FECHA DE REMATE, CUANDO MENOS CINCO DIAS HÁBILES.

EDICTO.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo Segundo de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 296/2021.
HALU CONSTRUCCIONES METÁLICAS, S.A. DE C.V., por conducto de su representante legal.

C. HAKIM ABURTO ALFREDO.
Que en los autos relativos a las diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA promovidos por BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, quien a su vez es apoderado de BANCO INVEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO UNICAMENTE EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION, FUENTE DE PAGO Y GARANTIA, IDENTIFICADO CON EL NUMERO 1241 a HALU CONSTRUCCIONES METÁLICAS, S.A. DE C.V. y HAKIM ABURTO ALFREDO., expediente 296/2021., El C. Juez Cuadragésimo Segundo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, mediante proveído de fecha En la Ciudad de México, a veintiocho de mayo de dos mil veinticuatro. ... Por último, se tienen por hechas las manifestaciones que hace valer, y visto de constancias de autos la imposibilidad de notificar a HALU CONSTRUCCIONES METÁLICAS, S.A. DE C.V. y al C. ALFREDO HAKIM ABURTO, el auto de veintiuno de junio de dos mil veintiuno, por virtud de desconocerse su domicilio, y estando dentro de los supuestos que contempla el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena realizar dicha notificación por medio de edictos que se publiquen en el periódico "LA RAZÓN" y en el Boletín Judicial, por tres veces de tres en tres días debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles. Haciendo de su conocimiento que, cuentan con el término de SESENTA DIAS para imponerse de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría de este H. Juzgado, en la inteligencia que el término empezará a correr a partir del día siguiente de la última publicación. Notifíquese. Lo acordó y firma el C. Juez Cuadragésimo Segundo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, licenciado ESTEBAN AGUSTIN TAPIA GASPARGAR, ante el C. Secretario de Acuerdos "B", licenciado JOSE LUIS MORA IBARRA, que autoriza y da fe. Al calce dos firmas. En la Ciudad de México, a veintiuno de junio de dos mil veintiuno. se tiene por presentado a GUSTAVO SOTO CORTES, en su carácter de apoderado de BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, quien a su vez es apoderado de BANCO INVEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO UNICAMENTE EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION, FUENTE DE PAGO Y GARANTIA, IDENTIFICADO CON EL NUMERO 1241, personalidad que acredita en términos de los instrumentos notariales 77,987 y 31,209, que en copia certificada exhibe, promoviendo diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA, misma que se admite a trámite únicamente con efectos de notificación con fundamento en lo establecido por el artículo 893 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles. En tal virtud, por medio de NOTIFICACION PERSONAL, hágase saber a HALU CONSTRUCCIONES METÁLICAS, S.A. DE C.V. y HAKIM ABURTO ALFREDO, el contenido de las presentes diligencias, corriéndoles traslado con las copias simples exhibidas debidamente selladas y cotejadas. ... Notifíquese. Lo acordó y firma el C. Juez Cuadragésimo Segundo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México Licenciado ESTEBAN AGUSTIN TAPIA GASPARGAR quien actúa con Secretario de Acuerdos "B" Licenciado JOSE LUIS MORA IBARRA, que autoriza y da fe. Do y fe, al calce dos firmas.

En la Ciudad de México, a 30 de mayo de 2024.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B".
RÚBRICA

LIC. JOSÉ LUÍS MORA IBARRA.

Negocios

FINANZAS / ECONOMÍA

JUEVES 22.08.2024

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Aeroméxico presenta a su avión Kukulcán

LA AEROLÍNEA bandera de México puso en operación al avión Boeing 737 MAX-9, en cuyo fuselaje se plasmó un diseño que hace referencia al Dios Maya, así como otros símbolos representativos de México. El diseño fue elaborado por el artista mexiquense Edgar Flores "Sener".

BMV&P
53,864.73 ↓ -0.18%

FTSEBIVA
1,101.34 ↓ -0.17%

Dólar
\$19.7900

Euro
\$21.4930

TIE 28
11.0038%

UDI
8.250028

Centenario
\$43,700

Mezcla Mexicana
68.01dpb

Mercados subestiman su impacto, señala Citibanamex

“La democracia está en riesgo”: IP pide frenar sobrerrepresentación

COPARMEX Y Bank Of America dicen que mayoría calificada pueden generar problemas, como el T-MEC; es tiempo de que las autoridades electorales hagan su parte, dice José Medina

| Por Daniela Gómez y Cuahutli R. Badillo

La sobrerrepresentación de Morena en el Congreso de la Unión y la aprobación de la Reforma Judicial, ponen en riesgo la democracia en México, además de implicar un retroceso, pues los tiempos en los que un solo partido político ganaba todas las elecciones, ya quedaron atrás, aseguró José Medina Mora, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

Citibanamex coincidió en las “graves implicaciones” en la democracia que tendrá esta situación; sin embargo, aseguró que los mercados parecen estar subestimando el riesgo que representa en el panorama económico y político del país.



JOSÉ MEDINA Mora, presidente de la Coparmex, ayer durante su postura respecto a la sobrerrepresentación.

EL DATO

EL MARTES, el banco Morgan Stanley redujo la recomendación de inversión de México a infraponderado debido a la Reforma Judicial.

En un mensaje a medios, respaldado por los representantes de 71 centros empresariales de la Coparmex, José Medina Mora, sentenció que no se vale que el partido guinda respete algunos apartados del artículo 55 de la Constitución, como los referentes a la coalición para cumplir con el requisito de tener más de 200 diputados en al menos 200 distritos, pero en la parte de los topes, se tome literalmente por partido.

“Los ciudadanos ya hicimos nuestra parte que fue desde la promoción neutral del voto, la credencialización, la observación electoral, la participación como funcionarios de casilla en la organización de la recepción de los votos el conteo de los mismos, el levantamiento de las actas, ahora es tiempo de las autoridades electorales”, remarcó.

El líder del sindicato patronal hizo un llamado a los 11 consejeros del INE y a los cinco magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con la finalidad de que hagan una lectura histórica en donde encuentren el objetivo que tuvo cada una de las modificaciones de la Constitución y se garantice la participación de las minorías.

... Y EL PESO MEXICANO VUELVE A RETROCEDER

EL PESO mexicano cerró la jornada de este miércoles en 19.34 pesos por dólar, lo que representó un retroceso 1.84 por ciento respecto de la jornada anterior; durante la sesión alcanzó un mínimo de 19.17 y un máximo de 19.41 pesos por dólar, de acuerdo con el Banco de México (Banxico).

El reporte económico de

Citibanamex refiere que la divisa nacional es la tercera con mayores pérdidas en el acumulado anual, pues registró una contracción de 12 por ciento.

Además, la depreciación ocurrió por factores externos como la publicación de las minutas de la Reserva Federal y los datos de empleo en Estados Unidos, pero también

por la posible aprobación de la reforma judicial, desaparición de los órganos autónomos y la sobrerrepresentación en el Congreso que podría tener la próxima administración, estos elementos provocaron incertidumbre y aversión al riesgo, indicó Citibanamex.

Cuahutli R. Badillo

Por su parte, Citibanamex, sostuvo que la mayoría calificada de Morena y aliados podría tener consecuencias significativas en la democracia del país, lo que puede afectar en el futuro la prima de riesgo entre los inversionistas y desencadenar una reacción acumulada en los mercados.

“Dada la moderación en las reacciones del mercado, es posible que quienes ya descuenten las reformas consideren que, aunque éstas debilitan la democracia, no implicarán políticas económicas anti-mercado ni debilitarán el marco macroeconómico”, señaló.

A escasos días de que el Instituto Nacional Electoral (INE) asigne los espacios legislativos, Citibanamex destacó que durante estos seis años del Presidente

Andrés Manuel López Obrador “avanzó con pasos graduales pero inexorables” en el proceso de debilitamiento y captura de las autoridades electorales.

Por lo que, dijo, es muy probable que se apruebe la sobrerrepresentación de la coalición morenista en el Congreso, lo que cimentaría un nuevo régimen. Con esto, se daría un “debilitamiento de la democracia o inclusive su desaparición”, ya que este control legislativo excede ampliamente el límite constitucional de 8.0 por ciento de representación por partido establecido en la Carta Magna.

Citibanamex también subraya que si, aunado a la sobrerrepresentación, se contemplan las mayorías absolutas en los más de 20 congresos estatales y el control de 24 de las 32 gubernaturas, se

podría garantizar que en septiembre se apruebe la reforma judicial y las otras iniciativas del Plan C.

Por otra parte, Bank of America (BofA) afirmó que la Reforma Judicial “tiene enormes implicaciones para el funcionamiento de la democracia”, ya que busca la remoción de 7 mil 293 jueces en México, así como de los 11 ministros de la Suprema Corte para que sean elegidos por voto popular.

“Varias reformas que se presentarán en septiembre podrían tener implicaciones que generen problemas contemplados en los acuerdos comerciales de México (el T-MEC)”, enfatizó.

El banco estadounidense detalló que entre las reformas que contravienen el T-MEC está la de la eliminación de los organismos autónomos, ya que son requeridos en el tratado; también la iniciativa sobre los trenes de pasajeros podría violar las protecciones a inversores bajo el T-MEC, y la eliminación de la Comisión Reguladora de Energía, así como el cambio de la Comisión Federal de Electricidad y Pemex de “empresas productivas” a “empresas estatales” también podría presentar un conflicto con el acuerdo comercial.

En este sentido, la Coparmex sostuvo que de llevarse a cabo la reforma al Poder Judicial se pondría en entredicho la independencia del sistema de justicia, la cual “es esencial para la protección de los derechos humanos y el mantenimiento del Estado de derecho en México”.

6

Meses el plazo que propone la reforma para ser resuelta

Minutas de reunión de política monetaria

Fed da señales de un posible recorte a la tasa en septiembre

| Reuters

La Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos parece estar encaminada a recortar las tasas de interés referencial en septiembre próximo después de que una "gran mayoría" de funcionarios dijo que tal acción era probable, según las actas de la reunión del banco central estadounidense del 30 y 31 de julio pasado.

Las minutas incluso mostraron que algunos de los integrantes de la Fed habrían estado dispuestos a reducir los costos de los préstamos en la reunión del mes pasado.

EL DATO
LA TASA DE INTERÉS referencial actual de la Fed se ubica en un rango de 5.25 y 5.50 por ciento, el nivel más alto en los réditos en los últimos 23 años.

El Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC, por sus siglas en inglés), que fija la política monetaria, dejó su tasa de interés de referencia sin cambios en el rango de 5.25-5.50 por ciento el 31 de julio, pero abrió la puerta a un recorte en la próxima reunión del 17 y 18 de septiembre.

Los mercados financieros esperan que la reunión de septiembre dé inicio a la flexibilización de la política monetaria de la Reserva Federal, con recortes de tasas de hasta un punto porcentual completo para fines de este año.

En la reunión de julio, la mayoría de los responsables de la política monetaria pensaron que "si los datos seguían llegando como se esperaba, probablemente sería apropiado flexibilizar la política en la próxima reunión", según las actas.

ANALISTAS PREVÉN que sea de hasta un punto porcentual a finales del año; miembros de la Reserva federal temen que una flexibilización prematura pueda reiniciar la inflación



JEROME POWELL, Presidente de la Fed, en una imagen de archivo.

También señalaron que "muchos" funcionarios de la Fed consideraban que la postura de las tasas era restrictiva y "unos pocos participantes" sostuvieron que, en medio de un enfriamiento en curso de las presiones inflacionarias, ningún cambio en las tasas significaría que la política monetaria aumentaría el lastre de la actividad económica.

Si bien todos los funcionarios de la Fed estaban de acuerdo con mantener las tasas estables en julio, las actas revelaron que "varios" responsables de la política monetaria dijeron que el progreso en la

reducción de la inflación en medio de un aumento del desempleo "había proporcionado un caso plausible" para un recorte de un cuarto de punto porcentual en julio, "o que podrían haber apoyado tal decisión" si hubiera estado sobre la mesa.

Las minutas también revelaron que un grupo cada vez más reducido de miembros de la Fed temía que una flexibilización prematura de la política monetaria pudiera reiniciar la inflación.

Ahora que la Reserva Federal deja que los datos determinen qué sucede con las tasas, los observadores del banco central

ya están contemplando el alcance futuro de los recortes y si es necesario tomar medidas agresivas al inicio del ciclo de flexibilización.

"Puede que no sea demasiado difícil para el presidente (de la Reserva Federal) (Jerome) Powell hacer que el Comité adopte ahora una base de tres recortes de 25 puntos básicos consecutivos" hasta fin de año, dijeron los analistas de Evercore ISI.

BALANCE DE RIESGOS. Los argumentos a favor de recortar las tasas se basan en el debilitamiento de las presiones sobre los precios, que han vuelto al objetivo del 2.0 por ciento del banco central, y en una mayor ansiedad sobre el estado del mercado laboral a raíz de datos recientes que muestran un aumento de la tasa de desempleo.

La velocidad del salto de la tasa de desempleo, que tocó fondo en 3.4 por ciento a principios del año pasado y desde entonces ha subido a 4.3 por ciento el mes pasado, añadió urgencia al debate sobre los recortes de tasas y ha llevado a algunos analistas a decir que se debería considerar una reducción de medio punto porcentual en los costos de endeudamiento el próximo mes.

Las preocupaciones de la Fed sobre el mercado laboral pueden estar respaldadas por la estimación del Departamento de trabajo del miércoles de que en marzo había 818 mil empleos menos en nómina de lo que se había informado anteriormente.

SI OBTENEMOS LOS datos que esperamos obtener, entonces una reducción en nuestra tasa de política monetaria podría estar sobre la mesa en la reunión de septiembre"

JEROME POWELL
Presidente de la Fed

Altas tasas e inflación inhiben la colocación de hipotecas

| Por Daniela Gómez
daniela.gomez@razon.com.mx

DEBIDO AL incremento de la inflación y alto nivel de la tasa de interés, que han impactado los costos de financiamiento y construcción de vivienda, el crédito hipotecario en México se encuentra en un periodo de desaceleración, aseguró Alejandro Cárdenas Bortoni, director general de Banca de Empresas, Gobierno, Auto e Hipotecaria de BBVA.

"Hay una desaceleración en los últimos dos años, y algunos de los factores que inciden en esto son la inflación, el incremento en los costos de los materiales para la construcción, la mano de obra, la depreciación de la vivienda, y también el encarecimiento del crédito, que está ligado con las altas tasas de referencia. Esto limita la capacidad de pago de los com-

10.75

Por ciento es la tasa de interés referencial actual

40.1

Mil mdp, el valor total de las más de 19 mil hipotecas colocadas

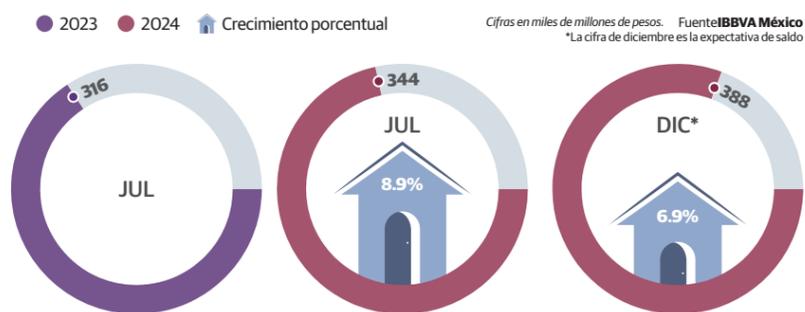
pradores y eso ha impactado", explicó en conferencia de prensa.

No obstante, Alejandro Cárdenas puntualizó que como el Banco de México (Banxico) ha dado señales de que en septiembre continuará con el ciclo de bajas de la tasa de interés, la cual a principios de este mes la Junta de Gobierno del banco central redujo a 10.75 por ciento, hay cierto optimismo en que el crédito hipotecario repuntará en el segundo semestre del año.

"Las tasas de interés de los préstamos hipotecarios no crecieron más que lo que lo hizo la tasa de referencia del banco central... Ya inició el ciclo de reducción de tasas, hay indicadores de que esto se mantendrá en septiembre, entonces hay una buena expectativa de que baje la tasa y los bancos hagamos ajustes, nos da un escenario donde podríamos regresar a

SALDO VIGENTE DE HIPOTECAS

El saldo de crédito creció 8.9 por ciento en julio.



esas tasas de 7.0 u 8.0 por ciento", dijo.

En este sentido, Alejandro Cárdenas señaló que en el segundo semestre del año, la institución financiera contempla colocar más de 19 mil créditos hipotecarios por un monto superior a los 29 mil millones de pesos.

Esto se sumaría a las 19 mil 430 hipotecas que ya ha otorgado en los primeros seis meses del año por un monto superior a los 40.1 mil millones de pesos, por lo que a finales del año, la institución con mayor colocación de crédito hipotecario

en el mercado espera tener un crecimiento de 12 por ciento respecto al 2023.

LANZA MI HOGAR EFICIENTE. Por otra parte, el directivo de BBVA México anunció que con el objetivo de hacer que las viviendas sean más sostenibles, se creó la herramienta "Mi Hogar Eficiente" con la que los clientes pueden hacer un avalúo gratuito sobre qué tan ecológica es la casa nueva o usada que van a adquirir y recibir asesoramiento para hacerlas amigables con el medioambiente.



BRÚJULA ECONÓMICA

CONFIANZA Y PRESUPUESTO: PAREJA NECESARIA

POR ARTURO VIEYRA

avieyra@live.com.mx / @ArturoVieyraF

La confianza es un término fundamental en las relaciones humanas y tratándose de la economía podríamos decir que sin duda es la base y sustento de cualquier sistema económico. En palabras del economista clásico John Stuart Mill "La ventaja para la humanidad de poder confiar unos en otros penetra en todos los rincones de la vida humana: lo económico es quizás la parte más pequeña, pero incluso es incalculable." (Principios de Economía Política, 1848).

La confianza en las políticas públicas tiene un valor incalculable para impulsar el crecimiento a través de las decisiones de productores y consumidores. Bajo un ambiente de expansión económica y de confianza, los primeros pueden fortalecer la inversión, en tanto que los consumidores harán apuestas mucho más arriesgadas, especialmente en bienes duraderos y bienes inmuebles. A la inversa, frente a situaciones de fuerte incertidumbre y bajo crecimiento, la confianza puede lograr que consumidores y productores estén dispuestos a aceptar políticas que impliquen costos en el corto plazo a cambio de beneficios a largo plazo. En ambos casos, la confianza incrementa la probabilidad de éxito de las políticas públicas.

Así, el comportamiento de los agentes económicos privados depende en lo fundamental de su confianza en las políticas públicas, pues además de legitimarlas, es el componente principal para lograr su efectividad.

El gran reto para el Gobierno reside en edificar la confianza, ello se logra a través de un persistente éxito de los objetivos que se planteen. Se requiere de la transparencia y claridad en los medios para cumplir las metas, así como de la posibilidad de cuantificarlos y de la toma de decisiones en momentos claves cuando el entorno se modifica radicalmente.

Por tanto, mantener la confianza en las políticas públicas es un proceso permanente que requiere consistencia a través del tiempo. Si se logra, también se consigue una retroalimentación en la dinámica de la confianza generando un círculo virtuoso entre políticas exitosas y confianza. Pero el efecto contrario puede ser desastroso diluyéndose en poco tiempo la confianza lograda y mermando la capacidad de éxito de las políticas públicas.

La dinámica de la confianza bajo la presente administración ha sido una compleja historia

de éxitos y fracasos. Con fuertes descalabros a la confianza empresarial, por ejemplo, cuando la cancelación de aeropuerto de Texcoco provocó una caída de la inversión privada de casi 3% real en 2019, o bien, cuando por efecto de la pandemia la confianza de los consumidores y productores se derrumbó, en este caso por un factor externo.

Después de ambos episodios negativos, la confianza en consumidores y la mayor parte del empresariado pudo restablecerse gracias al éxito de las políticas gubernamentales que promovieron en los tres años siguiente un robusto crecimiento y fortalecieron la estabilidad macro a través de respetar la autonomía de Banxico y mantener estables las finanzas públicas.

Ahora se presenta un nuevo reto que pone en entredicho los niveles de confianza. Me refiero al próximo presupuesto que será presentado por la siguiente administración. Después de que en este año se incurra en un abultado déficit fiscal de casi 6% del PIB, la siguiente administración tendrá que hacer un severo ajuste al gasto que definitivamente mermará las capacidades de instrumentar su plan de trabajo.

La tentación de no regresar a la estabilidad fiscal podría promover de nueva cuenta una pérdida de confianza del sector privado con claras consecuencias negativas para el desempeño de la inversión y el crecimiento económico. La confianza crea lazos y fortalece el tejido y social para el desarrollo. Construirlo requiere mucho tiempo y esfuerzo y para destruirla basta una mala decisión.

DE RÁPIDO

VA OCTAVO BONO. La Secretaría de Hacienda concluyó sus operaciones en el mercado de deuda local sostenible para 2024 luego de realizar su octava emisión de Bonos G, que alcanzó un monto en circulación de 121 mil 390 mdp. La emisión incluyó la colocación de dos nuevas referencias con plazos de 2 y 4 años, así como la reapertura de un bono a 6 años.



Foto: Cuatroscuro

LÍDER EN EMPRESAS IA. En los últimos seis años, México ha encabezado el crecimiento en empresas dedicadas a la Inteligencia Artificial en América Latina, con un potente 965 por ciento, sumando a la fecha 362 empresas de este tipo que generan más de 11 mil empleos, concluye el estudio "La era de la IA en México", realizado por Endeavor México y Santander México.



Foto: Especial

DESTACAN PARQUES XCARET. El grupo hotelero informó que sus parques y el Tour Xenotes son los únicos en el mundo que han sido reconocidos "En Alianza con Forbes Travel Guide", la autoridad global en hospitalidad de lujo. Logró esta distinción al aliarse con Forbes Travel en un plan de desarrollo de servicio y calidad en profundidad para sus seis parques y el Tour Xenotes en México.



Foto: Especial

Cuatro de cada 10 quejas son de montaviajes

Lanzan campaña contra fraude en boletos de avión

| Por Cuahutli R. Badillo
cuahutli.badillo@razon.com.mx

VivaAerobus, Volaris y la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) lanzaron la campaña conjunta "Unimos alas contra el fraude" para informar y concientizar a las personas consumidoras sobre las estafas al comprar boletos de avión; además invitaron a las personas a adquirir sus tickets a través de las plataformas oficiales de ambas aerolíneas.

Enrique Beltranena, CEO de Volaris, aseguró que el trabajo conjunto es para velar por los clientes, "quisiera decirles a los empresarios de este país: que estas son las alianzas que nosotros queremos ver con todos ellos, alianzas como proteger a nuestros niños y a nuestros adolescentes, alianzas como proteger el dinero del consumidor y que vean que las empresas sabemos trabajar en función del cliente, que es lo más importante para nosotros".

A pesar de que ambas aerolíneas compiten diariamente en el mercado, también tienen coincidencias y esta campaña es un reflejo de ello, el objetivo es "educar y empoderar a nuestros clientes, darles el derecho de elegir con quién viajar por supuesto, pero que ellos estén con la confianza y transparencia total... Me gusta formar equipo en retos en donde el cliente

VIVA AEROBUS y Volaris dicen que objetivo es concientizar a las personas para que compren de forma segura; necesario que conozcan sus derechos, señalan



LOS CEOS Juan Carlos Zuazua y Enrique Beltranena, ayer.

tenga un compromiso para "garantizar el bienestar de los consumidores".

De acuerdo con las aerolíneas, los fraudes son operados a través de páginas de reserva o sitios web falsos que suplantán la identidad de las empresas y engañan a las personas al ofertar promociones o boletos a precios muy bajos; también se puede dar el caso de que contactan a las personas a través de redes sociales. Al respecto, ambas aerolíneas dijeron que trabajan de la mano con plataformas como Meta para dar de baja esas páginas fraudulentas, pues 4 de cada 10 quejas que llegan, tienen que ver con esta modalidad de fraude.

MOTORES P&W. Enrique Beltranena aseguró que la reparación de la falla de los motores Pratt & Whitney tardará dos años. Tan sólo en el primer semestre tuvieron paradas entre 30 y 34 aeronaves. "Este año trajimos 11 aviones más, la compañía ha traído nuevos aviones de Airbus, este año hemos traído 8 aviones nuevos, la compañía ha comprado 14 motores más, en fin, entonces hay una cantidad de medidas que estamos tomando dentro del plan de mitigación", dijo el directivo.

21

Aviones detenidos tiene VivaAerobus por fallas de motores



PESOS Y CONTRAPESOS

CRECIMIENTO A LA BAJA

POR ARTURO DAMM ARNAL

arturodamm@prodigy.net.mx @ArturoDammArnal

En términos mensuales, comparando cada mes con el mes anterior, según el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE), que estima cuál pudo haber sido el crecimiento de la economía en meses anteriores, antes de que se conozcan los datos observados, en junio la economía creció 0.1% y en julio menos 0.1%, con lo cual, después de haber crecido 0.7% en mayo, se confirma la tendencia, no solo hacia un menor crecimiento, sino hacia un decrecimiento.

Para darnos una idea de la magnitud de la tendencia hacia un crecimiento menor, tengamos presente que entre enero y julio del año pasado, en términos mensuales, el crecimiento promedio mensual de la economía fue 0.21%. Un año después, entre enero y julio pasados, fue 0.11%, 0.1 puntos porcentuales menos, el 47.62%.

En términos anuales, comparando cada mes con el mismo mes del año anterior, según el IOAE, en junio la economía creció 1.3% y 1.1% en julio, con lo cual, después de haber crecido 1.6% en mayo, se confirma la tendencia hacia un crecimiento menor.

Para tener una idea de la dimensión de la tendencia hacia un menor crecimiento, recordemos que entre enero y julio del año pasado, en términos anuales, el crecimiento promedio mensual de la economía fue 3.40%. Un año después, entre enero y julio pasados, fue 1.70%, 1.7 puntos porcentuales menos, el 50.00%.

En términos mensuales, entre enero y julio de este año, la tasa de crecimiento de la economía resultó 47.62% menor que la del año pasado. En términos anuales 50.00%. De tal tamaño ha sido la caída en la tasa de crecimiento de la economía, que acabará afectado al bienestar, porque si bien crecimiento y bienestar son distintos, el segundo depende del primero. Sin crecimiento no hay bienestar. Sin mayor crecimiento no hay mayor bienestar. Y el bienestar es el fin inmediato de la economía: que las personas vivan bien. Y el mayor bienestar es el fin mediato de la economía: que las personas vivan mejor. Y el bienestar, en México, con el 71.00% de la población ocupada generando hasta dos salarios mínimos de ingreso, deja mucho que desear.

¿Por qué sin crecimiento no puede haber bienestar? ¿Por qué sin mayor crecimiento no puede haber mayor bienestar? El bienestar depende de la cantidad, calidad y variedad de los bienes y servicios de los que se disponen para satisfacer las necesidades, la mayoría de los cuales hay que comprar, para lo

cual hay que pagar un precio, para lo cual hay que generar ingreso, para lo cual hay que tener empleo, empleos e ingresos que dependen de las inversiones directas, que son las que producen bienes y servicios, variable con la que se mide el crecimiento de la economía; crean empleos, ya que para producir alguien debe traba-

jar; generan ingresos, dado que a quien trabaja se le paga por hacerlo, empleos e ingresos que son condiciones del bienestar, sobre todo si ha de ser resultado de la generación personal de ingreso, no de la redistribución gubernamental del mismo.

Crecimiento: producción de bienes y ser-

vicios, creación de empleos y generación de ingresos, es condición del bienestar: empleos e ingresos, compra de bienes y servicios en cantidad, calidad y variedad adecuadas para satisfacer correctamente las necesidades, comenzando por las básicas.

Preocupante el crecimiento a la baja.

Mundo

AGENDA INTERNACIONAL

JUEVES 22.08.2024
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Fiscalía, por arrebatarse inmunidad a Arévalo

POR SEXTA VEZ esa oficina abrió un caso contra el presidente de Guatemala, quien lleva siete meses en el poder. En la lucha que inició en campaña, el procurador antiimpunidad, Rafael Curruchiche, busca imputarle cargos por pagos irregulares desde el gobierno y retirarle el fuero para procesarlo.

"Está lista", afirma sobre su socia

Tim Walz acepta la nominación con Kamala: "Estamos abajo, a la ofensiva"

GOBERNADOR de Minnesota usa analogía como *coach* para impulsar a darlo todo hacia la elección; Bill Clinton afirma que se enorgullecerán de votar por ella; Pelosi, Jeffries y hasta Oprah Winfrey externan apoyo a esta fórmula

CARRERA PRESIDENCIAL
CAÍDA DE BIDEN 2024

TRUMP NO CESA LA CONFRONTACIÓN

El republicano usa sus redes sociales para pronunciarse contra rivales y atacarlos repetidamente.

| Redacción

El aspirante a vicepresidente de Estados Unidos y compañero de Kamala Harris, Tim Walz, aceptó la nominación democrata luego de que su partido lo oficializó.

Con un efusivo mensaje, el gobernador de Minnesota se presentó en Chicago y en menos de 20 minutos enaltecó a su socia, pues ve una oportunidad con ella, quien ya "está lista"; posteriormente enfatizó sus prioridades: mantener las libertades que amenaza Donald Trump y continuar con el legado de Joe Biden.

Walz aprovechó su experiencia como maestro y entrenador de fútbol americano para adelantar lo que les espera durante 76 días. Un día antes del acto estelar de la número dos, llamó a no confiarse, pese a que encuestas reflejan el crecimiento de Harris, quien supera al exmandatario.

Como *coach* usó una analogía para exhortar a simpatizantes a dar todo el próximo 5 de noviembre. "Es el último cuarto, estamos abajo por un gol de campo, pero a la ofensiva y tenemos el balón", declaró al hacer estallar al recinto y advertir igual que otros oradores, incluidos los Obama quienes se presentaron un día antes, que aún falta un largo tramo.

Apuntó que es crucial que se unan y exhortó a todos a votar, pues tienen mucho trabajo y sólo dormirán hasta "estar muertos", pues no hacer lo necesario sería un retroceso, ante el posible retorno del exlíder convicto, a la espera de los debates entre Kamala y Trump, para el 10 de septiembre, y el de Walz con JD Vance, el 1 de octubre, tema en que resalta que el demócrata tiene mayor aceptación entre el electorado. Una encuesta de AP reveló que el socio de Harris rebasa por casi 10 puntos a JD Vance, quien adoptó una conducta de confrontación y ataque.

El exintegrante de la Guardia Nacional envió un recado a los conservadores: "No subestimen a un maestro", lo que desató aplausos eufóricos de un público que re-

“

TODOS LOS DICTADORES, tiranos y terroristas del planeta saben que pueden salirse con la suya con Kamala (Harris) y el corrupto de Joe (Biden)"

“

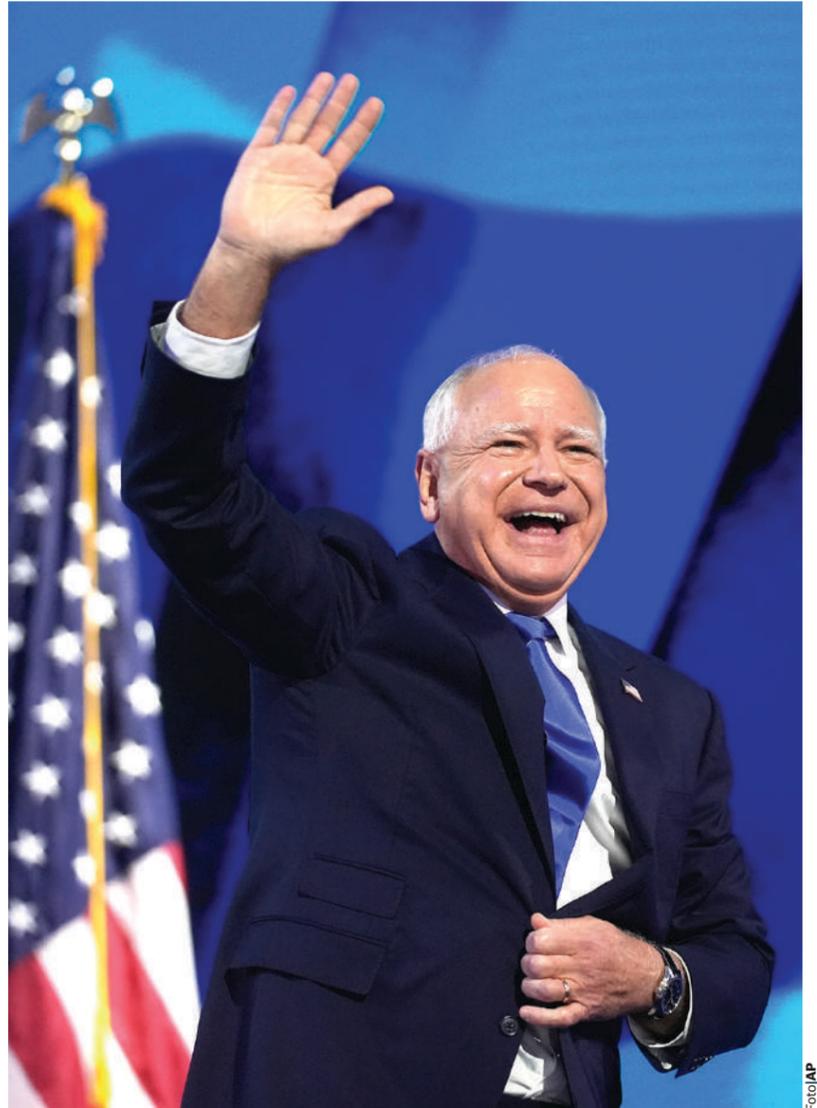
EU SE HA VISTO obligado a abandonar más embajadas bajo el mando de la colega Kamala (Harris) que en cualquier otro momento de nuestra historia... El mundo está en llamas"

petidamente coreó "¡no hay vuelta atrás!, ¡no hay vuelta atrás!", luego de que Walz reivindicara que son mejor opción que la agenda extremista rival, que pretende elevar costos para la clase media, acabar con la seguridad social y el aborto, con o sin el apoyo del Congreso.

Previamente, otras figuras clave, como el expresidente Bill Clinton, la exlíder de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, su sucesor, Hakeem Jeffries, el secretario de Transporte, Pete Buttigieg, y la presentadora Oprah Winfrey—quien se unió por sorpresa—elogiaron a la fórmula demócrata, pues garantiza el futuro que el pueblo de EU anhela, y hasta se lanzaron contra Trump, igual que los Obama.

Horas después de revelar que la campaña de la vicepresidenta cuadruplicó en un mes la recaudación rival, con 204 millones de dólares contra 48 millones en julio pasado, Clinton fue directo al afirmar "la opción es clara: Kamala Harris", un día después de que su esposa, Hillary Clinton, se presentara en ese escenario.

Añadió que Harris tiene visión y voluntad para liderar a EU y que se enorgullecerán siempre por haber votado por ella y no por quien piensa en sí mismo y polariza al país, pues se burló que el magnate sólo habla de sí mismo e invitó al



TIM WALZ, aspirante a vicepresidente de Estados Unidos por el Partido Demócrata, saluda a la audiencia en Chicago, ayer.

público a contar cuántas veces éste dice "yo" en un evento de campaña, al tiempo que elogió el sacrificio de Biden, quien renunció a su reelección.

En tanto, Nancy Pelosi recalzó en la amenaza que representa el republicano con el antecedente de la insurrección en 2021 tras desconocer su derrota y ante la que Joe Biden salvó la democracia, mientras que colegas a criticar al conservador y Oprah instó a indecisos e independientes a elegir a Kamala sobre Trump.

SE BAJA KENNEDY JR. Tras la Convención Demócrata, partido al que perteneció, el independiente Robert F. Kennedy Jr. renunciará a la campaña, ratificando que esta lucha es de dos.

La prensa filtró que el contendiente agendó una conferencia mañana en Phoenix en la que anunciará su retiro y definirá el "camino a seguir", por lo que se prevé que apoye al magnate, luego de supuestamente negociar con ambas campañas para declinar por uno de ellos, y todo apunta que eligió al republicano, quien ayer en un mitin recriminó a los Obama por los ataques "personales", luego de que Barack y Michelle lo mencionaran en reiteradas ocasiones en sus discursos en apoyo a Kamala Harris al aludir sobre la amenaza que representa para la nación, mientras que en su cuenta de Truth Social ése se lanzó contra la aspirante liberal al culparla de la caída en el liderazgo global y por la gestión actual.

EL DATO

EL EXLÍDER
Donald Trump adelantó que pronto saldrá su libro para el que usó la icónica foto de su atentado.

15

Días después de comenzar la carrera electoral Kamala eligió a su socio

52

Por ciento del voto estatal le dio la reelección en Minnesota a Tim Walz

EL TIP

AL ALIADO de Harris lo presentó su esposa, Gwen, y lo acompañó uno de sus hijos Gus, quien conquistó al público.



VOCES DE LEVANTE Y OCCIDENTE

EL FENÓMENO KAMALA

POR GABRIEL MORALES SOD

gmoralessod@gmail.com / @gabriel_msod

En tan sólo un mes, Kamala Harris no solamente ha consolidado a un partido dividido en torno a su candidatura, sino que se ha convertido en un fenómeno nacional. Muchos comparan la energía que ha traído a la contienda con la primera campaña de Obama.

Sin embargo, hace tan sólo unas semanas Harris no era una figura popular en Estados Unidos e incluso muchos llegaron a sugerir su sustitución en el ticket de Biden. Aunque hay quien piensa que el ascenso de Kamala es circunstancial, fabricado o un accidente histórico, a mi parecer la nominación de Harris esta semana es el resultado de su excelente trabajo político a lo largo de los años y, particularmente, después de su temprana derrota en las primarias demócratas hace cuatro años.

Desde su elección como procuradora general de San Francisco en 2007 hasta su derrota en la primaria presidencial de 2020, la trayectoria de Harris hacia la presidencia fue casi perfecta. En poco tiempo logró convertirse en una de las políticas más populares de California, ascendiendo primero para convertirse en procuradora general del estado y luego al Senado, en donde su carisma y agudeza discursiva la convirtieron en una estrella nacional. No obstante, después de algunos buenos destellos, Harris terminó retirándose

de la contienda a la presidencia antes incluso de que empezara la votación. Los analistas pusieron de inmediato en cuestión sus habilidades políticas y de liderazgo; sin embargo, cuatro años más tarde es posible juzgar su derrota con otros ojos. En esa elección había dos campos, el campo moderado liderado por Joe Biden y el resto de los candidatos que, tratando de ganar los votos de la izquierda del partido, compitieron unos con otros por mostrarse como abanderados del progresismo. Para Kamala, una candidata de centroizquierda, éste se ofreció como un reto imposible y, tratando de mostrarse como algo que no era, terminó perdiendo terreno.

Su elección a la vicepresidencia le permitió recomponer el camino. En los últimos cuatro años, Kamala se dedicó a definir, paso por paso su persona política, abrazando temas que fueron suyos desde siempre, como el derecho al aborto y la protección del Estado de derecho. Además, en 2023, Kamala se dedicó a aparecer una y otra vez en

público, refinando sus capacidades discursivas y su manejo de las masas. Sin embargo, quizás el elemento más importante detrás del ascenso de Harris son sus instintos políticos. Dos decisiones fueron fundamentales para consolidar el apoyo del partido en este momento: primero, su apoyo a Obama en las fases iniciales de la campaña de 2008, cuando pocos creían en él, segundo, su acercamiento con Hillary Clinton, que se convirtió en su mentora, durante sus años en la vicepresidencia.

Cuando Joe Biden anunció su renuncia a la candidatura, Kamala sabía lo que tenía que hacer. De inmediato, Harris y su equipo llamaron a expresidentes, miembros del Congreso, gobernadores y líderes sindicales y sociales para consolidar su candidatura. Tan sólo una hora después del anuncio de Biden, Hillary y Bill anunciaron su apoyo, pronto todas las figuras importantes dentro del partido se unirían en torno a Harris. En sólo 24 horas Kamala unificó al partido y, en tan sólo un mes, logró primero empatar y ahora superar, aunque por poco, a Trump en las encuestas. Esto no quiere decir que la elección esté cantada; sin embargo, el simple hecho de haber logrado esta hazaña es muestra de la gran capacidad política y liderazgo de quien esta semana se convirtió oficialmente en la candidata del Partido Demócrata a la presidencia.



FUERZAS ISRAELÍES muestran evidencia de nuevos combates en Gaza, ayer.

Se diluye ánimo por una tregua

| Redacción

ANTE LA NEGATIVA ISRAELÍ y de Hamas a ajustar sus demandas, mediadores ven lejana la tregua en Gaza.

Pese a diálogos y la urgencia de Estados Unidos por un acuerdo, esa nación, Qatar y Egipto no consiguen romper el estancamiento ante las trabas, aunque uno aceptó la propuesta.

Funcionarios de El Cairo sentenciaron que se cierra la puerta por diferencias que impiden el cese el fuego y liberar a los 109 rehenes en Gaza tras casi 11 meses de lucha, pues sólo hay promesas y no garantías por jalonear por la retirada de fuerzas israelíes.

Además, los islámicos denunciaron nuevos ataques, mientras el ejército rival alardeó que tras duros meses en Rafah ayer derrotaron a las bases enemigas y no cederán el control del Corredor de Filadelfia.

EL DATO

JALIL AL MAQ-DÁ, aliado de los terroristas de Hamas, falleció tras un ataque del ejército israelí contra Líbano.



TROPAS UCRANIANAS presumen golpes al enemigo en su territorio esta semana.

Ucrania lanza el mayor atentado contra Rusia

| Redacción

EL EJÉRCITO UCRANIANO dio otro golpe al invasor al lanzar el mayor ataque contra Rusia en una incursión a días de cumplirse dos años y medio de la guerra.

Tropas impulsadas por el éxito en Kursk — a 130 kilómetros de la frontera— vulneraron la defensa enemiga al destruir tres aviones en la base Savasleyka y dañar cinco unidades más con el despliegue de drones, acto que corroboraron la Inteligencia y el Ministerio de Defensa, según el diario *Kiev Independent*.

Acto con el que reiteran que se puede sorprender al régimen de Vladimir Putin, tras avances territoriales y ataques a almacenes de armas y petróleo, y modificar la línea del frente de batalla en esta larga lucha de

resistencia, mientras que el presidente Volodimir Zelenski instó a sus aliados a quitar la restricción de usar armamento donado contra Moscú, al tiempo que esperan equipo ante posible represalias, pues Kiev recibirá 50 aeronaves no tripuladas de Países Bajos para detectar artefactos enemigos, luego de provocar la rendición de cientos de invasores.

Pese al daño, el Kremlin minimizó la embestida al sostener que interceptó 45 drones en la capital, Briansk y Belgorod, aunque varios dieron en el blanco en referencia a “uno de los mayores intentos de la historia de atacar Moscú”, de acuerdo con el alcalde capitalino, Sergéi Sobianin.

Y en un intento de mostrar a Kiev como el agresor lo acusó de sabotaje y perpetrar su territorio, acto que se frustró.

24

Años de prisión exige el régimen ruso contra miembros del batallón Azov

El Centro de Estudios Alonso Lujambio (CEAL) y el Departamento Académico de Ciencia Política del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) convocan a la

XII PROMOCIÓN 2024
CONCURSO DE ENSAYO POLÍTICO ALONSO LUJAMBIO

El Concurso se realizará bajo el auspicio del Instituto Tecnológico Autónomo de México, como parte del homenaje a quien fuera un destacado miembro de la comunidad académica de esta Institución. El objetivo de la Duodécima Promoción 2024 consiste en estimular continuamente al estudiantado mexicano y extranjero de licenciatura y posgrado de las universidades y centros de educación superior de toda la República y de otros países, a reflexionar sobre los temas que una vez fueron el objeto de estudio del colega Alonso Lujambio, así como de las nuevas agendas de investigación de la Ciencia Política. El Concurso se realizará al tenor de las siguientes:

BASES

- Podrán participar estudiantes que cursen el grado de licenciatura o posgrado en cualquier universidad o institución de enseñanza superior en la República Mexicana o del extranjero.
- Deberán enviar un ensayo inédito, firmado bajo seudónimo, sobre uno de los temas propuestos en la Base 6, con una extensión de 15 a 25 cuartillas máximo [Times New Roman, 12, doble espacio], que incluya bibliografía y, de ser el caso, cuadros y gráficas. Los ensayos se deberán enviar al correo electrónico: premioensayolujambio@gmail.com.
- Bajo ninguna circunstancia se permitirá el uso de cualquier instrumento o herramienta de inteligencia artificial en la elaboración o presentación de ensayos. Su detección ocasionará la descalificación inmediata del ensayo enviado. Además de los requisitos señalados en la base 12 de la presente convocatoria, el estudiantado participante en el concurso deberá remitir una carta firmada, bajo protesta de decir verdad, de no haber utilizado ninguno de los instrumentos o herramientas referidas de inteligencia artificial para la elaboración del ensayo.
- La convocatoria estará abierta desde el momento de esta publicación y hasta el 6 de septiembre de 2024. Después de esta fecha, ningún trabajo será aceptado.
- El 10 de septiembre de 2024, el comité organizador integrará una preselección del estudiantado participante que haya enviado sus ensayos, evaluará que se haya cumplido con los requisitos de las bases de la presente convocatoria y la publicará en las redes y la página institucional del CEAL (centroalujambio.itam.mx/es).
- Los ensayos deberán de desarrollar cualquier vertiente dentro de los siguientes temas:
 - Elecciones;
 - Democracia, regresiones autoritarias y destrucción institucional;
 - Estudios de género y violencia política contra la mujer;
 - Populismo, movimientos sociales, nuevas formas de representación y participación ciudadana;
 - Homo/lesbo/trans/enebelobia y erradicación de discursos de odio;
 - Transparencia y combate a la corrupción;
 - Congreso y estudios legislativos.
- Se otorgará un premio indivisible de \$65,000.00 M/N (sesenta y cinco mil pesos mexicanos) al ensayo ganador, así como la publicación de la obra en *Estudios. Filosofía, Historia, Letras*, la revista académica insignia del ITAM. Si el Jurado así lo considera, se otorgará un premio al segundo lugar de \$25,000.00 M/N (veinticinco mil pesos mexicanos).

8. El jurado calificador estará integrado por docentes del Instituto Tecnológico Autónomo de México y colegas de la academia de Alonso Lujambio:

- Dr. Adriana Ortiz Ortega
- Dr. Vidal Romero León
- Dr. Pedro Salazar Ugarte
- Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
- Mtro. Jesús Silva-Herzog Márquez
- Mtra. Alejandra Uribe Coughlan
- Dr. Rodolfo Vázquez
- Dr. Horacio Vives Segl

9. Si el comité lo considera pertinente, se integrarán jueces adicionales para la revisión de los ensayos.

10. Las personas ganadoras de la Duodécima Promoción 2024 cederán los derechos de su trabajo al comité organizador del Concurso de Ensayo Político Alonso Lujambio. Se deberá firmar el contrato correspondiente.

11. No se considerarán los textos que estén participando en otros concursos de ensayo político mientras estén en vigencia todas las etapas establecidas en las bases de la presente convocatoria. El incumplimiento de esta disposición derivará en la descalificación del ensayo remitido al Concurso de Ensayo Político Alonso Lujambio.

12. Para efectos de que se preserve el anonimato en la autoría de los textos, el estudiantado participante deberá remitir, por separado al ensayo, un correo electrónico a premioensayolujambio@gmail.com que contenga la siguiente información:

- Nombre completo de la persona autora y seudónimo utilizado en la presentación del ensayo.
- Título del ensayo.
- Correo electrónico y teléfono celular.
- Nombre de la universidad o institución en la que esté cursando sus estudios; anexas un comprobante de dichos estudios y copia de la credencial de estudiante.

13. Los ensayos deberán cumplir los criterios editoriales de la Revista *Estudios* del ITAM, disponibles en su página de internet: <https://dizvzvmty.com>.

14. El Jurado Calificador hará uso de los recursos a su alcance para verificar el carácter inédito de los ensayos y que no se haya hecho uso de herramientas de inteligencia artificial.

15. Antes de dar a conocer los ensayos premiados en el Concurso, integrantes del Jurado Calificador sostendrán una entrevista con las personas autoras de los textos con la finalidad de descartar que se haya empleado algún instrumento o herramienta de inteligencia artificial en su elaboración.

16. El anuncio del texto ganador del Concurso Ensayo Político Alonso Lujambio se dará a conocer el 3 de octubre de 2024.

17. La participación en el presente concurso implica la aceptación de las anteriores bases.

En términos de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, el Comité Organizador del Concurso de Ensayo Político Alonso Lujambio velará por el cumplimiento de los principios de protección de datos personales, debiendo adoptar las medidas de seguridad, administrativas, técnicas y físicas necesarias para su resguardo, guardando la confidencialidad de los mismos.



Ucrania hace sentir el miedo del conflicto a los habitantes de Moscú

► Rusia asegura haber abatido 45 drones en todo el país en el mayor ataque de los últimos meses

Rostyslav Averchuk. LEÓPOLIS

Mientras los socios extranjeros le impiden utilizar armas occidentales para atacar objetivos militares en territorio ruso, Ucrania desarrolla su propia tecnología e intensifica sus ataques contra Rusia, en un esfuerzo por socavar su potencial bélico y hacer sentir finalmente el costo de la invasión a su gigante vecino.

Más de 23.000 misiles y drones han sido lanzados por Rusia contra objetivos civiles y militares en Ucrania, ha revelado el comandante en jefe del Ejército ucraniano,

Oleksandr Sirski. A diferencia de los primeros días de la invasión, Ucrania es cada vez más capaz de contraatacar.

Diez drones ucranianos fueron interceptados en su camino hacia Moscú ayer por la mañana, informaron las autoridades locales. Este fue uno de los mayores ataques aéreos ucranianos contra la ciudad ubicada a unos 400 kilómetros de Ucrania, con alrededor de 40 drones también derribados en otras regiones.

Además, los bomberos rusos siguen sin poder apagar un gran incendio en el almacén de petróleo Proletarsk en Rostov. El depósito, que se utiliza para las necesidades del Ejército ruso en Ucrania, fue alcanzado el domingo por varios drones. Al menos un tercio del depósito ha sido destruido y el fuego se ha extendido aún más.

Al menos un avión Mig-31 y dos Il-76 fueron destruidos en un ataque con drones contra el aeródromo de Savasleika en la región de

Nizhniy Novgorodski, reveló una fuente de la inteligencia militar de Ucrania. Cinco aviones más podrían haber sido dañados. Savasleika, junto con otros tres aeródromos, utilizados por Rusia para lanzar ataques regulares contra ciudades ucranianas, fueron alcanzados tres días antes.

Por cuarto día consecutivo, los drones ucranianos han estado atacando la región rusa de Murmansk, en el extremo norte, donde se encuentran varias empresas militares clave y el aeropuerto de Olenia, de importancia estratégica, a unos 1.800 kilómetros del país. En un vídeo publicado ayer se ve un dron volando lentamente a baja altura mientras los expertos creen que la defensa aérea rusa se está viendo cada vez más debilitada por los ataques ucranianos.

Según fuentes oficiales rusas, en la zona de Novoshakhtinsk, en la región de Rostov, fue derribado un misil, aunque el Ejército ucraniano afirma que el ataque sí que

Putin recibe en el Kremlin al «premier» chino

► Vladimir Putin recibió ayer en el Kremlin al primer ministro chino, Li Qiang, que firmó un acuerdo de cooperación en materia de inversión en el marco de su visita oficial. «Nuestros países han desarrollado planes conjuntos a gran escala en las esferas económica y humanitaria, esperamos, que para muchos años», dijo Putin al comienzo de la reunión. Putin, quien visitó el gigante asiático en mayo, destacó que las relaciones comerciales bilaterales se desarrollan «exitosamente». Recordó que el 2 de octubre se cumplirán 75 años del establecimiento de relaciones diplomáticas.

Un helicóptero ruso dispara en la región fronteriza de Kursk

destruyó un sistema de lanzamiento de misiles S-300 ruso. Aunque se usan principalmente para la defensa aérea, Rusia ha adaptado estos sistemas para disparar más de 3.000 misiles contra diversos objetivos en Ucrania desde el comienzo de la invasión. «Los invasores rusos utilizan los complejos S-300 para atacar ciudades pacíficas de Ucrania, destruyendo edificios residenciales y aterrizando a la población civil», subrayó el Estado Mayor de Ucrania.

La necesidad de alejar la guerra del propio territorio ha sido durante mucho tiempo uno de los objetivos clave de la dirección militar ucraniana. El excomandante en jefe Valerii Zaluzhnyi escribió hace más de un año que la capacidad de asestar golpes duros a Rusia en su propio territorio sería fundamental para obligarla a detener su invasión.

Rusia no sentirá las consecuencias de la guerra mientras las hostilidades se localicen en Ucrania, también está seguro el jefe de la inteligencia militar ucraniana, Kirilo Budanov. «Por eso, a partir de la primavera de 2022, comenzamos a realizar operaciones importantes en el territorio de Rusia, e iremos más allá, cuantos más recursos tengamos para ello. Rusia ya ha comenzado a sentirlo», enfatizó en junio. Según Budanov, la tecnología jugará un papel clave en estos desarrollos, ya que Ucrania no puede contar con el mismo número de tropas que Rusia.

Estos ataques de largo alcance aún no son críticos para Rusia, pero ya aseguran que la mayoría de los residentes de la parte europea de Rusia «sepan y sienten que la guerra está en curso, y han experimentado algunas explosiones», cree Budanov. «Esto tiene un efecto, incluso a pequeña escala, en su moral», está convencido.

Este tipo de ataques también hacen que el fin de la guerra sea más probable, ya que Rusia solo puede tomarse en serio las negociaciones y dejar de lado sus ultimatos cuando sabe que puede resultar gravemente herida, subrayó Mijailo Podoliak, asesor del jefe de la oficina presidencial de Volodimir Zelenski, poco después del inicio de la ofensiva en Kursk.

Los políticos ucranianos han argumentado durante mucho tiempo que Ucrania podría causar mucho más daño a Rusia si sus aliados en Occidente dejaran de ser tan cauteloso y le permitieran usar armas de largo alcance contra objetivos militares en Rusia. Sin embargo, las restricciones están vigentes dos años y medio después del inicio de la invasión.

AFP



Cultura

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

JUEVES 22.08.2024
contextos@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Entregan Medalla Bellas Artes

LA CANTANTE de ópera Lourdes Ambríz y el compositor y pianista Héctor Infanzón recibieron el galardón 2023 en Música, mientras que el flautista y director de orquesta Horacio Franco, el correspondiente al 2024, ayer en la Sala Manuel M. Ponce.

Próxima secretaria de Cultura de la CDMX

ANA FRANCIS MOR: VOY A CONVERSAR CON QUIEN LE CAIGO BIEN Y CON QUIEN NO

AFIRMA a *La Razón* que el 5 de octubre presentará los planes a seguir; del presupuesto asegura: "Como dice la canción, 'nunca es suficiente para mí'"

Por Adriana Góchez
adriana.gomez@razon.com.mx

La activista y actriz Ana Francis Mor, quien será la próxima secretaria de Cultura de la Ciudad de México, afirmó que como en el teatro, "la primera escena pone el tono", por lo que tendrá la "puerta abierta" con todas las comunidades artísticas y culturales para dialogar y construir. Se sentará con quien "le caigo bien y con quien no", aseveró en entrevista con *La Razón*, en la que compartió los ejes de su gestión por iniciar. Además, si buscará que aumenten el presupuesto para el sector, pues considera que como dice la canción de Natalia Lafourcade: "Nunca es suficiente para mí".

En este primer diagnóstico realizado en campaña, ¿en qué estatus encuentra a la CDMX en materia cultural? Veo muchas oportunidades de articulación con las alcaldías, con el Gobierno federal, es un proyecto de continuidad de la Cuarta Transformación. Hay comunidades muy enojadas, que han sentido cierta lejanía, hay que sentarse a cotorear, a hablar, a resolver problemas.

Hay artistas que la ven con reservas por el partido Morena, ¿qué le dice a este

sector? Nuestra comunidad es muy crítica y como artistas nos expresamos fuertemente, de pronto es lo que le da más susto a quienes ocupan estos espacios en cultura, vengo con toda la disposición, nunca dejaré de conversar con la comunidad, con quien le caigo bien y con quien no.

¿Cuáles serán los ejes prioritarios? Hay una indicación muy contundente de Clara Brugada (Jefa de Gobierno de la CDMX electa) de territorializar todo el gobierno, que todas las actividades artísticas y culturales, las expresiones que existen en las 16 alcaldías puedan ocurrir de una manera más digna y tengan un espacio de dignidad aquellas que no son tan vistas. Hay una parte de la población que salimos temprano de casa y no volvemos hasta la noche, hay que imaginar formas de hacer cultura para quienes tienen esa circunstancia, y por otro lado, la población que no sale de cinco kilómetros a la redonda, cómo aseguramos que ahí tenga acceso. Clara hizo un compromiso importante con los pueblos y barrios originarios para trabajar en la salvaguarda de su memoria, en la preservación y fomento de sus propias expresiones artísticas y culturales.

La metodología que ha venido desarrollando en Iztapalapa hay que aplicarla a toda la ciudad, ver cómo están los creadores locales, ver qué necesitan, qué nos inventamos, qué trabajamos, qué construimos. Es la exótica idea de caminar en las calles y preguntarle a la gente qué necesita.

Para arrancar un proyecto es clave el presupuesto, ¿peleará por más recursos o los actuales son suficientes? Como dice la canción,

EL TIP

ANA FRANCIS MOR es cofundadora de la compañía Las Reinas Chulas y del Festival Internacional de Cabaret.

"Nunca es suficiente para mí", siempre será deseable más, pero confío en la articulación para aprovechar mejor el presupuesto con las alcaldías, con el Gobierno federal y la metrópoli. Claro que pelearemos por más, hay que revisar cómo se hace, confío mucho en el planteamiento de Clara de considerar a la cultura como el eje de la transformación y en la voluntad de todo el gabinete, el Congreso para que sea más eficiente, más eficaz, nos rinda más y con mejores resultados.

¿Cuándo se conocerán las primeras acciones de la secretaría que encabezará? Todo tiene que ver con un diagnóstico, ése es el trabajo que corresponde ahora, en su momento, el 5 de octubre daremos noticia justamente de eso, cuál es el diagnóstico y los planes a seguir muy puntualmente.

¿Pondrá sobre la mesa la mejora de condiciones para los trabajadores del arte y la cultura? Sí, por supuesto, es una cosa que tanto la doctora Sheinbaum como la

propia Clara se comprometieron a revisar, avanzar en las condiciones laborales.

Hablando de condiciones laborales, ¿qué pasará con el programa Pilares? Sin duda es una de las cosas a revisar, eso fue una cosa recurrente en todo el sexenio y hay que ponerle atención. Otra cosa importante es aprovecharlos, seguirlos mejorando, son casi 300 en toda la ciudad.

¿Van por más Pilares? Sobre todo con Utopías, la promesa de Clara son 100 en toda la ciudad, 16 por año, es la estrategia de infraestructura que toca a lo cultural, más importante, y por supuesto, revisar la infraestructura existente.

Basada en su experiencia, ¿cuáles son las necesidades en el Sistema de Teatros? Me gustaría impulsar que se hagan más teatros, más teatro en espacios no convencionales. Clara habla de que la ciudad sea el escenario y el lienzo más grande en el que pueda ocurrir teatro en todas partes. Es lo que me gustaría fomentar más, independientemente de tener el diagnóstico de cómo están los teatros.

Existe una actividad dancística destacada, ¿hay planes para este ámbito? Uy, la danza es todo un asunto, porque sí están tantito más descuidados que el sector teatral o necesitan mayor impulso. De las cosas que comentaron las colectivas es la atención médica de cuando se lastiman, la rehabilitación, creo que ahí podemos incidir a través de la Secretaría de Salud.

¿Seguirán los conciertos masivos? Claro, son exitosísimos, hacer que ocurrieran en otros espacios además del Zócalo es fascinante, hay que darle continuidad y ampliarlo.

Se ha criticado el despido de recursos en estos shows... No sé si es un debate verdadero o es un golpe político, los disfruta muchísima gente, tampoco es que sean tan caros los conciertos.

ANA FRANCIS Mor, en una imagen de archivo.

Foto: Especial



Emoción en la firma de autógrafos de *Despertares*

Por Martha Díaz
colaboradores@razon.com.mx

EL DATO

EL ESPECTÁCULO *Despertares* será el próximo viernes en el Auditorio Nacional de la Ciudad de México, donde se presentarán estrellas internacionales del ballet.

ENTRE LLANTOS DE ALEGRÍA, caras atónitas y manos temblorosas de la emoción salieron del lobby del Auditorio Nacional 260 personas que pudieron tomarse una foto y tener el autógrafo del bailarín Isaac Hernández. Figuras de cartón del mexicano, una Barbie bailarina, libros, zapatillas de ballet, playeras y pósters fueron algunas de las cosas que el día de ayer rubricó el tapatío, durante la Firma de Estrellas con el elenco del *show*, previo a la presentación de *Despertares* del viernes.

A la alegría de grandes y chicos la acompañó el entusiasmo de Esteban Hernández, hermano de Isaac, Alina Cojocarú, Max Cauthorn, entre otros, que miraban con ternura y curiosidad a Maximiliano, de nueve años, originario de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, usando un traje de ballet de arlequín hecho por su abuela, mientras su mamá le hacía unas fotos de prueba mientras esperaban en la fila.

Cuando llegó su turno fue difícil saber quién sentía más alegría, si los bailarines, como Kayla Mak y Braylon Browner que le pidieron una foto a Maximiliano, o él al ver a Isaac Hernández, con quien se reencon-



ISAAC HERNÁNDEZ se toma fotos con fans, ayer, en el Auditorio Nacional.

tró entre sonrisas cómplices luego de dos años, demostrando que la danza es una pasión que une a la gente.

Isaac y su pequeño fan recrearon la foto que se tomaron el año antepasado frente a varios fotógrafos y fans que con asombro observaban al niño sobre la mesa en que firmaban los pósters, donde el bailarín lo colocó para poder posar juntos.

Max, como le dice su familia, practica ballet desde hace cinco años. Usó el traje blanco con aplicaciones negras y rojas diamantadas, junto a unas mallas blancas, porque ha interpretado en varios eventos y concursos Arlequinada, igual que Isaac.

Desfile

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

JUEVES 22.08.2024
Tel. 555260-6001

EL CUERVO RECLAMA SU LUGAR 40 AÑOS DESPUÉS

Por Jesús Chavarría | @jchavarría_cine

CADA GENERACIÓN tiene derecho a reclamar sus propios mitos filmicos, y para ello era necesario que el regreso de *El cuervo* se distanciara de la primera película dirigida por Alex Proyas —*Yo Robot* (2004)— en 1994, para plantearse como una nueva adaptación del célebre cómic de James O'Barr en la búsqueda de ganarse su sitio. Así es como se debe valorar y, en ese sentido, no hay demasiado que reprocharle.

Esta nueva versión tiene una identidad fría e industrial al ritmo del *post punk* de Joy Division y el *indie rock* de bandas como The Veils. Los protagonistas de esta historia de amor malograda son dos almas perdidas a causa, tanto de la indolencia del entorno como de las decisiones erróneas propias de su juventud.

La trama se da su tiempo para que establezcan un vínculo y vayan generando empatía con el espectador, al ir y venir entre las entrañas de los bajos fondos, algunos rincones de las altas cúpulas, y hasta las instalaciones del sistema de salud que con sus espacios dedicados a tratar las adicciones funciona más como un reclusorio, dentro de una urbe que se erige indolente con edificios colosales, túneles, calles y avenidas solitarias.

El grado de humanidad apenas se percibe hasta que emerge de forma intensa con el romance, encontrando sus símbolos en los tatuajes y otras marcas en la piel, y manifestándose orgánico y salvaje en las escenas de acción cargadas de sangre y huesos rotos hasta culminar en un festín de violencia gráfica, la cual entra en comunión con la grandilocuencia teatral de un escenario que termina de dar forma a la brutal tragedia.

En esta nueva entrega de *El cuervo*, el concepto tiene alma, forma y mucho sentido; sin embargo, el problema está en algunas de las piezas de la estructura sobre las que se sostiene la cinta, empezando por lo que impulsa al perverso antagonista: la búsqueda por recuperar una especie de evidencia que se supone le representa una gran amenaza, y al revelarse, resulta bastante intrascendente, tomando en cuenta que estamos ante un mundo dominado por el contenido en redes sociales que han alcanzado extremos una y otra vez. Además, se desperdicia lo que implica que un ser que desde niño sabe la naturaleza del dolor, ahora lo sufra cuando es agredido físicamente.

Quizás, el mayor error está en la sobreexplicación de su propia mitología cuando las situaciones son bastante claras y las imágenes algo sugestivas.

Pese a lo anterior, este nuevo *The Crow*, dirigido por Rupert Sanders —*La vigilante del futuro: Ghost in the Shell* (2017)— y con Bill Skarsgård —*Contra todos* (2023)— encabezando el reparto, llega tras cuarenta años de la primera adaptación filmica del cómic. Luego de que la franquicia fuera explotada con fallidas secuelas y una muy regular serie de televisión, esta vez cumple como entretenimiento, pero además tiene el potencial necesario para hacerse de un lugar propio. La película ya se encuentra en cartelera mexicana a partir de hoy.

EL ACTOR Bill Skarsgård, en una imagen promocional de la cinta.

EL CUERVO

DIRECTOR: Rupert Sanders
GÉNERO: Thriller fantástico
PAÍS: Estados Unidos
AÑO: 2024



Foto: Especial



Tenoch reaparece tras acusaciones

EL ACTOR MEXICANO confesó que a raíz de los señalamientos que hizo la saxofonista Elena Ríos en su contra, de presunto violentador sexual, ha atravesado pérdidas de contratos y depresión, por lo que se atiende con terapia psicológica y psiquiátrica.

EL ELENCO de la puesta en escena.



Funciones en Centro Cultural Teatro 1

JESUCRISTO SÚPER ESTRELLA SE DESPIDE DE MÉXICO

LA OBRA DE ÓPERA ROCK vuelve por cinco semanas y por última vez a nuestro país; debutan en el elenco Álex Lora y Ximena Sariñana

Por Armando Armenta
armando.segura@razon.com.mx

La puesta en escena de ópera rock, *Jesucristo Súper Estrella*, regresa a México por una última ocasión con un elenco estelarizado por Benny Ibarra, María León, Yahir, Erik Rubín, Kalimba, Leonardo de Lozanne, así como el debut de Álex Lora y Ximena Sariñana.

“(La obra) llega en un último, titánico e irrepetible esfuerzo a la cartelera. Es una producción que no tiene nada que pedirle a una de Londres o de Broadway, pues hacer coincidir a ocho primerísimas figuras de la industria musical de este país no es nada sencillo”, comentó el productor Guillermo Wiechers en conferencia de prensa.

La obra, que estará sólo cinco semanas en cartelera, del 4 de octubre al 3 de noviembre en el Centro Cultural Teatro 1, en la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México, vuelve a los escenarios tras su inesperada pausa por la emergencia sanitaria de Covid-19, y aunque respeta los atuendos originales y la música de Andrew Lloyd Webber, los tiempos le han obligado a adaptarse a la tecnología. “Tenemos que renovarla para que se vea actual, para seguir conectando con las nuevas generaciones, hay cosas nuevas, videos nuevos en este mundo apocalíptico increíble, pantallas de led, proyectores láser, agua en el escenario, música en vivo...”, dijo el productor Alejandro Gou.

JESUCRISTO SÚPER ESTRELLA

CUÁNDO: Del 4 de octubre al 3 de noviembre

DÓNDE: Centro Cultural Teatro 1 (Guaymas 1, Roma Norte, CDMX)

PRECIO: Desde \$1,062

En ese sentido, Benny Ibarra aseguró que cada vez hay una mayor exigencia por parte del público hacia el teatro y es difícil competir contra la televisión. “Cada vez cuesta más trabajo lograr que la gente decida salirse de su casa y que venga, pero le estás invirtiendo a tu entretenimiento, a tu cultura. Estás creando un recuerdo con la gente con la que compartes, en un espectáculo vivo y que sucede una sola vez”, consideró el actor.

En esta nueva temporada destaca el debut de dos estrellas de la música mexicana, Álex Lora y Ximena Sariñana, quienes se mostraron entusiasmados y felices de integrarse al proyecto. “Para mí es un privilegio y un honor que me hayan invitado a participar, la tengo cabrona porque anteriormente estaba el maestro Enrique Guzmán, quien se la aventó de poca madre, entonces es un reto y aunque fui invitado anteriormente tenía muchas presentaciones y desde esa vez me quedó la espinita clavada”, comentó el vocalista de El Tri.

Asimismo, Álex Lora recordó que ésta fue una obra que ya desde los 70 se había presentado en México, en plena represión del gobierno al rock and roll. “El gobierno decía que el *rock and roll* motivaba a la gente a lo más nefasto, fue una acción supervaliente haber producido en los 70 *Jesucristo* porque la represión (a este tipo de música) estaba a todo lo que da”, finalizó el cantante.

Los boletos para *Jesucristo Súper Estrella* pueden adquirirse a través de Ticketmaster.

¡CHÓCALAS Compayito!

PARADOS
POR LA
MAÑANA



NUEVA TEMPORADA

**ESTRENO 1 DE SEPTIEMBRE
DOMINGOS 7:30 PM**



las estrellas

La Razón +



¡A DAR EL GRITO! El próximo 14 y 15 de septiembre tendrá lugar el Festival del Pulque, Gastronomía típica y Mezcal, donde además de degustar platillos y bebidas típicas, habrá música en vivo. El evento será en Avenida Nuevo León 80, col. Hipódromo Condesa, CDMX.

HAY PLATILLOS para todos los gustos y presupuestos, desde la receta tradicional hasta nuevas versiones y una oferta vegana; desde Azulísimo hasta El Mayor, Café Regina y Los Girasoles

Por Adriana Góchez
adriana.gochetz@razon.com.mx

La temporada de chile en nogada ya comenzó y los comensales comienzan a disfrutar de este exquisito platillo tradicional que representa la Independencia de México, a través de los colores verde, blanco y rojo. La Ciudad de México no es la excepción, pues se realiza el cuarto Festival del Chile en Nogada del Centro Histórico de la capital, en el que la gente podrá consentirse en 80 restaurantes que ofrecen una variada oferta para todos los bolsillos.

Existen desde las recetas que siguen al pie de la letra la tradición, pero también variaciones innovadoras u opciones para las personas veganas.

“Comer chile en nogada nos conecta afectivamente con las tradiciones mexicanas, se volvió una costumbre ir a probar las diferentes preparaciones para festejar a México, festejar su riqueza gastronómica”, expresó Ricardo Ruiz Suárez, secretario de Gobierno de la capital del país, al inaugurar el cuarto Festival del Chile en Nogada del Centro Histórico, que culminará el próximo 30 de septiembre.

La iniciativa que surgió en la pandemia para impulsar al sector restaurantero, este año cuenta con la participación de Azulísimo, El Gallo de Oro, Los Girasoles, Portales de Tlaquepaque, Hotel Catedral, Terraza Gran Hotel, Café El Popular, Restaurante Bar La Ópera, El Mayor y El Cardenal Alameda Hilton, que ya tienen preparados los chiles en nogada.

“Contamos con cuatro distintas opciones de relleno, tenemos el de Atlixco, que

es el más apegado a la receta tradicional, la carne molida es de cerdo y para los que no gustan tanto de ésta, tenemos la opción de chile en nogada estilo Puebla con res; tenemos una alternativa con cerdo, pero la carne es deshebrada y luego tenemos al final, un relleno vegano, a base de las frutas que nos traen desde Puebla y frutos secos como la pasa o el acitrón”, detalló a La



Participan 80 restaurantes CELEBRAN el Festival del Chile en Nogada EN LA CDMX



1 EN RESTAURANTES ofrecen diversos tipos de nogada.

2 LA GRANADA es uno de los principales ingredientes.

3 EN LA COCINA se preparan al momento los chiles.



EN LA WEB
CONSULTA LOS RESTAURANTES PARTICIPANTES
razon.com.mx

Razón Edgar Hernández, chef en jefe del restaurante capitalino Azulísimo.

Explicó que también tienen cuatro tipos de nogadas, la “salada, que es la original, luego una versión más dulce, a la que se le añade un poco de azúcar y jerez para sentir esa nota; tenemos una vegana, a base de la misma nuez de Castilla y se le agrega un toque de canelita; al final tenemos la 1368, hecha con ajo rostizado, pepita de calabaza y el toquecito de comino. Hay gustos para todos”, comentó el chef, para quien los ingredientes frescos son claves en la preparación del platillo, como la pera lechera, la manzana panochera, el durazno criollo y los piñones rosados.

EL DATO

EL FESTIVAL inició en 2021 y participaron 30 restaurantes, para 2022 eran 29, en 2023 fueron 69 sitios. Surgió para hacerle frente a la pandemia.

Durante el festival, las personas contarán con una vasta oferta culinaria para distintos presupuestos, pues la idea es que todas tengan la posibilidad de degustar un tradicional chile en nogada y conocer todas sus variedades.

“Cada restaurante puede poner el precio libremente, y toda la gente puede degustar este platillo porque hay una enorme variedad de precios”, dijo José Manuel Oropeza, coordinador general del Centro Histórico.

Como parte del festival se premiará a la Mejor Receta Tradicional y a la Mejor Receta de Innovación. Los ganadores recibirán un premio y, por primera vez, un alebrije monumental.



ES MUY IMPORTANTE este festival porque el chile en nogada no sólo tiene cualidades muy importantes, sino que comer este platillo nos conecta gustosamente con lo que es nuestro país y la riqueza de nuestra cultura”

RICARDO RUIZ SUÁREZ
Secretario de Gobierno de la CDMX

Deportes

AGENDA DEPORTIVA

JUEVES 22.08.2024

deportes@azon.com.mx Tel. 555260-6001



Las Águilas pierde a una de sus estrellas

EL CLUB AMÉRICA enfrenta un desafío inesperado antes de su regreso a la actividad en la Liga MX. A través de sus redes sociales informaron la baja por lesión del defensor chileno Igor Lichnovsky, quien deberá pasar por el quirófano debido a un problema en su rodilla derecha.

Se une a Tony Kroos

MANUEL NEUER

dice adiós a la Selección Alemana tras 15 años

EL ÚLTIMO JUEGO del portero fue ante España en la Eurocopa que se celebró en su país; disputó 124 partidos

Redacción

El icónico portero alemán, Manuel Neuer, anunció su retiro de la selección nacional después de una destacada carrera de 15 años, durante la cual disputó 124 partidos y se consagró como uno de los mejores en su posición.

Aunque se retira del equipo nacional, Neuer, de 38 años, continuará defendiendo la portería del Bayern Múnich, su club desde 2011.

Manuel Neuer debutó con la Selección Alemana en 2009 y rápidamente se consolidó como una pieza clave del equipo. Su mayor logro con la *Mannschaft* fue levantar la Copa Mundial en 2014, donde tuvo un papel fundamental.

Sin embargo, su último partido con la selección fue en la reciente Eurocopa 2024, en la que Alemania cayó en los cuartos de final ante España por 2-1 en tiempo extra.

En un comunicado, Neuer reveló que estuvo tentado de continuar hasta el Mundial 2026, que se celebrará en Estados Unidos, México y Canadá, pero decidió dar un paso al costado tras consultar con su familia y amigos.

Esta decisión abre la puerta para que Marc-André ter Stegen asuma el rol de titular en el equipo nacional. Ter Stegen, quien ha jugado 40 partidos con Alemania, aún no ha tenido la oportunidad de ser titular en un torneo importante.

"Me siento muy bien físicamente y obviamente me hubiera gustado seguir hasta el Mundial 2026. Al mismo tiempo, estoy convencido de que ahora es el momento ideal para tomar este paso y concentrarme completamente en el Bayern Múnich en el futuro", expresó Neuer.

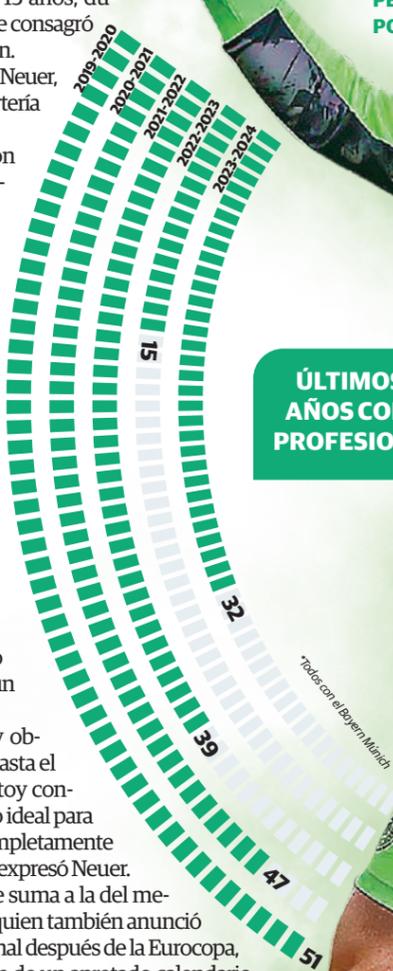
La salida de Manuel Neuer se suma a la del mediocampista Ilkay Gündogan, quien también anunció su retiro del fútbol internacional después de la Eurocopa, citando la fatiga y la presión de un apretado calendario tanto a nivel de clubes como internacional. Otros jugadores destacados como Thomas Müller y Toni Kroos también se han retirado recientemente de la selección.

El entrenador de la selección alemana, Julian Nagelsmann, había insinuado previamente la necesidad de renovar al

MANUEL NEUER
EDAD: 38 años
ESTATURA: 1.93 m
PESO: 93 kg
POSICIÓN: Portero



ÚLTIMOS 5 AÑOS COMO PROFESIONAL



LEVERKUSEN INICIA SU DEFENSA POR EL TÍTULO EN LA BUNDESLIGA

POR PRIMERA VEZ en 12 años, el Bayern Múnich no es el campeón defensor antes de iniciar la temporada de la Bundesliga.

El Bayer Leverkusen terminó la temporada de forma invicta para poner fin al reinado de 11 años del Bayern como campeón alemán.

El Leverkusen además completó el doblete doméstico con la Copa Alemania para consagrarse como el mejor equipo del país.

La pregunta es cuánto tiempo podrá el equipo de Xabi Alonso mantener esta increíble racha (el Leverkusen superó en penales al Stuttgart para ganar el sábado la Supercopa alemana) cuando hay pocas señales de que bajarán de intensidad.

Y qué hay de los otros contendientes que esperan construir sobre sus logros de la campaña anterior.

El Stuttgart terminó segundo por delante del Bayern con 73 puntos y que llevó a que varios de sus jugadores fueran elegidos para la Selección Alemana y la Euro.

Leipzig terminó cuarto gracias al delantero holandés, Xavi Simons (que se quedará otro año tras rechazar al Bayern), y el Borussia Dortmund buscará un nuevo comienzo tras un decepcionante quinto lugar en la Bundesliga. El equipo de Edin Terzić disputó la final de la Liga de Campeones y dejó en claro que puede competir al más alto nivel, ahora su sucesor Nuri Sahim tiene la tarea de mejorar al equipo en la liga doméstica.

equipo, que presentó el promedio de edad más alto en la Eurocopa 2024, de cara al Mundial 2026.

Alemania disputará su próximo partido en casa ante Hungría el 7 de septiembre, seguido de un encuentro como visitante frente a Holanda tres días después, en Liga de Naciones.

Durante su carrera, Neuer redefinió lo que significa ser un portero moderno, con un estilo de juego que incluye un mayor control del balón fuera del área y un papel crucial en la construcción del ataque desde la defensa.

NEUER CON LOS TEUTONES

● Partidos
 ● Goles en contra



Vamos contigo a todos lados

¡Escúchanos!



Las 6 notas que te darán La Razón

de Lunes a Viernes



Escanea el código QR
para reproducir el podcast



 Diario La Razón  @LaRazon_mx  @larazon_mx

 La Razón de México  larazon_mx

razon.com.mx